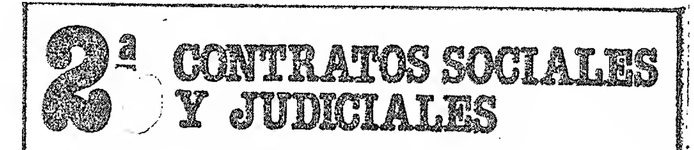


BOLETIN OFICIAL





NUMERO 25.639 — AÑO XCIII — $a 36 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, martes 19 de marzo de 1985

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSC... IONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392 ''57

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 3

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES
Pág. 3 a 4

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 4 a 10

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. Pág. 10
Anteriores. Pág. 13

REMATES JUDICIALES
Nuevos. Pág. 12
Anteriores. Pág. 16

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

AUTUMN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de capital y reforma de estatuto. — Escritura Nº 300, de fecha 19 de julio de 1984, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 8 de fecha 24 de febrero de 1984, donde los señores accionisas de Autumn S. A., resolvieron aumentar el capital social de la suma de $a 106.197,88 a la suma de $a 3.487.820, y modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 3.487.820, representado por 3.487.820 acciones ordinarias al portador, de un voto por acción y de un peso argentino, valor nominal cada acción.

La Sociedad.

$a 1.200 — Nº 34.201

PROTIDOS ARGENTINOS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Pablo Toffel, arg., abogado, divor., LE: 4.597.147, 5/9/1943, Venezuela 110, Cap. Fed.; Alejandro Federico Rojas, arg., médico, cas., 30/6/47, DNI. 8.337.666, Chiclaña 560, Moreno, Pcia. Bs. As.; Jorge Hadida, arg., emprs., cas., 9/2/31, DNI. 4.242.132, King 351, Cap. Fed., Lucio Agustín Basso, arg. nat., cas., ing. químico, 23/4/45, DNI. 17.063.749, Aramburu 1659, Moreno, Pcia. Bs. As.; Alejandro Guillermo Firenza, arg., cas., contador, 14/9/47, LE: 7.691.904, Aristóbulo del Valle 157, Moreno, Pcia. Bs. As.; Aurora Noemí Firpo, arg., solt., comerc., 14/10/42, C.I. 9.555.225, Avda. Libertador 3298, San Fernando, Pcia. Bs. As.; José Camilo Marcucci, arg., cas., comerc., LE: número 5.607.905, Hipólito Yrigoyen 1678, Florida, Vicente López Pcia. Bs. As. — 2) Esc. 3/9/84 y 7/12/84 — 3) "PROTIDOS ARGENTINOS S.A.". — 4) Venezuela 110, 1º, Cap. Fed. — 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes activ.: Industriales: investigación e industrialización de frutos, productos y subproductos alimentarios, ya sea de propia producción o adquiridos nacionales o importados; Comerciales: la comercialización, importación y exportación de dichos productos o cualquier otro que se relacione con los mismos provenientes de la activ. agropec., forestal y demás frutos de la tierra, la explot. agropec. frutícola, forestales, cereales en gral., oleaginosas, su compraventa y consignación de los mismos. — 6) 50 años desde la inscripción. — 7) $a 500.000, repres. por 500 acciones de valor nominal $a 1.000.— c/una. — 8) Direc.: Pres.: Pablo Toffel; vicep.: Alejandro Guillermo Firenza; director: Jorge Hadida; direc. suplentes: Mercedes Pasarell, María Eugenia de las Mercedes Prandi. — 9) 31/8 de c/año.

La Escribana.

$a 2.760.— Nº 34.358

INDUSFA
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Carlos Alberto Trovarelli, divorciado, nacido el 7 de febrero de 1943, argentino, consultor, C.I.P.F. 4.846.636, domiciliado en Canning 3282, piso 22; y Jorge Alberto Karis, divorciado, nacido el 5 de agosto de 1942, ingeniero químico, C.I.P.F. Nº 4.612.389, domiciliado en Castex 3448, piso 1º B; ambos de Capital Federal, argentino. — Fecha Instrumento Constitución: Escritura Nº 64 del 12 de febrero de 1985, pasada ante el escribano Eduardo H. Plaetsier. — Razón Social: INDUSFA S.A. — Domicilio Legal: Salta 1027. — Objeto Social: Industrial: Fabricación, transformación, industrialización y producción de todo tipo de productos metalúrgicos y de la siderúrgica. — b) Importación, exportación y compra, venta de productos y mercaderías relacionadas con la industria del agro. Realización de negocios conexos y ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con la industria del agro. — c) Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales: compra, venta y caución de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siempre relacionados con el objeto industrial. Se excluirán las operaciones que requieran el concurso público, determinadas por la Ley de Entidades Financieras. — Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Es de $a 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal $a 1 cada una. — Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Presidente: Carlos Alberto Trovarelli; Vicepresidente: Jorge Alberto Karis. — Suplente: Abraham Víctor Vaisman. — Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$a 3.120 — Nº 67.920

SUNI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — 1) Norberto Adaniya, argentino, nacido el 31 de enero de 1944, 40 años, D.I. número 4.922.879; Carmen Delgado, argentina, nacida el 16 de julio de 1941, 43 años, D.N.I. Nº 5.092.321, solteros, ambos con domicilio en Julián Alvarez 1530, Capital Federal. — 2) Escritura 364, de fecha 10 de setiembre de 1984. — 3) SUNI S.A. — 4) José Evaristo Uriburu 634, piso 2º, oficina 13 de la Ciudad de Buenos Aires. — 5) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, administración, y locación de inmuebles, urbanos o rurales, y toda clase de operaciones inmobiliarias de terceros, percibiendo por sus servicios, las comisiones correspondientes, incluso la constitución de hipotecas, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal, y dedicarse a la formación, promoción, y administración de consorcios de propiedad horizontal. — 6) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7) Capital es de $ 100.000 argentinos (cien mil pesos argentinos). — 8) Su Directorio es de uno a cuatro miembros con madato de dos años; Presidente: Norberto Adaniya; Vicepresidenta: Carmen Delgado; Síndico titular: Juan Angel Papa; Síndico suplente: Jorge Donato Tarturo, estos por un año. — 9) Presidente del Directorio, por el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 2.640 — Nº 67.913

BESFAMILLE Y CIA. AGENTES DE BOLSA
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 220, de fecha 27 de agosto de 1984, acta de Asamblea General Unánime 5, de fecha 7 de junio de 1983, de la Sociedad Anónima BESFAMILLE Y CIA. AGENTES DE BOLSA S.A.; que decide elevar el capital social de $a 50.000 a $a 65.000. Reforma de Estatuto: Por acta de Asamblea General Extraordinaria 7, de fecha 30 de marzo de 1984, se decide la reforma de estatuto. — Artículo 4º) el capital de la sociedad se fija en la suma de $ argentinos 500.000; hasta aquí la reforma; se hace constar que se eleva el capital hasta la suma de $ argentinos 500.000 para adecuar el mismo a lo establecido por le Mercado de Valores de la Ciudad de Buenos Aires, para las sociedades Anónimas que operan como Agentes de Bolsa.

El Apoderado.

$a 1.440 — Nº 67.912

COMODITY
SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto. — Se hace saber por un día el siguiente aviso: Fecha de la resolución que aprobó el acto: Actas de Asambleas Extraordinaria de fecha 30 de abril y 11 de mayo de 1984 y Escritura Pública Nº 541 de fecha 16 de noviembre de 1984, pasada ante el escribano Carlos A. Garicoche - Registro 523. — Capital: El capital social es de dos millones cuatrocientos mil pesos argentinos, representado por acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto y de $a 1.000.— de v|n. c|u. — Dicho capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria. — El impuesto fiscal correspondiente a los futuros aumentos de capital será abonado al otorgarse la pertinente escritura pública.

El Escribano.
$a 1.440.— Nº 34.349

VIAJES Y TURISMO ATLAS
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 186, de fecha 28 de julio de 1982 acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 10 de diciembre de 1980. Nº 4. — Aumento de capital con reforma de Estatuto: anterior 500.000 aumento $ 69.500.000; actual $ 70.000.000; la integración se efectúa en dinero efectivo facultándose al Directorio a efectuar la correspondiente emisión de acciones. — Reforma de Estatuto sociedad: VIAJES Y TURISMO ATLAS SOCIEDAD ANONIMA. — Reforma Art. 4º) El capital social es de $ 70.000.000.

El Apoderado.
$a 960 — Nº 67.912

EMEGE
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 117 de fecha 7 de mayo de 1984. Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de marzo de 1984, de EMEGE SOCIEDAD ANONIMA. Aumento de capital: de $ 150.000 a $ argentinos 245.000: reforma de estatuto: Artículo 4º) El Capital Social se fija en la suma de $ argentinos 245.000: Artículo 1º); Administración un Directorio de dos a diez miembros con mandato de 3 años. Artículo 9º): Sindicatura se prescinde. — Artículo 12): Cierre del ejercicio el 31 de octubre de cada año.

El Apoderado.
$a 930 — Nº 67.910

VIDA SANA
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 3|79. 1º) Roberto Jorge Papaleo, soltero, argentino, nacido el 21 de marzo de 1956, D.N.I. número 11.8[illegible].113, comerciante, domiciliado en Ingeniero White 153, de Témperley, Pcia. de Buenos Aires, y Ricardo Víctor Papaleo, casado, argentino, nacido el 6 de julio de 1950, L. E. Nº 8.38[illegible].791, contador público, domiciliado en Conscripto Bernardi 2515, de José Mármol, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 22 de octubre de 198[illegible] y 25 de febrero de 1985. — 3º) VIDA SANA. — 4º) Avda. Belgrano 1337, P. 3º — 5º) Dedicarse a la explotación del negocio de importación y exportación, industrialización y comercialización en todas sus etapas de bicicletas, ciclomotores, motocicletas, sus accesorios y repuestos, elementos para la práctica en la náutica y navegación y sus accesorios y repuestos, indumentaria deportiva y en general todos elementos relativos a los rubros enunciados. — 6º) Pesos argentinos 200.000. — 7º) Presidente: Roberto Jorge Papaleo; Vicepresidente: Ricardo Víctor Papaleo; Síndico titular: Néstor Omar Hermida y suplente: Miguel Angel Visco, ambos contadores públicos nacionales. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 8º) 30 de abril. La duración de la sociedad será de 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
$a 3.000 — Nº 34.509

YOVIT
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución según Estatuto Modelo I.G.J. Resol. 3|79. 1) Yolanda Catalina Vitelli, argentina, casada, comerciante, nacida 14|3|1944, D.N.I. Nº 4.710.398, dom. Peña 2225, piso 1º C, Capital Federal; Juan José Ponte, argentino, soltero, comerciante, nacido 5|11 1961, D. N. I. Nº 14.618.916, dom. Vallejos 2264, Capital Federal. — 2) Escritura fecha 26|12|1984. — 3) YOVIT S. A. — 4) Ciudad de Buenos Aires, sede social Peña 2225, piso 1º C. — 5) Tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Por la comercialización, acopio y distribución de cereales y productos agrícolas, cárneos, productos del mar y alimenticios y bebidas en general; frutos del país y de ramos generales. Industrialización primaria de productos agropecuarios y alimenticios, así como su envasamiento y fraccionamiento. Actividad de representante, consignatario y mandatario. Importación y exportación. Agropecuaria: Por la explotación y administración de todo tipo de establecimientos agropecuario y forestal, granjas, viveros, criaderos y establecimientos avícolas, forestación y reforestación, servicios agropecuarios y recuperación de tierras áridas o anegadas. Financieras: Por la inversión o aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades existentes o a constituirse para negocios presentes o futuros, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o que en el futuro se dicten y en general toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con la expresa exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otras en las que se requiera el concurso público. — 6) Noventa y nueve años, desde fecha inscripción Registro Público de Comercio. — 7) Pesos argentinos 100.000. — 8) Directorio, de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Presidenta: Yolanda Catalina Vitelli. Síndicos titular y suplente por un ejercicio. Síndico titular: Dr. Marcelo Ernesto Sánchez, y Síndico suplente: Dr. Emilio Oswald. — 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 3.600 — Nº 34.521

CALZAVEN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: 1) Socios: Cayetano Avella, italiano, casado, empresario, 52 años, C. I. Nº 3.1[illegible]6.249 P. F., y Clyde Noemí Wasserman, argentina, casada, empresaria, 45 años, L. C. Nº 9.749.677, ambos domiciliados en la calle Quintana 440, 8º H, Capital Federal. — 2) Escrituras Nros. 159 y 198 de fechas 27 9 84 y 1 |12|84, respectivamente. — 3) Denominación: CALZAVEN S. A. — 4) Domicilio: Guevara 27[illegible], Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, importación o exportación de calzados y de artículos de marroquinería. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 1[illegible].000, representado por 10 acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción, de $a 1.000 valor nominal cada una. — 8) Administración: A cargo de un directorio compuesto de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal a cargo del Presidente o de dos cualesquiera de los directores titulares en forma conjunta. — 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, de no estar comprendida en ninguno de los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550. Administración: Presidente: Cayetano Avella; Directora titular: Clyde Noemí Wasserman, y Director suplente: Agustín Avella. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
$a 3.360 — Nº 34.526

PIELES LAZARO ORTEMBERG E HIJOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día la constitución del siguiente contrato. — La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. — 1) Berta Levitán de Ortemberg, argentina, viuda, nacida el 15 de diciembre de 1912, L.C. Nº 1.704.139, docente, domiciliada en Segurola 338. Capital; Jorge Norberto Ortemberg, argentino, casado, nacido el 9 de junio de 1944 abogado, L.E. 4.433.258, domiciliado en Avellaneda 3746, Capital, y los cónyuges en primeras nupcias Miguel Listovsky, argentino, contador público nacional, nacido el 7 de julio de 1941, L.E. 4.380.021, y Margarita René Zonzinsky de Listovsky, argentina, contadora pública nacional, nacida el 13 de setiembre de 1943, L.C. Nº 4.651.759, ambos domiciliados en Segurola 335, Capital Federal. 2) Escritura de fecha 27 de diciembre de 1984. — 3) PIELES LAZARO ORTEMBERG E HIJOS S.A. — 4) Segurola 336, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes operaciones: 1º) Comerciales: Mediante la compra, venta al por mayor y|o al por menor y|o distribución, disposición, importación, exportación, guarda y cualquier forma de negociación comercial de mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados de la industria de la piel, cuero y de la indumentaria. 2) Industriales: mediante la fabricación, transformación, e industrialización en cualquier etapa de los bienes enunciados precedentemente. — 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Un mínimo de 1 y un máximo de 5 por 2 ejercicios. — Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. Directorio: Presidenta: Berta Levitan de Ortemberg; Vicepresidente: Jorge Norberto Ortemberg; Síndico titular: Miguel Listovsky y Síndica suplente: Margarita René Zondzinsky de Listovsky. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 3.240 — Nº 34.466

CIMERCO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo 3|79: 1) Cristina Alicia Cianchetta, argentina, ama de casa, casada, L.C. 4.546.695, Azul 1906, Morón, Provincia de Buenos Aires, de 39 años; Elida Ester Cianchetta, argentina, divorciada, empleada, D.N.I. Nº 6.053.944, Sarandí 1037, San Justo, Provincia de Buenos Aires, de 55 años. — 2) Escritura Nº 1, del 4 de enero de 1985. — 3) CIMERCO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) En jurisdicción de Capital Federal: Deheza 1687, P.B. "A". — 5) Objeto: Industriales: mediante la elaboración, producción y fabricación de componentes y artefactos metalúrgicos y equipos de arrastre; Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, representación, comisión, exportación e importación de artículos de los comprendidos en el ítem anterior; De servicios: Mediante la reparación y el mantenimiento de equipos y maquinarias aludidos en los rubros industriales y comerciales. — 6) $a 100.000. — 7) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por dos ejercicios: Síndico titular y suplente por 1 año: Presidenta: Cristina Alicia Cianchetta: Vicepresidenta: Elida Ester Cianchetta: Síndico titular: Alejandro A. Zuccotti; Síndico suplente: Fernando F. Prémoli. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 2.760 — Nº 34.467

SORTIE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 105 de fecha 1 10 1984, la firma SORTIE S.A., con domicilio en la calle Pedro Lozano 3323, Capital, ha decidido por Asamblea Extraordinaria de fecha 1 | 6|1984 lo siguiente: a) Cambio en el valor nominal de las acciones; b) Aumento de capital de $a 15.000 a $a 200.000 y modificar el artículo 4º de los Estatutos Sociales, el que así redactado queda aprobado. Artículo 4º: El capital social es de pesos argentinos 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción y $a 1 valor nominal cada una. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, abonar el impuesto fiscal correspondiente e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Apoderado.
$a 1.320 — Nº 34.462

JICTALOC
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 395 de fecha 16|10|1984 la firma JICTALOC S.A., con domicilio en la calle Paraná 777, Capital, ha decidido por Asamblea Extraordinaria del 20|9|1984 lo siguiente: a) Cambio del valor nominal de las acciones; b) Aumento del capital social de $a 12.000 a $a 1.500.000 y modificar el artículo 4º de sus estatutos el que aprobado queda así redactado. — Artículo 4º: El capital social es de $a 1.500.000 representado por 1.500.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y 1 $a valor nominal cada una. — Todo aumento de capital debe elevarse a escritura pública, abonar el impuesto fiscal correspondiente e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Apoderado.
$a 1.20[illegible] — Nº 34.461

AUTO SUR
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOTORES-HERRAMIENTAS
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — 1º) Rodolfo Guillermo Rossi, nacido el 1º 6 1948, divorciado, argentino naturalizado, D.N.I. 16.832.626, comerciante, domiciliado en Independencia 785, Caleta Olivia: Rita Brevi, nacida el 13 9 1944, soltera, argentina naturalizada, con L.C. 4.787.566 comerciante, domiciliada en Independencia 785, Caleta Olivia. — 2º) 1º|3|1985. — 3º) AUTO SUR REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOTORES-HERRAMIENTAS SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Córdoba 1439, piso 10, Of. 79, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas con terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: Compra, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y|o consignación de motores, automotores, acoplados, maquinarias, equipos y herramientas en general, como así también todo lo relativo a ferretería industrial, repuestos y accesorios para tractores, maquinarias agrícolas y viales y automotores, sus materias primas y matrices, patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y|o modelos industriales y|o comerciales, para proveerlos a Empresas o Reparticiones Públicas Nacionales o Municipales, a Industrias o comercializarlos como mayoristas o minoristas en general. — b) Industriales: Fabricación, industrialización, elaboración, manufactura, rectificación y reparación de motores, maquinarias e implementos, sus piezas, materias primas y matrices. — 6º) $a 100.000. — 7º) Presidente: Rodolfo Guillermo Rossi; Síndico titular: Ernesto Luis Rigolli y Síndico suplente: Alejandro Casal. — 8º) 99 años desde la fecha de inscripción. — 9º) 31 de agosto de cada año.

El Escribano.
$a 2.760 — Nº 34.483

GRUPCONSULT
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto modelo de la I. G. J. Resolución 3 79. — 1) Roberto Mario Giannattasio, argentino, casado, ingeniero, nacido el 2|7|16, con L.E. Nº 0.382.592, domiciliado en Avda. Pavón 2954, Capital; y don Luis Aitor Pérez Aguirre, argentino, divorciado, ingeniero, nacido el 11|12|30, con L.E. Nº 4.497.479, domiciliado en Amenábar 2162, piso 8º, Capital. — 2) 21|1|85. — 3) GRUPCONSULT SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Calle Amenábar 2162, piso 3º E, Capital. — 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y|o asociada a terceros a la investigación, dirección, asistencia técnica, organización, desarrollo, asesoramiento, coordinación, ejecución, consultoría, servicios y mandatos, todo en forma integral, en el país o en el exterior, de las siguientes especialidades: a) Proyecto de arquitectura e ingeniería civil, industrial, estructural, geotécnica, de fundaciones, sanitarias, hidráulicas, energéticas, viales, ferroviarias, de urbanización habitacional, aire acondicionado, minera, siderúrgica, metalmecánica, nuclear, portuaria, aeroportuaria, de transporte, generación y distribución de energía informática y sistemas en general. — b) Proyecto agrícola-ganadero, agroindustriales, ingeniería, agropecuaria, colonización agraria, recupero de tierras, riego y desagües, tipificación, cultivo, cría, engorde y comercialización de ganado y productos agropecuarios; c) Proyectos hospitalarios, educacionales de alimentación y de ambientación socio biológico, de comercialización. — d) Proyecto de geología, hidrología, ecología, comercio internacional, transferencia de tecnología, prefactibilidad técnico-económico-financiera. — e) Planes y programa de inversión y de desarrollo, de cooperación o coordinación entre entes privados y gubernamentales nacionales o entre naciones. — f) Administración de consorcios y propiedades urbanas o rurales. — Asesoramiento integral y registro de clases de operaciones de compra, venta de bienes registrables, aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Cien mil pesos argentinos. — 7) Presidente: don Roberto Mario Giannattasio; Vicepresidente: don Luis Aitor Pérez Aguirre; Síndico titular: don Pablo Guillermo López Ruiz Síndica suplente: doña Rosa Marta Cassani. — 8) 30|6 de cada año.

El Presidente.
$a 4.800 — Nº 34.498

MACHER FINANCIERA
SOCIEDAD ANONIMA
INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

Se comunica que por Acta de Asamblea del 13|7 84 se decidió aumentar el capital social a $a 6.375.000, la emisión de acciones por $a 6.374.900, y la Reforma del Art. 4º del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 6.375.000, representado por acciones de pesos argentinos 10 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo prescribe el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, resolución que deberá ser elevada a escritura pública.

El Directorio.
$a 1.320 — Nº 34.498

VENTACAR
SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que la Asamblea Extraordinaria del 5|11 84 reformó estatuto. — Instrumento privado del 27|11|84. — 7) $a 50.000.

El Apoderado.
$a 240 — Nº 34.499

HOVIDIMA
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Beatriz Liliana Danio, 35 años, casada, argentina, comerciante, L. C. número 6.362.269, domiciliada en Ricardo Gutiérrez 556, Villa Sarmiento, Haedo; y Adolfo Eduardo Viviani, 45 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. número 4.361.588, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 529, 3º, dpto. G, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 12 de diciembre de 1984. — 3) Razón social: HOVIDIMA S.A. — 4) Domicilio social: Carlos Pellegrini 767, 3º, Capital Federal. — 5) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización, compra, venta, importación y exportación de comestibles. — 6) Plazo de duración: 99 años. — 7) Capital social: El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos argentinos ($a 200.000) representados por acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada uno y de $a 1 cada acción. — 8) Designación de Directorio y Síndico: Presidenta: Beatriz Liliana Danio; Vicepresidente: Adolfo Eduardo Viviani; Síndico titular: Carlos Alberto Romero; Síndica suplente: Ana María Romero de Rampertl. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 2.040 — Nº 34.495

ASTIN
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto modelo de la I.G.J. Resolución 3/79. — 1) Honorio Morales, argentino, soltero, ingeniero, de 33 años de edad, con D.N.I. Nº 8.499.954, domiciliado en la calle 61 Nº 707, La Plata, Provincia de Buenos Aires; don Alberto Rubén Iaconis, argentino, soltero, ingeniero, edad 27 años, con D.N.I. Nº 12.593.218, domiciliado en la Av. General Paz 4065, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires; don Simón Stelzer, argentino, casado, ingeniero, 30 años de edad, con D.N.I. Nº 11.224.239, domiciliado en la calle Granadero 4567, piso 2º E, Capital; y don Jorge Roberto Quittner, argentino, casado, ingeniero, 29 años de edad, con D.N.I. Nº 11.386.199, domiciliado en la calle Colombres 44, departamento 59, Capital. — 2) 3/12/84. — 3) ASTIN SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Calle Paraná 230, piso 5º, dpto. 53, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: reparación, fabricación, montaje, compra, venta, representación y distribución de aparatos y máquinas electrónicas, de transformadores eléctricos, motores eléctricos, generadores eléctricos y grupos electrónicos y/o electrógenos; compra, venta de motores eléctricos, transformadores eléctricos, generadores eléctricos y grupos electrónicos y/o electrógenos y sus repuestos o accesorios. — Asesoramiento técnico a la industria, el comercio y la construcción en general. — Importación y Exportación. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. — 6) Cien mil pesos argentinos. — 7) Presidente: don Honorio Morales; Vicepresidente: don Alberto Rubén Iaconis; Directores: don Simón Stelzer y don Jorge Roberto Quittner; Síndico titular: don Adolfo Muler, Síndico suplente: don Elías Héctor Michanie. — 8) 31/12 de cada año.

El Presidente.

$a 3.600 — Nº 34.499

S.C.A.C. SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por Asamblea de Accionistas de fecha 23 de noviembre de 1984, se designan las autoridades y por reunión de Directorio de fecha 29 de noviembre de 1984 Acta Nº 4?? se distribuyen los cargos: Presidente: Ing. Enrique Luis de Luca; Vicepresidente: Dr. Massimo Sergio Pellegatta; Vicepresidente: Dr. Luigi Meroni; Directores: Ing. Juan Carlos Crecente, Sr. Gianmarco Dolce; Director Suplente: Ing. Giorgio Gottardini; Síndico Titular: Contador Juan C. Menéndez y Síndico Suplente: Contador Julio O. Suárez.

El Directorio.

$a 1.080 — Nº 34.502

COPERGAS
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Por escritura del 4/5/83 Copergas Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria, modificó los artículos 1º, 3º y 11 y cambió la numeración de los artículos 7º y 8º del contrato original por el 8º y 13 de los nuevos estatutos. Quedando la nueva redacción de los artículos modificados así: Artículo 1º) La sociedad se denomina COPERGAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Avenida Rivadavia 8348, piso 21. — Artículo 2º) La duración es de noventa y nueve años desde el día 10/5/1968. — Artículo 3º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato y consignación, de los productos industrializados: Gas licuados y sus subproductos. Quedan incluidos la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y su negociación en el país o fuera de él, exclusivamente referidas a distribución y venta de gas envasado. Industriales: Fraccionamiento y envase de gas licuado y sus subproductos y fabricación de garrafas y cilindros para envasar gas Butano y/o propano. Agropecuarias: Explotación, administración y dirección de producción agrícolo-ganadera y forestal, en campos propios o de terceros por cuenta propia o ajena. Fiscalización: Artículo 11: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular. Su mandato dura tres años. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. El presente es ampliatorio de los publicados el 1º/8/84 y 3/6/83, Recibos números 8.962 y 57.569.

El Autorizado.

$a 2.520 — Nº 34.504

COLICANO
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I. G. J. Resolución Nº 3/79. — 1º) Jorge Alberto Estrada, argentino, casado, nacido el 16 de junio de 1942, C. I. Nº 4.777.679, abogado, domiciliado en Cabildo 597, 12 "A", de Capital Federal; Eduardo Alberto Estrada, argentino, soltero, nacido el 4 de setiembre de 1959, D. N. I. Nº 13.213.645, empleado, domiciliado en Arenales 2832, 4º "B", Capital Federal. — 2º) Escritura 56 del 12 de febrero de 1985. — 3º) COLICANO SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Uruguay 864, 4º "401", Capital Federal. — 5º) Comprar, vender, comercializar, fabricar, importar, exportar y explotar en todas sus formas los productos derivados del cuero, en los ramos de curtiembre, zapatería, marroquinería, peletería, ropa femenina y masculina, abrigos y carteras. Para el cumplimiento de sus fines, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos argentinos cien mil. — 8º) Directorio de 1 a 5 miembros con mandato de 2 ejercicios; 1 síndico titular y 1 suplente por un ejercicio. Presidente: Marcelo Federico Lougedo: Síndico titular: Dr. Jorge Alberto Estrada; Síndica Suplente: Susana Lidia Estrada de Kurchan. — 9º) Representación legal: Presidente del Directorio. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 2.880 — Nº 34.532

R. Y R. T. ESPECTACULOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 23/5/84, escritura pública del 24/5/84, R. Y R. T. ESPECTACULOS SOCIEDAD ANONIMA, dispuso la supresión de la sindicatura privada, reformando los Arts. 11 y 16 del estatuto, y designó directores suplentes. — Modificación: Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura por aplicación del Art. 284, Ley Nº 19.550, rigiendo las disposiciones del Art. 55 de la misma Ley. — Administración: Directores Suplentes: Nélida Marcelina Etchichury y Juana Bartolucci de Forte.

El Directorio.

$a 1.080 — Nº 34.533

LA POSTA DE ARECO
SOCIEDAD ANONIMA

1º) Adalberto Luis Firinu, argentino, nacido el 4/10/1946, comerciante, soltero, hijo de Francisco Luis Firinu y Nélida Haydeé Argondizza, D. N. I. Nº 8.258.031, domiciliado en O'Donnell 1415, Villa Ballester, San Martín, Prov. de Buenos Aires; Salvador Alfonso Malzone, argentino, nacido el 5/11/1953, comerciante, casado, D. N. I. Nº 11.065.481, hijo de José Malzone y Angela Lembo, domiciliado en calle 96, Nº 4338, piso 1º, Dpto. A, San Martín, Prov. de Buenos Aires. — 2º) 8/11/1984. — 3º) LA POSTA DE ARECO SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, sede social: Yerbal 969, piso 1º "D", Capital Federal. — 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades ya sea en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta y distribución de materias primas, productos elaborados o no y todo tipo de materiales destinados a la construcción y su transporte, por cuenta propia o de terceros; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y producción de materiales para la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estatutos. — 6º) 99 años a partir de su inscripción. — 7º) $a 3.000.000. — 8º) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente. Presidente: Adalberto Luis Firinu; Vicepresidente: Salvador Alfonso Malzone; Síndico titular: Carlos Alberto Mércoli; Síndico suplente: Daniel Osvaldo Valles. — 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de octubre de cada año.

La Escribana.

$a 3.480 — Nº 34.540

ACEROCHAP
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 12/11/84 se protocolizó el acta de Asamblea del 4/6/84 de ACEROCHAP SOCIEDAD ANONIMA en que se resolvió aumentar el capital de $a 20.000 a $a 1.020.000 y modificar los artículos 4º y 5º del estatuto social.

La Autorizada.

$a 600.— Nº 67.896

VHECALM
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 16/11/84 se constituyó la sociedad VHECALM S.A. Socios: Horacio José Bullrich, nacido el 15/6/36, divorciado, abogado, D. N.I. Nº 4.186.272 y Verónica Adriana Gómez de la Vega, nacida el 11/4/50, soltera, licenciada en psicología, D. N. I. Nº 6.363.846; ambos argentinos, domiciliados en Ricardo Rojas 170, Victoria, Prov. de Bs. Aires. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Industriales y comerciales: Fabricación, impresión, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación por mayor y menor de artículos de papelería, librería, juguetería. Explotación de marcas de fábrica y diseños industriales. Capital: $a 100.000.— Administración: Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. Domicilio Legal: Santa Fe 995, 6º piso, Capital Federal. Presidente, Horacio José Bullrich. Directora suplente, Verónica Adriana Gómez de la Vega.

La Autorizada.

$a 2.280.— Nº 67.895

TOMMY ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Enrique Sergio Jorge Greco, argentino, nacido el 9 de setiembre de 1930, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.061.841, Blanco Encalada 2975, Capital Federal; Irma Cañete, argentina, nacida el 5 de mayo de 1935, soltera, comerciante, L. C. Nº 2.327.109, Moldes 2152, piso 4º, departamento 28, Capital Federal. — 2) escritura 1, de fecha 7 de enero de 1985. — 3) TOMMY ARGENTINA S.A. — 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Callao 441, piso 17, dpto. D. — 5) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, locación, distribución, o comercialización en todas sus formas, de alimentos, bebidas, golosinas, helados, comestibles y sus respectivos estudios de mercados. — Financieras: Mediante aporte de capitales a personas, a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses, y financiación de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. — Inmobiliarias: compra, venta, construcción, permuta, fraccionamientos, urbanización, arrendamiento, administración y explotación de muebles urbanos y rurales, incluso las operaciones sometidas o que se sometan a la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — 6) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7) Cien mil pesos argentinos ($a 100.000). — 8) Directorio dos a cinco miembros con mandato por dos años: Presidenta: Irma Cañete; Vicepresidente: no se designa; Director suplente: Enrique Sergio Jorge Greco. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 3.360 — Nº 67.900

ACLARACIONES

FINANCIERA FICON
S.A.

En la edición del 8 de marzo de 1985, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error:

En el texto:

Donde dice: ... por escritura del 24/12/74 ...

Debe decir: ... por escritura del 24/12/84 ...

e. 19/3 Nº 32.963 v. 19/3/85

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LESAC
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Informa que: por asambleas generales extraordinarias de fechas 30/11/83, 8/6/84 y 21/9/84 instrumentadas en escrituras públicas nros. 44, 159 y 324 de fechas 9/12/83, 15/6/84 y 5/11/84 se procedió a aumentar el capital social y adecuar el estatuto a la Ley 19.550 quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Artículo 1º: La sociedad se denomina LESAC SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. — Artículo 2º: La duración de la sociedad se ha fijado en 99 años contados a partir del día 1º/6/59, fecha de iniciación de vigencia prevista en el contrato original. — Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La importación, exportación, compra, venta y arrendamiento de máquinas, equipos, repuestos y componentes de la industria energética y generadora de energía eléctrica, así como el mantenimiento técnico. — b) La explotación agrícolo-ganadera y forestal. — c) La financiación de las operaciones indicadas en los puntos a) y b). Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. — Artículo 4º: El capital social es de $a 150.000 y se divide así: a) $a 15.000 corresponden al capital comanditado estando suscripto e integrado totalmente por el socio Kurt Salomón Cassel; b) $a 135.000, corresponden el capital comanditario representado por 135.000 acciones ordinarias al portador, de un voto por acción y de un peso argentino de valor nominal cada una, las que están totalmente suscriptas e integradas. — Artículo 5º: El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo según el procedimiento previsto en el art. 188 de la Ley 19.550. — Artículo 6º: La administración de la sociedad será ejercida por un directorio, cuyos cargos serán desempeñados por los socios que se detallan: Presidente: Kurt Salomón Cassel; Vicepresidente: Annelore Cassel de Katz, los socios son elegidos por toda la vigencia del contrato. La representación legal y firma social serán ejercidas por cualquiera de los Directores en forma indistinta. — Artículo 12: El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año.

La Apoderada.

$a 4.560 — Nº 34.262

LOS ROSALES
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Informa que: por asamblea general extraordinaria de fecha 2/11/84, instrumentada en escritura pública Nº 82 de fecha 16/11/84 el señor Angel Pedro Fusté cede a favor del señor Guillermo Vila su parte de interés que tiene en la sociedad, que consiste en $a 0,50 de Capital Comanditado, renunciando a su cargo de Administrador. Como consecuencia de la presente cesión se modifica el artículo 4º del estatuto el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El Capital Social es de $a 1, del cual la suma de a 0,10 corresponde al capital comanditado aportados por los soc. comanditados Sres. Armando Antolín Pellelero y Guillermo Vila y la suma de $a 0,90 corresponde al capital comanditario representado por 900 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de $a 0,001 por acción.

La Apoderada.

$a 1.800 — Nº 34.263

CERRILLADAS

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Fecha del instrumento: 27 de diciembre de 1978. — Denominación: "CERRILLADAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". — Reducción del capital a la suma de $a 3,40 y reforma de los artículos 1º, 4º y 5º de los estatutos sociales, todo resuelto por la asamblea celebrada el 11 de octubre de 1978. — Denominación: "Cerrilladas Sociedad en Comandita por Acciones". — Domicilio: Av. Pte. Roque Saenz Peña 740, 9º piso, Capital. — Capital: $a 3,40, de los cuales $a 1,90 corresponden a capital comanditario y $a 1,50 a capital comanditado.

El Apoderado.
$a 840 — Nº 67.739

EIFEL

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Escritura 392, de fecha 26 de mayo de 1982, acta de Asamblea de fecha 24 de mayo de 1982, General Extraordinaria, aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo Quinto: El capital de la sociedad es de $ 480.100.000 (Ley 18.188), de los cuales $ 2.000 pertenecen al capital comanditado y $ 480.009.800 al capital comanditario, y todo ello con relación a la sociedad Eifel Sociedad en Comandita por Acciones.

El Apoderado.
$a 680.- — Nº 67.659

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESPAÑA-ARMANDO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Fecha del instrumento de Constitución: 11 de marzo de 1985. — 2º) Socios: José María Armando, argentino, casado, comerciante, nació 13|3|51, D.N.I. número 11.008.357, domiciliado en Republiquetas 4077, piso 6º, Dpto. 21, Capital, y Daniel Alberto España, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|9|57, D.N.I. Nº 13.359.440, domiciliado en Dr. Pedro Ignacio Rivera 4331, P. B., Dpto. 3, Capital. — 3º) Denominación Social: ESPAÑA-ARMANDO S.R.L. — 4º) Domicilio Social: Perú 359, piso 7º, of. 707, Capital. — 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de importación y exportación, es decir todo lo referente a gestión aduanera y despacho de mercaderías a plaza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Plazo de Duración: 10 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: $a 100.000. — 8º) Administración: En calidad de gerentes José María Armando y Daniel Alberto España, quienes como garantía cada uno dará la suma de $a 5.000. Uso de la firma social, en forma individual. — 9º) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

$a 2.160 — Nº 34.378

MARINITI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Claudio Roberto Vodanovich, nacido el 31 de diciembre de 1958, D.N.I. Nº 13.193.861, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Güemes 4173, 4º piso, de Capital Federal; Alvaro González Fernández, nacido el 1º de octubre de 1959, casado, D.N.I. Nº 14.024.051, argentino, comerciante, con domicilio en La Pampa 887, 6º piso, de Capital Federal; Josefina Paula Cecilia Belgrano de Vodanovich, nacida el 9 de abril de 1961, D.N.I. Nº 14.222.834, casada, argentina, comerciante, con domicilio en Güemes 4173, 4º piso, de Capital Federal; Belén María Josefina Martínez Vivot de González Fernández, nacida el 17 de setiembre de 1959, D.N.I. Nº 13.735.128, casada, argentina, comerciante, con domicilio en La Pampa 887, 6º piso B, de Capital Federal. — 2) Fecha: 14 de marzo de 1985. — 3) Denominación: MARINITI S.R.L. — 4) Sede Social: Uruguay 911, 1º piso B, de Capital Federal. — 5) Duración: 99 años. — 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de negocios de confitería, snack bar, bar con expendio de comidas y bebidas, y explotación de juegos de mesa, en especial poolls, billares, video juegos y programas computados de video juegos, y contratación de espectáculos artísticos, todo esto de acuerdo con las leyes vigentes. A la compra, venta y distribución al por mayor y menor, importación, exportación de productos elaborados, pudiendo extender su acción a consignaciones, representaciones y mandatos. Para la consecución de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. — 7) Capital Social: $a 40.000. — 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma: Uno o mas gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegible. — 9) Gerentes. Claudio Roberto Vodanoivch y Alvaro Gonzalez Fernández. — 10) Las cuotas son libremente transferibles siguiendo las disposiciones del art. 52 de la Ley 19.550. — 11) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 4.320 — Nº 34.420

SATEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura Nº 656 del 22|6|84, el señor Vicente Félix Armando Luchetti, titular de $a 2.650 que representa el 53 % del total del capital social, cede y transfiere 17.250 cuotas de capital $a 0,10 c/u., o sea $a 1.728, que representan el 34,50 % del total del capital social, a favor de los cesionarios y en la siguiente proporción: a) Don Carlos Juan Angel Luchetti, 250 cuotas, que representan $a 25. b) Don Pio Eduardo Vicente José Luchetti, 250 cuotas que representan $a 25. c) Don Francisco José Antonio Segundo López, 4.250 cuotas, que representan $a 425. d) Don Juan Antonio Bossio, 9.250 cuotas, que representan $a 925. e) Don Anibal Héctor Manuel Luchetti, 1.625 cuotas, que representan $a 162,50, y f) Don Ricardo Vicente José Luchetti, 1.625 cuotas, que representan $a 162,50. Se modifican los artículos 3º y 4º del contrato social, quedando redactado del siguiente modo: Cláusula Tercera: El capital social se fija en la suma de $a 5.000, dividido en 5.000 cuotas de $a 1 c/u., suscriptas en la siguiente proporción: Carlos Juan Angel Luchetti, 18,50 %, o sea 925 cuotas, que representan $a 925; Vicente Félix Armando Luchetti, 18,50 %, o sea 925 cuotas, que representan $a 925; Pio Eduardo Vicente José Luchetti, el 18,50 %, o sea 925 cuotas, que repersentan $a 925; Francisco José Antonio Segundo López, 18,50 %, o sea 925 cuotas, que representan $a 925; Juan Antonio Bossio, el 18,50 %, o sea 925 cuotas, que representan $a 925; Anibal Héctor Manuel Luchetti, 3,25 %, o sea 163 cuotas, que representan $a 163; Ricardo Vicente José Luchetti, 3,25 %, o sea 162 cuotas, que representan $a 162, y Rosa Fanny Garibotto, el 1 %, o sea 50 cuotas, que representan $a 50. — Cláusula Quinta: Se designa para administrar la sociedad con carácter de socios gerentes a los señores Carlos Juan Angel Luchetti, Vicente Félix Armando Luchetti, Pio Eduardo Vicente José Luchetti, Francisco José Antonio Segundo López, Juan Antonio Bossio, Anibal Héctor Manuel Luchetti, Ricardo Vicente José Luchetti, y Rosa Fanny Garibotto, ejercerán el uso de la firma social y la representación legal en forma indistinta.

El Gerente.
$a 3.720 — Nº 34.421

DRAFT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 29|10|84, otorgada por el escribano de la Capital Federal, don A. R. Blanco al Fº 1.093 del Regstro 676 a su cargo, los Sres. Roberto Oscar Alvarez, argentino, casado, nacido el 12|5|52, contador, D.N.I. Nº 10.264.767, dom. en Av. Jujuy 2085, piso 9º A, Capital Federal, y Daniel Eduardo Samez, argentino, casado, nacido el 12|3|54, ingeniero electrónico, D.N.I. Nº 11.027.014, dom. en Grivo 3942, Capital Federal, resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos principales enunciados del contrato social son: Denominación: DRAFT S.R.L. Duración: 10 años, a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Av. Jujuy 2085, piso 9º A, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociado a terceros, en el país y en el exterior a las siguientes actividades: A) Comerciales: a) La compra, venta, importación y exportación de aparatos de comunicación eléctricos y electrónicos y componentes, armados y su financiación, para lo cual podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. b) Compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales, herramientas, repuestos y accesorios para el armado, reparación y fabricación de aparatos electrónicos y eléctricos de comunicación. c) Explotación de concesiones, marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales. b) Industriales: a) Fabricación de todo tipo de aparatos de comunicación eléctricos o electrónicos. b) Fabricación de repuestos, elementos y componentes eléctricos y electrónicos. Capital: $a 50.000. Administración y Representación: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. Gerentes: Roberto Oscar Alvarez y Daniel Eduardo Samez. Cierre del Ejercicio: 31|7 de cada año.

El Escribano.
$a 3.840 — Nº 34.433

LOS ARRAYANES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Reactivación de Sociedad. En Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre de 1984, entre los Sres. Juan Carlos Pérez, casado, de 44 años, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Baradero 12, Florida, Provincia de Buenos Aires, L.E. 4.381.820; el señor Juan Carlos Modi, casado, de 49 años, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Beruti 2902, 6º piso, Dto. "A", de Capital Federal. L.E. 4.163.564, Oscar Jorge Araujo, casado, de 45 años, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Libertador 598, Castelar, provincia de Buenos Aires, L.E. 4.867.968 y Francisco Jorge Uricchic, casado, de 46 años, argentino, L.E. 4.271.403, comerciante, con domicilio en la calle Gaona 642 de Capital Federal, únicos integrantes de la sociedad denominada "LOS ARRAYANES S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de octubre de 1971, bajo el Nº 2.213, Fº 130 del Lº 61 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, luego de decidir la reactivación de la sociedad, transcriben a continuación la cláusula Primera: Su duración será por un plazo de 30 años, el que comenzará a regir desde la inscripción del instrumento de reactivación en el Registro Público de Comercio".

$a 2.280 — Nº 34.379

C.E.K.E.T.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por escrituras Nros. 658, 721 y 1.021 de fechas 31|7|84, 22|8|84 y 11|12|84, pasadas ante la escribana Elvira G. Echenique a los folios 1.440, 1.619 y 2.359 del Registro Notarial Nº 474 don Ricardo Horacio Ciccone, comerciante, casado en primeras nupcias con Carmen Fernández, nacido 22|8|51, L. E. Nº 8.607.222, Ayacucho 1427, 4º piso A, Florida, Prov. Buenos Aires, y Carlos Alberto Ciccone, licenciado, 34 años, casado primeras nupcias con Estela Rosa Elizarraga, L. E. Nº 7.866.720, Av. Libertador 1190, P. B., Dpto. A, Vte. López, Prov. Buenos Aires, ambos argentinos, constituyeron C.E.K.E.T. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Blanco Encalada 2851, 5º piso B, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República. Actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento de inmuebles y urbanización de loteos, incluso los comprendidos en el régimen de la Propiedad Horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Constructora: Construcción y refacción de obras edilicias en inmuebles propios o de terceros, urbanos y rurales, incluidas las del régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, mediante contrataciones privadas o con el Estado Nacional, Provincias y Municipios y todos los entes oficiales descentralizados y/o empresas del Estado. Comerciales: Compra, venta y distribución de bienes por sí o como mandataria. Importación y Exportación. Plazo: 20 años, contados desde inscripción en R. P. Comercio. Capital Social: $a 100.000. Administración, Representación Legal y Uso de Firma: Ambos socios en forma individual e indistinta con cargo de Gerentes por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Gerente.
$a 2.880 — Nº 67.770

S. I. A. D.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Conforme a Declaratoria de Herederos dictada el 7|9|84 en autos: Dabini, Adina Rosa sucesión por Juzgado Nacional en lo Civil 29, Secretaría 58, las cuotas de capital que Adina Rosa Dabini de Della Role tenía en S. I. A. D. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se transmiten en partes iguales a Juan Federico Della Role y Dabini, casado en primeras nupcias con María del Rosario Porcellini, nacido el 9|9|39, L.E. Nº 4.296.630; y Pedro Domingo Della Role, viudo de sus primeras nupcias con Adina Rosa Dabini, nacido el 16.1.09, L. E. Nº 516.831, ambos argentinos, comerciantes, domiciliado en Nazarre 3855, Capital Federal, en partes iguales. — 2) Por escritura Nº 187 de fecha 2|10|84, Registro 554, Pedro Domingo Della Role vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene en la sociedad a Rodolfo Alberto Ribera, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.550.717, de 32 años de edad, domiciliado en Donado 2258, Capital Federal, por la suma total de $a 150, quedando Pedro Domingo Della Role totalmente desvinculado de la sociedad. — 3) En la misma escritura Juan Federico Della Role o Della Role y Dabini, María del Rosario Porcellini de Della Role y Rodolfo Alberto Ribera en su carácter de únicos socios integrantes de S. I. A. D. Sociedad de Responsabilidad Limitada convienen aumentar el capital social de $a 900 a $a 100.000, modificando la cláusula tercera del contrato social que queda redactada así: Tercera: El capital social es de pesos argentinos cien mil, dividido en cien mil cuotas de un peso argentino valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Federico Della Role o Della Role y Dabini: 70.000 cuotas o sea $a 70.000; María del Rosario Porcellini de Della Role: 25.000 cuotas o sea $a 25.000; Rodolfo Alberto Ribera: 5.000 cuotas o sea $a 5.000.

La Autorizada.
$a 3.840 — Nº 67.791

SUPERCONTROL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día, el siguiente edicto: Constitución de Sociedad por contrato modelo del 12|2|85. — 1) Socios: Carlos Alberto Bonino, de nacionalidad argentina, casado de profesión comerciante, con D.N.I. Nº 13.464.486, nacido el 9 de junio de 1959, de 25 años de edad, con domicilio en la calle Arzobispo Espinosa 1157, piso 5º B, Capital Federal. El señor Alfredo Oscar Luque, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, de profesión comerciante, con D.N.I. Nº 14.446.939, nacido el 29 de marzo de 1961, de 23 años de edad, con domicilio en la calle Jufre 654, P.B., dpto. 5, de Capital Federal; y Luis Alberto Francisco, de nacionalidad argentina, estado civil divorciado, de profesión comerciante, con D.N.I. Nº 7.784.225, nacido el 26 de enero de 1947, de 38 años de edad, con domicilio en la calle 11 de Septiembre 1774, piso 6º, dpto. B, de la Capital Federal. — 2) Denominación: Supercontrol S. R. L. — 3) Domicilio: Avenida Córdoba 443, piso 3º, dpto. A, Capital Federal. — 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: prestación de toda clase de servicios relacionados con la actividad de Importación y Exportación de Mercaderías, Materias primas y Productos elaborados o no, realizando la gestión correspondiente ante las entidades públicas y privadas según corresponde. — Contratación de fletes. Operaciones de carga y descarga, estibaje y almacenamiento de importación y exportación, en locales propios o ajenos. Inspección de mercaderías, contenedores, bodegas. Clasificación y control de calidad. Cantidad, peso, medida y envase de mercadería. Entrega y recibo de las mismas. Supervisación de todos los servicios relativos a la importación y exportación, incluyéndose su tratamiento, peritaje y acondicionamiento en el orden al más extricto cumplimiento de las operaciones; a tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto ya sea por sí o a través de los profesionales idóneos habilitados, según las respectivas reglamentaciones. — 5) Duración: 10 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital Social: $ argentinos 200.000, dividido en doscientas mil cuotas de $a 1 cada una, los socios suscriben de la siguiente forma: el señor Carlos Alberto Bonino suscribe 66.000 cuotas que representan $a 66.000. El señor Alfredo Oscar Luque suscribe 66.000 cuotas que representan $a 66.000; y el señor Luis Alberto Francisco suscribe 68.000 cuotas que representan $ argentinos 68.000, integrando el 10 % del capital en efectivo. — 7) Dirección y Administración: Estará a cargo de los socios Gerentes en forma indistinta, por los ejercicios, depositando en garantía la suma de $a 40.000. — 8) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Socio Gerente.
$a 4.920 — Nº 34.228

M.S.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que en la publicación de fecha 5 de setiembre de 1984 Recibo Nº 11.278, donde se publicó dicha sociedad se resolvió modificar el art. 1º del Contrato social, el que de ahora en más será: Artículo Primero: La Sociedad se denomina: "J.O.R. Sociedad de Responsabilidad Limitada". Tiene su domicilio legal en la calle Antonio Cabrera 3324.

El Socio Gerente.
$a 720 — Nº 34.497

SIEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la Sociedad Siel Service S.R.L., con fecha 26 de diciembre de 1984 por instrumento público, don Edgardo Diego Kaplan y don Braulio Raúl Kluguer dicen: Que venden, ceden y transfieren a favor de don Antonio Annino Francisco De Simone a don Carlos Oscar Piccione y a don Eduardo María Perrone, las 30.000 cuotas que les corresponden en dicha sociedad, de las cuales 15.000 cuotas le corresponden a don Edgardo Diego Kaplan y 15.000 cuotas a don Braulio Raúl Kluguer: Por una parte don Antonio Annino Francisco De Simone, italiano, casado, técnico mecánico, nacido el 30|11|1947, con C.I. Pol. Fed. Nº 5.554.830, domiciliado en Patagones 2947, Capital; don Carlos Oscar Piccione, argentino, casado, electrotécnico, nacido el 21|10|1945, con L.E. Nº 4.534.999, domiciliado en Emilio Lamarca 2421, Capital; y don Eduardo María Perrone, uruguayo, casado, técnico refrigerista, nacido el 17|10|1954, con D.N.I. Nº 92.109.903, domiciliado en Yerbal 969, P. 7º "D", Capital; en virtud de la presente cesión los socios deciden reformar los artículos cuarto y quinto del Contrato Social los que quedan redactados de la siguiente forma: Cuarta: el Capital Social se fija en la suma de sesenta mil pesos argentinos ($a 60.000), dividido en sesenta mil (60.000) cuotas de un peso argentino ($a 1) valor nominal cada una. — Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los tres socios, quienes quedarán designados Gerentes, debiendo firmar en forma conjunta, dos de ellos.

El Socio Gerente.
$a 3.120 — Nº 34.500

FLEAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 25|10|1984 los socios de FLEAMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Sres. Horacio Musacchio, Pedro Luis Salvadeo, Víctor Rodríguez, Mario Carlos Galeano, Raúl Rodríguez y Roberto Parise, venden, ceden y transfieren a los restantes socios Sres. Ricardo Aquiles Musachio, Alfredo López, Manuel Perfecto Rodríguez Castiñeira y Hugo Saberio Filipelli y Luis Castro, las 6.000 cuotas de valor nominal $a 1 que poseen en la mencionada sociedad y los cesionarios compran en partes iguales en la suma de $a 6.000. En el mismo acto los Sres. Víctor Rodríguez y Horacio Musacchio renuncian al cargo de Gerente que desempeñaban y los socios actuales modifican las cláusulas 4º del contrato social y designan Gerentes a los Sres. Ricardo Musacchio y Alfredo López. — Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos 11.000 (pesos argentinos once mil), dividido en 11.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ricardo Aquiles Musacchio suscribe 2.200 cuotas, Alfredo López suscribe 2.200 cuotas, Manuel Perfecto Rodríguez Castiñeira suscribe 2.200 cuotas y Luis Castro 2.200 cuotas.

El Abogado.
$a 1.615 — Nº 67.880

AGENCIA LUIS MAIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta con fecha 17 de febrero de 1953, bajo el Nº 323 del Lº 83 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, hace saber por un día, el siguiente edicto: Por fallecimiento de su socio Luis Maio, cuya sucesión tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría 15 fueron declarados herederos sus hijos Francisco y Arturo Maio y Mazzei y su cónyuge supérstite Dorina Mazzei. Asimismo por Escritura Nº 90, otorgada con fecha 21 de junio de 1983, en esta Capital, por ante el Escribano Roberto V. Vitale (h), pasada al Fº 233 del Registro 289 la Sra. Dorina Mazzei de Maio, vendió, cedió y transfirió a favor de los Sres. Francisco y Arturo Maio, en partes iguales, todos los derechos y acciones que tiene y le corresponden en la sucesión de su esposo fallecido don Luis Maio, quedando la Sociedad referida, integrada solamente con los socios mencionados.

El Apoderado.
$a 1.680 — Nº 67.889

VAREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Instrumento Privado del 20|2|85, se constituyó Varem S.R.L. Socios: Gerardo Jorge Arraez, argentino, casado, comerciante, 32 años, D. N. I. Nº 10.504.699, domiciliado en M. Cervantes 2572, Dpto. 2, Capital, y Jorge Horacio Expósito, argentino, casado, comerciante, 38 años, D. N. I. Nº 12.514.322, domiciliado en Virgilio 1204, Capital. — Duración: 99 años desde la inscripción. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, especialmente todas las relacionadas a la industria alimenticia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o por el Estatuto. — Capital: $a 50.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Domicilio: Virgilio 1204, Capital. — Administración, Representación y Uso de Firma: Uno o más gerentes socios o no, reelegibles, por dos ejercicios, en forma individual e indistinta. — Gerentes: Gerardo Jorge Arráez y Jorge Horacio Expósito.

El Abogado.
$a 2.040 — Nº 34.331

BORIS HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Boris, ruso, casado, 53 años, comerciante, C.I.P.P.B.A. 2.862.171, domicilio calle 2, Nº 1045, Bernal Oeste, P.B.A.; Pedro Boris, ruso, casado, 54 años, comerciante, C.I.P.F. 4.304.425, domicilio Llavallol 469, Lanús, P.B.A.; Victor Boris, ruso, casado, 47 años, comerciante, C.I.P.F. 5.502.277, domicilio J. González, casa 40, Quilmes, P.B.A.; Bladimiro Boris, paraguayo, casado, 44 años, comerciante, C.I.P.F. 6.541.193, domicilio Gral. Alvarez 1250, 2º "9", Bernal, P.B.A.; Anatolio Boris, paraguayo, comerciante, 38 años, soltero, C.I.P.B.A. 2.862.246, domicilio Chaco 1498, Bernal, P.B.A.; Lubov Timoschuk de Boris, rusa, viuda, 53 años, comerciante, C.I.P.F. 4.349.060, domicilio Ituzaingó 3516, Temperley, P.B.A.; Jorge Boris y Timoschuk, argentino, soltero, 29 años, comerciante, D.N.I. 11.300.099, domicilio Ituzaingó 3516, Temperley P.B.A.; y Tatiana Boris y Timoschuk, rusa, soltera, 24 años, comerciante, C.I.P.F. Nº 8.447.472, domicilio Ituzaingó 3516, Temperley, P.B.A. — Denominación: "BORIS HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: Carlos María Ramírez 2256, Cap. Fed. — Reconducción: De fecha 2|I|84. Duración: 20 años a partir de la inscripción de la reconducción. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la fabricación y comercialización de calzado, vestimenta y accesorios de seguridad industrial y trabajo en general. — Capital: $a 6.000. Administración: A cargo de 2 gerentes conjuntamente, duran 5 ejercicios. — Se designan gerentes a los 5 primeros y a Jorge Boris y Timoschuk. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

La Escribana.
$a 2.640 — Nº 34.342

ANDINIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 30|1|1985, Osvaldo Silvio Ackerman y Débora Spoliansky de Ackerman venden, ceden y transfieren a Federico José Antonio Scheed, austríaco, casado, nacido el 20|6|1927, comerciante, C.I. Mendoza Nº 172.526, domiciliado en Ordoñez 552, Villa Tessei, Pcia. de Buenos Aires; Juan Carlos Luis Mussi, argentino, soltero, nacido el día 25|11|1931, comerciante, D.N.I. 4.247.576, domiciliado en F. de Vitorio 2359, 2º "E", Capital Federal y Segundo Saturnino González, argentino, soltero, nacido el 27|5|1936, comerciante, L.E. 6.758.719, domiciliado en Constitución 1849, 1º "3", Capital Federal, la totalidad de las 10.000 cuotas de capital por $a 10.000 que poseían en la referida sociedad, en las siguientes proporciones: Federico José Antonio Scheed 5500 cuotas, Juan Carlos Luis Mussi 2250 cuotas y Segundo Saturnino González 2250 cuotas, todo ello por un valor total de $a 10.000. Modifícase la cláusula tercera del contrato social. 3º) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Empresa de pintura: Realizar toda clase de trabajos de pintura en todo tipo de inmuebles y|o muebles. B) Importación y Exportación: Gestionar todo lo relacionado con la importación y|o exportación de bienes de consumo o de capital. C) Negocios Gastronómicos: Instalación, explotación, compra y venta de negocios de panadería, supermercados y gastronómicos-restaurantes, parrilla, bares y confiterías, incluyendo en estos últimos toda clase de juegos de entretenimiento. D) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, inclusive los comprendidos en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. E) Textil: La industria textil y el comercio en los ramos confecciones y tejeduría, y toda actividad derivada de los mismos. Modifícase la cláusula cuarta del contrato social: 4º) El capital social se fija en la suma de pesos argentinos diez mil, dividivo en diez mil cuotas de $a 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Federico José Antonio Scheed 5500 cuotas por un valor de $a 5500; Juan Carlos Luis Mussi 2250 cuotas por un valor de $a 2250; y Segundo Saturnino González 2250 cuotas por un valor de $a 2.250. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Modifícase el segundo párrafo de la cláusula décima del contrato social en la siguiente forma: 10) En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en Corrientes 2963, 1º piso, 1º Cuerpo, Of. 25, Capital Federal. b) Designar gerentes a los Sres. Federico José Antonio Scheed; Juan Carlos Luis Mussi y Segundo Saturnino González: el resto de la cláusula no cambia. Las demás cláusulas no cambia. Las demás cláusulas no han sido modificadas.

El Autorizado
$a 5.400 — Nº 34.414

SAGI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día se hace saber que por escritura pública del 1|11|84, pasada ante el escribano Eduardo L.Badino; el señor Daniel Pablo Villegas, argentino, casado en primeras nupcias con Margarita Adriana Weigel Muñoz, comerciante, nacido el 5|1|1947, D.N.I. 8.152.151, domiciliado en Salvigny 1821, 3º piso C, Capital; cede y transfiere a favor del señor Horacio Alberto Seoane, argentino, divorciado, nacido el 12|10|42, L.E. 4.398.448, domiciliado en Perú 971, 8º piso "E", Capital; 1000 cuotas de $a 0,50 que tiene y le corresponden en la sociedad SAGI CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio social en Rojas Nº 6 "C", Capital. En este acto el señor Villegas renuncia al cargo de gerente que tenía en la sociedad mencionada.

La Autorizada
$a 1.440 — Nº 34.415

DAYCLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Se hace saber que por instrumento privado del 30|10|84, los únicos socios de DAYCLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Jacobo Daniel Safdie y Emilia Afife Yebra de Safdie, ceden treinta cuotas partes de capital, a favor de David Safdie, argentino, casado, titular de D.N.I. Nº 4.227.190, nacido el 21|6|27, comerciante, domiciliado en Tucumán 2430, 2º E, Capital; Benjamín Salomón Safdie, argentino, casado, nacido el 3|1|63, titular de D.N.I. Nº 16.245.982, comerciante, domiciliado en Tucumán 2430, 2º E, Capital, y Roberto Yabra, argentino, casado, nacido el 18|11|33, comerciante, titular de L. E. Nº 4.119.102, domiciliado en Cuenca 407, 7º A, Capital, quienes suscriben las mismas por partes iguales.

El Gerente.
$a 1.440 — Nº 67.752

SOCORROS Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Entre los señores Bernardo Beltrán Socorros, argentino, casado, titular de la C. I. número 3.344.787 de la Policía Federal, y Daniel Aníbal Socorros, argentino, casado, titular del D.N.I. Nº 10.691.725, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad: SOCORROS Y CIA. S.R.L., constituida con fecha 28 de enero de 1985 la que se encuentra actualmente en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia Expediente 31.674 y teniendo en cuenta la observación formulada en dicho trámite a fin de dar cumplimiento a dicha requisitoria, resuelven: modificar el artículo cuarto del contrato social que en definitiva quedará redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos dos millones quinientos mil ($a 2.500.000) dividido en 2.500.000 cuotas de un peso argentino valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Bernardo Beltrán Socorros 1250 cuotas; Daniel Aníbal Socorros 1.250 cuotas.

El Escribano.
$a 2.040 — Nº 67.776

J. C. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Contrato de Soicedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Juan Corrao, casado, argentino, de 53 años, comerciante, L. E. Nº 4.040.724, y Juan Carlos Corrao, argentino, soltero, de 28 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.024.366, ambos con domicilio en Concordia 1646, Capital Federal. Instrumento de Constitución: Documento privado del 12 de julio de 1982. Ampliación y Modificación: Contrato social de fecha 30 de marzo de 1984. Denominación: J. C. C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Concordia 1646, Capital Federal. Objeto: a) Automotriz: Compra, venta, arrendamiento y constitución de prendas sobre automotores en general, reparación, atención y toda clase de operaciones sobre vehículos en general, instalación, atención y explotación de estaciones de servicio, talleres de reparaciones, talleres de chapa y pintura, gomerías, y demás actividades referidas a los automotores en general, a su comercialización, servicio y atención. Importación y exportación de vehículos, automotores en general, repuestos y todo cuanto se refiere a los automotores. b) Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento y toda clase de operaciones comerciales sobre bienes inmuebles, sean éstos urbanos o rurales e intermediación en esas operaciones. Duración: 10 años, a partir de la firma del contrato. Capital Social: $a 150.000.000. Administración y Representación: Estará a cargo de los dos socios, Juan Corrao y Juan Carlos Corrao, con el carácter de gerentes, en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.
$a 3.360 — Nº 67.760

NANETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que Laura G. Pelcnur de Barbouth, nacida el 29 de mayo de 1957, uruguaya, D.N.I. Nº 92.248.713, casada en primeras nupcias con Miguel Barbouth, domiciliada en calle Vuelta de Obligado 2415, Capital; y Elsa Beatriz Batalla de Pérez Colman, nacida el 29 de junio de 1957, argentina, D.N.I. Nº 13.295.047, casada en primeras nupcias con Gustavo Daniel Pérez Colman, domiciliada en calle Vuelta de Obligado 2415, Capital, ambas comerciantes, por contrato modelo del 21 de setiembre de 1984 constituyeron Nanette S.R.L., con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y sede social en calle Vuelta de Obligado 2415, teniendo por objeto la explotación de Institutos de Belleza; y el comercio y venta de productos de belleza y tocador. — Duración: 5 años a contar desde la inscripción. — Capital Social: $a 200.000, dividido en 200.000 cuotas suscriptas en partes iguales e integradas en un 25 %. Se designan ambas socias gerentes con firma indistinta y por el plazo de 5 ejercicios; y en la misma forma tienen la representación legal. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente.
$a 2.520 — Nº 34.377

RAKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Miguel Cardozo, 31 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Colonia 378, planta baja, departamento 1, de Capital Federal. D.N.I. Nº 10.751.200; y Enrique Adrián Rapoport, 25 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Juan B. Justo 2726, piso 1º, departamento B, de Capital Federal. D.N.I. Nº 13.655.169. 2º) Por instrumento privado del 6 de diciembre de 1984 resuelven modificar el artículo cuarto del contrato de Rako Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3º) El artículo cuarto queda redactado de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de doscientos ochenta mil pesos argentinos dividido en 280.000 cuotas de un peso argentino cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el detalle siguiente: Enrique Adrián Rapoport 140.000 cuotas. — Las cuotas se integran totalmente en efectivo.

El Socio Gerente.
$a 2.040 — Nº 34.362

LIGAMAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Modelo de S.R.L. — Constitución de Sociedad. — Instrumento de fecha 7 de diciembre de 1984. — Socios: Luisa Cabo de Morillo, argentina, comerciante, viuda nacida el 19 de marzo de 1921, Documento Nacional de Identidad Nº 1.769.407, domiciliada en Doctor Melo 3768, departamento segundo, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, y Lidia del Carmen Morillo de Sierra, argentina, comerciante, casada nacida el 2 de julio de 1946, Documento Nacional de Identidad Nº 5.912.851, domiciliada en Capello 438, Banfield, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: LIGAMAR S.R.L. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: a) El arrendamiento, compra y venta de automóviles, y vehículos en general, así como sus partes y repuestos; b) La compra, venta, locación, usufructo, hipoteca y en general toda clase de contratos y negocios sobre bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, tales como fraccionamiento, urbanización, loteo, formación de "country-clubs", forestación, explotación y administración de los mismos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, así como actuar como intermediaria en la celebración de dichos contratos y negocios. — Capital: Treinta mil pesos ($a 30.000, dividido en 30.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una. — La administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de quince ejercicios siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Calle Humboldt 381, piso sexto, departamento "13", Capital Federal. — Se designa Gerentes a Lidia del Carmen Morillo de Sierra y Eduardo Mario Sierra.

El Escribano.
$a 3.960 — Nº 67.843

COMPUTAILOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que por acuerdo de fecha 12|12|84, Stella Maris Ataide de Olivera, por sí y sus hijos menores Rodrigo y María de los Angeles, cedió las cuotas que correspondían al causante Roberto M. Olivera, a favor de Celia Matilde Cercos, argentina, casada, nacida el 19|1|47, Inglaterra 3478, Castelar, psicóloga, L.C. número 5.456.560. — Se modifica Artículo Primero, fijándose domicilio en la ciudad de Buenos Aires. — Séptimo: asignándose la representación legal a cualesquiera de los socios; Octavo: cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Sede social: Malabia 3159, 7º "A", Capital Federal.

El Abogado.
$a 1.200 — Nº 67.860

PRESINCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 17.12.84, Osvaldo Atilio Prato, vende, cede y transfiere la totalidad de las 250.000 cuotas de capital que posee en PRESINCO S.R.L., a favor de sus restantes consocios Carlos Luis Agostino, Roberto Jorge Fernández Pazos y René Luis Bally, quienes las adquieren por partes iguales. Que por el mismo acto los únicos y actuales integrantes de la sociedad, deciden aumentar el capital social y reformar las cláusulas 3º y 5º del contrato social. Modificación: Capital Social: $a 1.500.000, dividido en 1.500 cuotas de $a 1.000 v.n. c|u., suscriptas por los tres socios en partes iguales. Administración y Representación Legal: Está a cargo de todos los socios con el carácter de Gerentes, quienes tienen el uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos y durarán en sus cargos durante todo el término de vigencia del contrato social.

Los Socios.
$a 1.800 — Nº 67.800

GOMACO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Cto. Modelo S. R. L., Resol. I. G. J. 6|83 — Socios: César Portela, argentino, casado, comerciante, nacido el 11|2|29, L. E. número 4.232.568 domiciliado en Díaz Vélez 4537, 3º "B", Capital; José Luis Ayuelo, argentino, casado, comerciante, nacido el 28|9|57, D. N. I. Nº 13.827.526, domiciliado en Elpidio González 2718, Capital, y Norberto Jorge Broggi, argentino, casado, comerciante, nacido el 25|9|47 L. E. número 7.609.700, domiciliado en Arregui 3754, piso 3º, Capital — Instrumento de Constitución: Documento privado del 7|2|85. — Denominación: GOMACO S.R.L. — Domicilio: Arregui 3754 piso 3º, Capital. — Objeto: Comercialización, distribución, exportación y transporte de correas, mangueras, guantes cintas transportadoras, cubiertas, moldeados y cualquier otro accesorio o equipamiento de caucho, plástico, cuero, P.V.C., goma y afines, para maquinarias de todo tipo y uso personal — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 150.000. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los tres socios, como Gerentes, quienes actuarán por el término de tres ejercicios, en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.
$a 2.400 — Nº 67.801

CEMAKA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 6 de diciembre de 1984, se produce en CEMAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; cesión de cuotas: Cedentes: José Alves Da Cruz, Antonio González, Rafael César Escobio, siendo el cesionario Manuel Miguelez, español, C. I. P. F. Nº 5.493.504, casado, nacido el 15 de marzo de 1933, Avenida Julio A. Roca 2281, Capital Federal; 135 cuotas de la referida sociedad; el capital de pesos argentinos 3.000 se redestribuye: a) Manuel Miguelez 255 cuotas; Gabriel Oscar Miguelez 45, queda designados Gerentes, Manuel Miguelez y Gabriel Oscar Miguelez en calidad de Gerentes con uso de la firma social individual o conjunta.

El Socio,
$a 1.320 — Nº 67.815

OPERAGRO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 6|3|85 OPERAGRO S.R.L., modificó su objeto social eliminando la promoción, corretaje, asesoramiento y liquidación de seguros y todas las operaciones financieras no son las comprendidas por la ley de entidades financieras. Es complemento del edicto publicado el 8|11|84, recibo 19.638.

El Autorizado.
$a 480 — Nº 34.506

IDRACIR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 13|2|85, los cónyuges en primeras nupcias Manuel Bernardo Ricardi, nacido el 20|10|1929, D.N.I. Nº 6.404.855, y Marta Parafita, nacida el 13|3|1937, D.N.I. Nº 3.559.986, y Carlos Alberto Ricardi, nacido el 30|7|1957, soltero, D.N.I. Nº 13.285.904, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Canónigo Miguel Calixto del Corro 392, de ésta, constituyeron: IDRACIR S.R.L., con sede en Canónigo Miguel Calixto del Corro 392. — Tiene por objeto dedicarse a la compra-venta o transferencia a cualquier título de bienes inmuebles, celebración de contratos de comisión, sometiendo a propiedad horizontal, práctica de loteos y subdivisiones, construcciones, refacciones y administración de bienes raíces, todo ello sobre inmuebles propios o ajenos. — El capital es de $a 100.000. La administración y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios en carácter de gerentes. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre.

El Autorizado.
$a 1.320 — Nº 34.508

RAKO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Andrés Sergio Cohen, 25 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Nicasio Oroño 2068, piso 1º, dpto. C, de Capital Federal, con D.N.I. Nº 13.304.822; y Enrique Adrián Rapoport, 25 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Juan B. Justo 2726, piso 1º, dpto. E, de Capital Federal, con D.N.I. Nº 13.655.168. — 2) Constituyen por instrumento privado del 20 de agosto de 1984: Rako Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 3) Domicilio: Libertad 229, planta baja, local 13, de Capital Federal. — 4) La sociedad tiene por objeto la compra y venta de oro y materiales preciosos, pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar, gravar bienes muebles e inmuebles, hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, y demás derechos reales y realizar operaciones bancarias y crediticias con instituciones públicas y privadas. — 5) Plazo de duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital social: $a 280.000. — 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a los socios. No existe órgano de fiscalización. — 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$a 3.000 — Nº 34.364

CARMEL ARGENTINA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Luis Saúl Blumental, 32 años de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Avenida San Martín 2336, piso 6º D, D.N.I. Nº 10.921.460; Carlos Miguel Barasch, argentino, 30 años de edad, ingeniero, casado, domiciliado en Don Bosco 3740, piso 5º E, D N.I. número 11.824.992, y Oscar Aníbal Godoy, argentino, 40 años de edad, empleado, casado, domiciliado en Julián Alvarez 1424 6, L. E. Nº 7.365.023. — 2º) Constitución: 8 de febrero de 1985. — 3º) Denominación: CARMEL ARGENTINA S.R.L. — 4º) Domicilio: Avenida San Martín 2336, piso 6º, Dpto. D. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industrialización, comercialización, compra, venta, distribución, representaciones, importación, exportación de artículos de ferretería, bazar, electricidad e iluminación. b) Importación y exportación de mercaderías. c) Intervención en licitaciones públicas y privadas, promovidas por organismos nacionales, provinciales o municipales, reparticiones autónomas o autárquicas, entidades, sociedades o particulares. — 6º) Capital: $a 11.000.000, dividido en 11.000 cuotas de pesos argentinos 1.000 cada una, aportadas por: Luis Saúl Blumental, 9.900 cuotas, equivalentes a $a 9.900.000; Carlos Miguel Barasch, 550 cuotas, equivalentes a $a 550.000, y Oscar Aníbal Godoy, 550 cuotas, equivalentes a $a 550.000. — 7º) Administración y Fiscalización: Los tres socios en su carácter de gerentes, actuando Luis Saúl Blumental en forma individual, en tanto que Carlos Miguel Barasch y|o Oscar Aníbal Godoy, en forma conjunta con Luis Saúl Blumental. — 8º) Duración: 99 años, contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 9º) Balances: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 3.600 — Nº 34.445

JERIN PLAST

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 122, pasada ante el escribano José González Pagliere, en el Registro 530 a su cargo, la sociedad resolvió aumentar su capital social de pesos argentinos 179.000 a $a 1.989.000, modificando la cláusula cuarta del contrato que queda redactada así: Cuarta: El capital social es de un millón novecientos ochenta y nueve mil pesos argentinos, dividido en 19.890 cuotas de $a 100 cada una, totalmente suscriptas por los socios y aportado mediante la capitalización de sus utilidades, de acuerdo al balance practicado el 31 de mayo de 1984 y el capital actual, resultando: don Natalio Barimboim, 4.974 cuotas, que representan $a 497.400; doña Irma Cosen de Barimboim, 4.974 cuotas que representan $a 497.400; don Ricardo Alberto Cherbenco, 4.371 cuotas que representan $a 497.100, y don Enrique Jesús Casas, 4.971 cuotas que representan $a 497.100. El mencionado balance fue certificado por el Contador Público Nacional don Carlos Ernesto Limanski y aprobado por los socios por unanimidad. Toda ampliación de capital, será elevada a escritura pública, en cuyo acto se pagará el impuesto de sellos que corresponda.

El Socio Gerente.
$a 2.520 — Nº 34.477

LICENOTEX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 1º 11|1984. — Socios: Nora Edit Perelman, argentina, nacida el 5|6|1955, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 13.332.636, y Raquel Liliana Perelman, argentina, nacida el 27|12|1952, soltera, comerciante, D. N. I. número 10.965.205, ambas domiciliadas en Av. del Libertador 2211, piso 6º, Capital. — Denominación: LICENOTEX S. R. L. — Domicilio Social: Av. Rivadavia 4995, unidad funcional 7, Capital Federal. — Plazo: 50 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La compra, venta, distribución, industrialización, confección, importación, exportación y en general comercialización de prendas para vestir de niños y jóvenes de ambos sexos. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Dirección y Administración: A cargo de la socia Raquel Liliana Perelman, en calidad de Gerente y ejerciendo sus funciones en forma individual por todo el tiempo de duración de la sociedad. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.
$a 1.800 — Nº 34.486

TESEM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por: Escrituras públicas Nº 98 y 219 de fechas 12.4.1984 y 23|8.1984, respectivamente, se dispusieron las cesiones de cuotas y reforma de los Arts. 4º y 5º del contrato. Carlos Alberto Bernachea, cede, vende y transfiere las 220 cuotas de $a 10 c|u. que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de pesos argentinos 28.000 a favor de los socios Roberto Oscar Michetti, Alberto Marano, Juan Carlos Saucedo y Graciela Amalia Maeucho, quienes las adquieren en forma proporcional y colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Alberto Marano, cede, vende y transfiere la totalidad de sus 277 cuotas de $a 10 valor nominal c|u., por el precio total y convenido de $a 1.000.000 a favor de los restantes socios que las adquieren en la siguiente proporción: Roberto Oscar Michetti, el 14,97 %; Graciela Amalia Macucho, 6,40 %, y Juan Carlos Saucedo, 6,40 %, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de $a 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $a 10 c|u. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de dos socios Gerentes, designándose a Graciela Amalia Macucho y Roberto Oscar Michetti, pudiendo hacer uso de la firma social en forma conjunta.

El Gestor.
$a 2.160 — Nº 34.487

FRETOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por: Instrumentos privados de fechas 12|6|1984, 11|9|1984 y 27|11|1984, se dispuso la Reconducción, aumento de capital y reforma de las cláusulas 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 10 y 11 del contrato. El aumento se hace de la suma de $a 2,10 a la suma de $a 21.000 siendo dicho aumento de $a 20.997,90. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de 2 años a partir de la inscripción en el R. P. C. de convenio suscripto el 12|6|1984. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de veintiún mil pesos argentinos, dividido en 210 cuotas de $a 100 c|u. — Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios, a quienes se designa Gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Deberán para obligar a la sociedad suscribir en forma conjunta dos cualesquiera de ellos con sus firmas particulares debajo de un sello con la razón social. — Octava: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Gestor.
$a 1.680 — Nº 34.488

POLERO Y HENDI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Roberto Gustavo Polero, 23 años, soltero, argentino, despachante de aduana, Av. Gral. Paz y Sta. Cruz s|n. Torre 12b, piso 2º, Dpto. "A", Capital, C. I. número 8.345.108 P. F.; Roxanne Nellie Hendi, 25 años, soltera, canadiense, despachante de aduana, Av. Montes de Oca 973, Capital Federal. — 2º) Escritura del 3.12.84. — 3º) POLERO Y HENDI S.R.L. — 4º) Montes de Oca 348, Capital Federal. — 5º) Por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: 1º) Ser ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de la exportación e importación; 2º) Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; 3º) Producción de publicidad; 4º) Ser empresa de fletes, embalajes y servicios anexos. — 6º) 99 años, desde su inscripción en el R. P. C. — 7º) $a 20.000 — 8º) A cargo de la gerencia. 9º) Roberto Gustavo Polero y Roxanne Nellie Hendi, designados gerentes por el plazo de duración cuyas firmas indistintamente representan a la sociedad. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$a 2.160 — 34.498

HORDATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura Nº 124 del 24|9|1984 y escritura complementaria número 59 del 28|11|1934. — Socios: Jorge Orlando Gilbert, argentino, 15.10.1950, casado, profesor de Historia, D.N.I. Nº 8.357.699, Billinghurst 1880, 6º piso "A", Capital; Horacio Carlos Caballero, argentino, 29|4|1952, Yerbal 2834, 4º piso "J", Capital; Eduardo Alberto Acosta, argentino, 3|4|1951, casado, ingeniero químico, L.E. Nº 8.529.760, Quintana 789, Quilmes, Pia. de Bs. As. y Horacio Raúl Boccoli, argentino, 2|6|1955, casado, Ing. químico, D.N.I. Nº 11.514.494, calle 12, número 13, La Plata, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: HORDATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Yerbal 2834, 4º piso, Dto. 5, Capital. — Duración: 5 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: I) La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Computación: La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y|o electrónicos; II) Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación, y su distribución, compra, venta, importación y exportación; III) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y|o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados; IV) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; V) El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios numerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere y la realización de cursos de enseñanza y perfeccionamiento. Capital: $a 550.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de los socios, señores Jorge Orlando Gilbert, Carlos Horacio Caballero, Eduardo Alberto Acosta, Horacio Raúl Boccoli, quienes actúan en calidad de gerentes y en forma conjunta, salvo para los actos de mero trámite, en que la firma será indistinta. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.

$a 4.440 — Nº 34.203

MAY MAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1º) Camila María Nydia Natividad Mussi de Iaccarino, argentina, casada, comerciante, nacida el 24|10|1922, domiciliada en Alsina 2196, piso quinto, Capital, L.E. 402.433 y María Nidya Iaccarino de Granillo Fernández, argentina, casada, comerciante, nacida el 14|10|1945, domiciliada en Avenida Pueyrredón 2359, piso primero, Capital, D.N.I. número 5.251.130. — 2) Escritura Pública del 29 de noviembre de 1984. — 3) "May May S.R.L.". — 4) Alsina 2196, piso 5º. — 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la confección y fabricación de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria y de accesorios de las mismas. — Comercial: Mediante la compra-venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución del producido de su actividad industrial y de la de terceros. — 6) 20 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000 dividido en cien mil cuotas de Un peso argentino de valor nominal cada una, que las socias suscriben en partes iguales. — 8) Se designa gerentes a Camila María Nydia Natividad Mussi de Iaccarino y a María Nidya Iaccarino de Granillo Fernández. — 9) Cada una de las socias gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente.

$a 2.400 — Nº 67.819

T.I.R.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato Modelo de S.R.L.; el 11|10|84, se constituyó T.I.R.C. S.R.L. — Socios: Eduardo Edmundo Bignone, médico, nacido el 3|12|49, argentino, casado, L.E. Nº 7.702.700, domicilio Lituania 825, R. de Escalada, Prov. de Buenos Aires; Ricardo Augusto Carpani, médico, nacido el 4|10|55, argentino, casado, D. N. I. Nº 11.634.383, domicilio, Moreno 1353, 2º "D", Capital; Ismael de la Fuente, médico, nacido el 28|2|47, argentino, casado, L. E. Nº 7.779.239, domicilio, Libertador 4062, La Lucila, Prov. de Buenos Aires; Celia Palmira María Gargantini, Contadora Pública Nacional, nacida el 8|4|45, argentina, casada, L. C. número 5.107.615, domicilio, Esmeralda 339, Capital. — Denominación: T.I.R.C. S.R.L. — Domicilio: Capital Federal, Moreno 1353, Capital. — Duración: 99 años. — Objeto: El estudio y tratamiento de la Nefrología, investigación de pacientes con enfermedades renales. — Capital: Pesos argentinos 200.000. — Administración: Por 3 ejercicios: Eduardo Edmundo Bignone y|o Ismael de la Fuente. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

La Escribana.

$a 2.040 — Nº 34.449

LISOTTO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1º) Socios: Carmine Lisotto, italiano, nacido el 30 de diciembre de 1930, comerciante, casado en primeras nupcias con Isabel Fiumara, C. I. P. F. Nº 3.791.064, domiciliado en Av. Corrientes 4019, piso 2º "B"; Roque Antonio Lisotto, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con María Ester Izykowski, nacido el 13 de agosto de 1939, comerciante, D. N. I. Nº 17.213.761, domiciliado en Pasteur 132, piso 3º "7", y Francisco Lisotto, argentino, nacido el 26 de enero de 1956, comerciante, soltero, D. N. I. Nº 12.081.127, domiciliado en Bahía Blanca 1104, todos vecinos de la Capital Federal. — 2º) Denominación: LISOTTO Y CIA. S.R.L. — 3º) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Güemes 4045. — 4º) Capital: $a 1.500.000 dividido en un millón quinientas mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, así: Francisco Lisotto, 375.000 cuotas; Roque Lisotto, 562.500 cuotas, y Carmine Lisotto, 562.500 cuotas. Se integra en un 25 % en dinero efectivo y el saldo dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de artículos y materiales de construcción, sanitarios y ferretería. Construcción: Construcción, ampliación, y refacción en todas sus formas de bienes inmuebles. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento de muebles rurales y urbanos, loteos y fraccionamientos, inclusive por el sistema de la Ley Nº 13.512 de P. H. — 6º) Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Instrumento constitutivo: Escritura pública del 31 de julio de 1984, ante el escribano Luis A. García Culla de Capital Federal. — 8º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 9º) Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles.

El Escribano.

$a 3.480 — Nº 34.456

NISSIM JACOB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de Capital, Cesión de cuotas y modificación de contrato; por escrituras Nº 79 y rectificatoria Nº 188, otorgadas ante la Escribana de Capital Federal, Carmela Listorti, titular del registro Nº 305 a su cargo, los comparecientes, únicos socios de Nissim Jacob S.R.L. resuelven: Primero: Aumentar el Capital Social retroactivo al 1º de setiembre de 1983 de la siguiente manera: a) Capitalización de saldo de revalúo Ley Nº 19.742 al 31 de agosto de 1983 de pesos argentinos doscientos cincuenta y dos mil trescientos treinta y dos, y b) Capitalización de cuentas particulares según balance al 31 de agosto de 1983, distribuido de la siguiente manera: 1) Nissim Isaac Jacob, $a 124.419; 2) Norberto Daniel Jacob: $a 66.995, y Francisco Juan Laveder: $a 47.854 o sea un total de doscientos treinta y nueve mil doscientos sesenta y ocho pesos argentinos. — Segundo: Con la conformidad de los restantes socios el señor Nissim Isaac Jacob en su carácter de cedente, cede, vende y transfiere en plena propiedad 97.425 cuotas de capital de valor nominal un peso argentino cada una a favor de: Norberto Daniel Jacob, 22.155 cuotas de capital valor nominal un peso argentino cada una y de Francisco Juan Laveder, 75.270 cuotas de capital valor nominal un peso argentino cada una, lo que totaliza la cantidad de pesos argentinos nominales noventa y siete mil cuatrocientos veinticinco, realizándose esta venta por la suma de doscientos setenta y siete mil novecientos veinte pesos argentinos, importe que el cedente declara haber recibido antes de ahora de conformidad de manos de sus cesionarios. En consecuencia el señor Nissim Isaac Jacob se separa y aparta totalmente de los derechos que tiene acerca de las cuotas de capital transferidas, colocando a sus cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las mismas, declarando no tener reclamo alguno que formular contra la sociedad ni contra sus cesionarios, quedando totalmente desligado de toda obligación y derecho que pudiera tener en relación a las mismas, manifestando que los valores de venta convenidos comprenden cualquier otro beneficio o quebranto que pudiera corresponderle por cualquier concepto. Con el certificado expedido por el Registro de la Propiedad que se agrega resulta que por el nombre del cedente no aparecen anotadas inhibiciones que le prohiban disponer de sus bienes. — Tercero: En consecuencia los comparecientes en los caracteres invocados agregan que dejan formalizada la presente cesión de cuotas y aumento de capital social a la suma de Quinientos setenta y nueve mil pesos argentinos; y la distribución de utilidades de la siguiente manera: Nissim Isaac Jacob, 34 %; Norberto Daniel Jacob, 33 %, y Francisco Juan Laveder, 33 %, correspondiendo a mérito de todo lo precedente 196.860 cuotas sociales de valor nominal un peso argentino al señor Nissim Isaac Jacob y 191.070 cuotas sociales valor nominal un peso argentino a cada uno de los señores Norberto Daniel Jacob y Francisco Juan Laveder. — Cuarta: El Capital Social es de quinientos setenta y nueve mil pesos argentinos, dividido en 57.900 cuotas de capital de pesos argentinos 10 cada una, suscriptas e integradas totalmente por las partes. Dicho capital corresponde a los socios en la siguiente proporción, al señor Nissim Isaac Jacob la cantidad de $a 196.860 y a los señores Norberto Daniel Jacob y Francisco Juan Laveder la cantidad de $a 191.070 a cada uno de ellos, que totalizan un valor nominal de $a 579.000. — Octavo: Anualmente el día 31 de agosto se practicará un Balance e Inventario de los negocios sociales, sin perjuicio de los balances parciales de comprobación y|o resultado que se estimen convenientes. Las utilidades que surgieren después de efectuadas las amortizaciones técnicas y las reservas legales o facultativas que se creyeren convenientes, serán repartidas de la siguiente manera: para el señor Nissim Isaac Jacob el 34 %; para el señor Norberto Daniel Jacob, el 33 %, y para el señor Francisco Juan Laveder, el 33 %. En igual forma se distribuirán los quebrantos que pudiere haber. Los balances quedarán automáticamente aprobados si no fueren observados por los socios dentro de los 30 días de haber sido puestos a su disposición. Queda subsistente el resto del articulado que no se oponga a la presente.

El Socio Gerente.

$a 6.840 — Nº 34.473

SEGUDOOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 11|12|1984, según el contrato modelo de S.R.L. — Socios: María Virginia Bacigalupo, argentina, soltera, D.N.I. Nº 16.975.209, empleada, 15|10|1963, Pacheco de Melo 2067, 7º "A", Capital; Elizabeth Martha Somalo Cuparo, uruguaya, soltera, C.I. 9.748.562, 15|7|1960, Arenales 1979, 5º "B", empleada, y Daniel Francisco Guerra Morel, uruguayo, divorciado, D.N.I. Nº 92.091.879, comerciante, 9|4|1940, Maipú 216, 11 "B", Capital. — Denominación: SEGUDOOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Lavalle 626, 1º, Capital. — Objeto: la comercialización, distribución, instalación, financiación y todas las operaciones relativas a sistemas de seguridad de puertas y sistemas de alarmas, como ser importación, exportación, compra, venta, incluyendo en estas también las que comprenden a sus partes, repuestos y mantenimiento. Estas operaciones podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo formar parte y tener participación en otras sociedades con similar objeto social conforme a los artículos 30 y 31 de la Ley 19.550, a través de distintas formas de participación en sus capitales, permitidas por las leyes en vigencia. — Capital: $a 100.000. Administración, Representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; socios o no, por el término de diez ejercicios. — Gerentes: María Virginia Bacigalupo, Elizabeth Martha Somalo Cúparo y Daniel Francisco Guerra Morel. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada.

$a 3.480 — Nº 34.204

LOMBARDERO-SAVETTIERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado de fecha 23|10|84, modificado por instrumento privado de 6|12|84. — Socios: Carlos Américo Lombardero, nacido el 29|6|17, viudo, argentino, despachante de aduana, L. E. Nº 430.961, domiciliado en Fragueiro 388, Capital Federal y Oscar José Savettieri, nacido el 19|6|30, casado, argentino, despachante de aduana, L.E. Nº 4.801.418, domiciliado en del Valle Iberlucea 3194, 8º "C", Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: LOMBARDERO-SAVETTIERI S.R.L. — Domicilio: Eduardo Madero 1020, 8º piso, oficina 801, Capital Federal. — Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios de asesoramiento y tramitación en materia de comercio exterior, importación de todo tipo de productos, incluyéndose todas las diligencias y gestiones necesarias para ello. — Plazo: 10 años. — Capital: $a 100.000. — Administración: Los dos socios en calidad de Gerentes en forma indistinta. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano.

$a 2.160 — Nº 34.424

JULIO FLASTERSZTEIN Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por el Art. 10 L.S. se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Socios: José Jaime Flastersztein, nacido el 19|6|05, viudo, argentino, comerciante, Malabia 278, piso 5º, Dpto. 28, Capital, L. E. Nº 4.400.464; Julio Flastersztein, nacido el 25|8|40, casado, argentino, comerciante, Larrea 916, Lomas de Zamora, Buenos Aires, D. N. I. Nº 4.317.674. — Fecha instrumentos: 26|9|84 y 21|11|84. — Denominación: JULIO FLASTERSZTEIN Y COMPAÑIA S.R.L. —Domicilio: Castro 2166, Capital. — Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación y distribución de muebles de dormitorio, comedor, living, cocina, oficinas en general y comercios, así como también los muebles de bibliotecas y escuelas; sus piezas individuales que componen los mismos, sus accesorios y la materia prima o semielaborada para la fabricación de los items mencionados. Industriales: La fabricación de muebles de comedor, dormitorio, living, cocina, oficinas en general, escuelas y bibliotecas; así como también la fabricación de accesorios y piezas individuales que componen los items mencionados. — Servicios: Tapizar o retapizar sillas, sillones, banquetas, butacas, juegos de living, así como también restaurar todo tipo de muebles, ya sea de madera, acero, hierro, aluminio u otro material. — Duración: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Pesos argentinos 1.000.000. — Gerente: Julio Flastersztein, duración 20 años. — Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Abogado.

$a 2.520 — Nº 34.142

PEPE'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se solicita la publicación por un día del siguiente edicto; por la constitución de una sociedad de Responsabilidad Limitada. Primero: Socios: José Vázquez, nacido el 25 de mayo de 1925; soltero, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en Concordia 1882, de la Capital Federal, L. E. Nº 4.015.923, y Osvaldo Vázquez, nacido el 25 de febrero de 1932, casado, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en Concordia 1528, de la Capital Federal, L. E. Nº 4.077.703. — Segunda. Sociedad: Se denominará PEPE'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en Avda. Caseros 3349, de la Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente. — Tercero: Objeto: La comercialización de artículos para jardinería en general por mayor y menor. — Cuarta: Duración Doce años a partir de la fecha de celebración del contrato social, efectuado el 8 de octubre de 1984. — Quinta: Capital Social: Se fija en la suma de pesos argentinos trescientos setenta y cuatro mil, dividido en trescientos setenta y cuatro cuotas de pesos argentinos mil cada una. Las cuotas se integran en un ciento por ciento en especies, habiéndose fijado para la valuación de los bienes, la base del valor de costo. — Sexta: Representación Legal: Estará a cargo de los socios que revestirán el cargo de Gerentes, en forma individual e indistinta, teniendo el uso de la firma social por el término que dure la sociedad. — Séptima: Ejercicio Social: Cierra el día 30 de junio de cada año. — Octava: Distribución de Utilidades: Se destinarán: a) 5 % al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 20 % del Capital Social; b) El importe que se establezca para retribución de los Gerentes, y c) El remanente a la constitución de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir.

$a 4.320 — Nº 34.249

FIJACIONES IBARRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Se hace saber: 1º) Socios: Pedro Carlos Rotta, argentino, de 52 años de edad, comerciante, con D. N. I. número 5.984.120, casado, domiciliado en la calle Juan Segundo Fernández 70, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, y Manuel Ibarra Arroyo, español, de 48 años de edad, comerciante, con C. I. número 8.114.346 P. F., casado, domiciliado en la calle Malvinas 1206, B. ogue, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Fecha del instrumento: 24.9.84. — 3º) Denominación social: FIJACIONES IBARRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio Social: Libertad 836, piso 2º, Oficina "37", Capital Federal. — 5º) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes operaciones. A la compra, venta, al por mayor y menor, comercialización, distribución, fabricación, armado, importación y exportación de artículos de ferretería industrial. Podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas tanto en el país como en el extranjero. — 6º) Capital Social: $a 60.000 dividido en 60.000 cuotas de $a 1 cada una, suscripto por los socios por partes iguales. Las cuotas se integran en un 50 % en efectivo y el saldo dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. — 7º) Duración: 40 años a partir de su inscripción — 8º) Administración y Representación legal: Gerencia. A cargo de los dos socios en forma indistinta o conjunta de ambos. — 9º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

El Contador.

$a 3.120 — Nº 34.228

BUEN VIAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 17 de diciembre de 1984, se constituyó la sociedad BUEN VIAJE S.R.L. — Socios: Miguel Pedro Henry, argentino, nacido el 14|2|22, casado, comerciante, C. I. número 1.906.640, domiciliado en Edificio 5, piso 9º, Depto. 35, Barrio José Paz, Villa Celina, Pcia. de Buenos Aires; Andrea Laura Comaleras de Quiroga, argentina, nacida el 14-5-60, casada, comerciante, C. I. Nº 9.005.773, domiciliada en Larrea 493, Morón, Pcia. de Buenos Aires, y Ricardo Horacio Piccinin, argentino, nacido el 11|1|43, casado, comerciante, C. I. número 6.015.544, domiciliado en Culpina 178, Capital Federal. — Sede social: Culpina 178, piso 1º "A", Capital Federal. — Duración, es de 90 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: A la promoción, organización y explotación del turismo en todas sus formas, tanto en el país como el exterior, operando en la compra, venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales y terrestres, la reserva y/o locación de servicios de medios de transporte y hotelería, la organización y/o programación de viajes individuales y colectivos, excursiones, cruceros y/o similares, incluyendo la recepción y asistencia a los turistas durante las mismas, despacho de equipajes, comercialización de guías de carga, y la prestación en general de todo servicio vinculado o conexo a la actividad. — Capital social, es de $a 3.000.000. — Administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de todos los socios con el cargo de gerentes, mediante la intervención de dos cualesquiera de ellos en forma indistinta. El ejercicio social cierra el 30.11 de cada año.

El Autorizado.

$a 3.120 — Nº 34.257

GESTOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día se hace saber el siguiente edicto: Socios: Claudio Hugo Rodríguez, argentino, casado, licenciado en psicología, domiciliado en la calle Junín 1631, piso 8º "E", de Capital Federal, de 28 años de edad, D. N. I. Nro. 12.096.698. — Alejandro Roberto Capotosti, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en la Avenida Mitre 1965, piso 11, "B", de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, de 27 años de edad. D. N. I. Nº 13.336.676; y Luis Florencio Rodríguez, argentino, casado, abogado, domiciliado en la Avenida Montes de Oca 1294, piso 11, "D", de Capital Federal, de 35 años de edad. D. N. I. Nro. 7.697.694. — Instrumento de Constitución: Instrumento privado del 10.10.84 y modificatorio del 4.3.85. — Denominación: GESTOUR S. R. L. — Domicilio: Avenida Corrientes 1922, piso 3º, oficina 33, Capital. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La reserva y venta de pasajes de cabotaje e internacional en todos los medios de transporte habilitados por la autoridad competente. — b) La reserva y venta de ubicación y servicio en establecimientos de hospedaje y/o similares, incluso campamento de turismo tanto nacionales como extranjeros. — c) La organización de excursiones a poblaciones y lugares turísticos en el país o en el extranjero con la inclusión o no de los servicios complementarios de carácter individual o colectivo, con o sin inclusión de todos los servicios propios. d) La recepción y asistencia de turistas en sus excursiones y durante su permanencia en el país, en caso de extranjeros, con o sin, prestación de servicios de guías turísticas, intérpretes y/o acompañantes y despachos de sus equipajes. — e) La información y promoción turística con la difusión que requieran las prestaciones de servicios y bienes ofrecidos. — f) La organización y prestación de servicios turísticos y sociales para los congresos y eventos dentro y fuera del país. — g) El alquiler de automóviles con o sin chofer, de aviones, barcos y cualquier otro medio de transporte apto para excursiones y viajes terrestres, deportivos o culturales. — h) El alquiler de equipos y útiles destinados a la práctica de turismo deportivo. — i) La mediación en el alquiler de casas y departamentos en los lugares de veraneo, con fines turísticos y/o vacacionales. — j) La representación de otras agencias y/o empresas de viajes y turismo, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. k) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las empresas de viajes y turismo. — Duración: 50 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 45.000, dividido en 4.500 cuotas de $a 10 cada una, suscriptas e integradas totalmente en dinero efectivo a razón de 1.500 cuotas cada socio, o sea $a 15.000 cada socio. Administración: A cargo de los tres socios conjunta y/o separadamente con el nombre de socios gerentes quienes desempeñarán sus cargos durante el plazo de duración de la sociedad. Representación Legal: Los socios indistintamente. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$a 6.360 — Nº 34.239

RO-TRU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Jorge Hugo Romano, C. I. Nº 3.133.318, argentino, casado, nacido el 23 de noviembre de 1926, comerciante, Deán Funes 5463, planta baja, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; Estanislao Trucionis, C. I. Nº 2.201.260, lituano, casado, nacido el 24 de abril de 1925, comerciante, Valentín Vergara 472, 8, planta baja, Florida, Provincia de Buenos Aires; David Oscar Romano, D.N.I. Nº 10.145.144, argentino, casado, nacido el 22 de diciembre de 1951, comerciante, Güiraldes 173, de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, planta baja. — 2º) Acto privado de fecha 29 de noviembre de 1984. — 3º) RO-TRU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle 3593, Capital Federal. — 5º) A la explotación del servicio de reparación de automtores, mecánica en general, chapistería y pintura con máquina pulverizadora, la explotación y venta de automotores, sus repuestos y accesorios, consignaciones. — 6º) Diez años (10), desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $ 24.000 argentinos (veinticuatro mil pesos). — 8º) Por tres ejercicos y con una garantía individual de $a 500, asumen la calidad de Gerentes, los tres socios. — 9º) El uso de la firma social la tiene cada gerente, en forma individual. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Socio.

$a 2.760 — Nº 34.266

CARDIOALERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 28.8.1984 y modificatorio del 27.12.1984, se constituyó la sociedad denominada CARDIOALERT S. R. L., siendo sus socios: Carlos David Libhaber, argentino, nacido el 2.10.1950, casado, médico, L. E. Nº 8.490.450, domiciliado en Galileo 2441, piso 5º B, Capital Federal, y Roberto Daniel Hajnal, argentino, nacido el 18.9.1951, soltero, ingeniero, L. E. Nº 8.626.532, domiciliado en Echeverría 2030, piso 5º A, Capital Federal. Domicilio: Galileo 2441, piso 5º B, de Capital Federal. Objeto: La prestación de servicios médicos integrales, suministrando internación, diagnósticos, tratamientos de cualquier tipo u origen, intervenciones quirúrgicas y todo otro servicio complementario y vinculado con el arte de curar, mediante la intervención de los profesionales especializados de la clínica, pudiendo contratar los servicos que preste con empresas, entidades o particulares. La compra, venta y alquiler de instrumentos o aparatos profesionales o de uso médico, su importación y exportación. Firmar convenios de uso de patentes o royalties. Tomar representaciones comerciales del exterior. Contratar con empresas extranjeras, suscribir convenios de cooperación técnica o científica y asociarse con otras empresas para el cumplimiento de sus fines. Duración: 20 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $a 250.000. Gerencia y Representación Legal: Está a cargo del socio Carlos David Libhaber, por el término de diez ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$a 2.880 — Nº 34.268

GARAGES BUENOS AIRES NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) José Modesto Vareia, español, casado, nacido el 13|8 1905, comerciante, C. I. P. F. Nº 1.475.500, domiciliado en Hidalgo 426, Capital Federal; Jorge Mariano Volonte, argentino, casado, nacido el 23.4.1926, comerciante, L. E. Nº 4.466.951, domiciliado en Vidt 1942, 12 "A", Capital Federal; María del Carmen Calvo Cerejo, argentina, casada, nacida el 31|1 1955, psicóloga, D. N. I. Nº 11.633.794, domiciliada en Av. Rivadavia 2970, 6º "B", Capital Federal. — 2º) Escritura de Constitución del 21.12.1984, pasada al folio 2?8 del Registro Notarial 586 de Capital Federal. — 3º) GARAGES BUENOS AIRES NORTE S.R.L. — 4º) Larrea 1344, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de un negocio de garaje-guardacoches ubicado en la dirección premencionada, a cuyos fines podrá celebrar todos los contratos y actos jurídicos que fueren menester, con personas físicas o jurídicas, incluidas instituciones nacionales, provinciales o municipales, sociedades o Bancos Oficiales, particulares o mixtos, teniendo en suma plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean contrarios a la ley o a este contrato. — 6º) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 60.000. — 8º) La administración y representación legal será ejercida por los socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, debiendo actuar en forma conjunta, dos cualesquiera de ellos. — 9º) Los gerentes tienen el uso de la firma social, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. — 10) 31|3 de cada año.

El Escribano.

$a 3.480 — Nº 34.304

LOS CLAVELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 613 de fecha 17|10|84 en el registro 1.238 de Capital Federal, el socio Héctor José Garófoli cede sus 13.150 cuotas de la sociedad LOS CLAVELES S.R.L. en los siguientes porcentuales a los socios Máximo Nazareno Garófoli en 48,67%, Mirko Gilberto Garófoli en 48,67% y Teresa Libia Garófoli en 2,65%, la presente cesión se realiza en la suma de $a 1.020.462,89. La composición del capital se distribuye así: Art. 4º: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos 500.000 dividido en 500.000 cuotas de pesos argentinos 1 cada una totalmente suscriptas, aportadas e integradas por los socios de la siguiente forma: 243.251 cuotas para uno de los socios don Máximo Nazareno Garófoli y don Mirko Gilberto Garófoli que representan pesos argentinos 243.251 para cada uno de ellos y 13.498 cuotas para la socia doña Teresa Libia Garófoli, que representan pesos argentinos 13.498.

El Autorizado.

$a 1.920 — Nº 34.306

LADILUX ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 11 de setiembre de 1984. Contrato Modelo. Socios: Rubén Osvaldo Aburgelly, argentino, casado, nacido el 26 de enero de 1942, comerciante, L.E. Nº 4.383.384, domiciliado en Monroe 2563, 1er. piso E, Capital Federal, y Raúl Martín Müller, argentino, casado, nacido el 22 de noviembre de 1950, comerciante, L. E. Nº 8.474.635, domiciliado en Quesada 2392, 13 piso A, Capital Federal. Denominación: LADILUX ILUMINACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Ciudad de la Paz 2662, Capital Federal. Plazo: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, compra, venta de artefactos para la iluminación y de artefactos eléctricos para el hogar, así como representaciones, consignaciones, mandatos y comisiones, vinculadas al objeto comercial. Industriales: Instalaciones y montajes eléctricos. Capital Social: Treinta mil pesos argentinos. Dirección y Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Socios Gerentes: Rubén Osvaldo Aburgelly y Raúl Martín Müller. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre.

El Socio Gerente.

$a 2.760 — Nº 67.663

SPARKLEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 11 de setiembre de 1984, procedió a modificar su contrato social en virtud de la cesión de 16 cuotas de capital efectuada por la socia Lea Levit, de las 20 que tenía y le correspondían en dicha sociedad, a favor del señor David Dubin, de 27 años de edad, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 12.924.503, domiciliado en la calle Concordia 3670, de Capital Federal, argentino. Esta cesión se efectúa por el precio total y convenido de pesos argentinos cien mil. El socio entrante, David Dubin, queda designado Gerente. Con motivo de la presente cesión de cuotas se decidió modificar la cláusula cuarta del contrato social, el que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Cuarta: El capital social se fija en la suma de cinco mil pesos argentinos, dividido en 50 cuotas de $a 100 valor nominal cada una, que se encuentra totalmente suscriptas e integradas en la siguiente proporción: don Salomón Dubin: 20 cuotas, o sea $a 2.000; doña Lea Levit: 4 cuotas, o sea $a 400; don Javier Dubin: 10 cuotas, o sea 1.000 pesos argentinos, y don David Dubin: 16 cuotas, o sea $a 1.600.

La Gerente.

$a 2.620.— Nº 67.750

1º DE MARZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 26 de febrero de 1985, don Dositeo Pérez Mon, vende y transfiere a doña María Antonia Olivera, cuatrocientas cuotas, por pesos argentinos cuarenta ($a 40); doña Olga Teresita Barbiere, cede, vende y transfiere a doña María Antonia Olivera, cien cuotas por pesos argentinos diez ($a 10); doña Ramona Alberta Alderete, cede, vende y transfiere a doña María Antonia Olivera, cien cuotas por pesos argentinos diez ($a 10), y doña Nélida Alicia Fredes, cede, vende y transfiere a doña María Amelia Quiroga, cien cuotas por pesos argentinos ($a 10) y por documento privado de la misma fecha son gerentes de la mencionada sociedad don Dositeo Pérez Mon y las señoras María Antonia Olivera e Isabel Reina Gallardo, quienes tendrán la dirección y administración de la sociedad.

$a 1.920 — Nº 34.080

LENGERIE ML

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumentos privados de fecha 12 de diciembre de 1984, la sociedad procedió a elevar su capital social a la suma de $a 3.146.780, modificando al efecto el artículo cuarto del contrato social; asimismo se produjo la cesión de las cuotas sociales en poder del señor Rubén Lewin a la señora Delia Susana Litvin.

La Socia.

$a 72.— Nº 34.102

FEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Marcelo Viglecca, casado, 27 años, argentino, D.N.I. Nº 13.147.157, empleado, Dr. Rebizzo 4131, Caseros; Félix Guillermo Suárez, casado, 30 años, argentino, D.N.I. número 11.408.269, empleado, José León Suárez 1391, Capital. — 2) Instrumento Privado: 7|3|85. Adopta Estatuto Modelo. — 3) FEMA S.R.L. — 4) Corrientes 3284, piso 2º, Dpto. 2, Capital. — 5) Servicio de moto-flete. — 6) 10 años, desde inscripción. — 7) $a 50.000, dividido en 50.000 cuotas de $a 1 suscripto en partes iguales, integrados 25 %. — 8) Administración y Representación Legal: Gerentes: Ambos socios. Uso de Firma: Indistinto. — 9) Cierre Balance: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.

$a 1.320 — Nº 34.108

ARTURO LUPI E HIJOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo. — 1º) Socios: Arturo Lupi, de 62 años, casado, italiano, comerciante, domiciliado en Lynch 3112. San Justo, Prov. de Bs. As., con C.I. número 4.518.418, Policía Federal: Silvano Lupi, de 26 años, casado, italiano, comerciante, domiciliado en Lynch 3112, San Justo, Prov. de Bs. As., con C.I. número 6.268.257, Policía Federal; Alejandro Lupi, de 31 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Lynch 3112, San Justo, Prov. de Bs. As., D.N.I. Nº 11.637.466. — 2º) Fecha de instrumento: 7 de marzo de 1985. — 3º) Denominación: ARTURO LUPI E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Sede social: Dr. Luis Belaustegui 1756, Capital Federal. — 5º) Objeto social: Comercial: Compraventa, importación, exportación y consignación de mercaderías del rubro maderas y muebles para uso familiar y comercial. — Industrial: Fabricación de muebles y sus partes. — 6º) Capital social: Un millón pesos argentinos ($a 1.000.000), dividido en 1.000.000 cuotas de $a 1 cada una. — 7º) Administración y uso de la firma social: Indistintamente a cargo de cada socio en carácter de socios gerentes por el término de 20 ejercicios. — 8º) Plazo: 99 años, contados desde su inscripción. — 9º) Cierre de ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
$a 2.160 — Nº 34.311

LOSABRON

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de la Sociedad: por contrato privado de fecha 12|12|84; adoptando contrato modelo. — Socios: Isaac Schneider, D.N.I. Nº 4.249.414, argentino, casado, nacido el 10 3 32, profesión comerciante, domiciliado en la calle Rodin 570, Merlo Norte, Prov. de Buenos Aires, y Jorge Oscar Sánchez, D.N.I. Nº 10.859.237, argentino, casado, nacido el 18 5 53, profesión comerciante, domiciliado en la calle Alfredo Palacios 303, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: LOSABRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Don Bosco 3740, 3º "A" Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros, asociada a terceros o de cualquier otra forma, la fabricación, comercialización, importación y exportación de válvulas esféricas para radiadores de calefacción, para instalaciones de aire acondicionado por el sistema denominado "fan coil" para instalaciones de calefacción, por losa radiante, para inst. de aire acondicionado por conductos, para instalaciones sanitarias e industriales y para calderas. Asimismo de válvulas, llaves de paso y accesorios roscados y para soldar, de bronce, hierro, acero y aluminio para los destinos mencionados; de protecciones de bronce, hierro o acero; de vainas protectoras para termostatos e instrumentos de medición; de válvulas para termotanques y calderas. Duración: Cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Doscientos mil pesos argentinos (pesos argentinos 200.000) dividido en 200.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Gerentes: Los dos socios. — Administración: Representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta.

El Autorizado.
$a 3.840 — Nº 34.280

AGROGANADERA LOS CRIADORES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por Resolución de la I.G.P.J., se publica por un día este Edicto: Los socios Miguel Alberto Sinica, argentino, casado, nacido el 26 de setiembre de 1947, Ingeniero en Organización de Empresas, L.E. Nº 7.605.709 con domicilio en Joaquín V. González 4850; Jorge Alvarez, argentino, casado, nacido el 30 de setiembre de 1951, empleado, con D.N.I. 10.124.959, con domicilio en Joaquín V. González 4505 y Justo Héctor Alvarez, argentino, casado, nacido el 1º de abril de 1920, empresario, con L.E. 445.274, con domicilio en Joaquín V. González 4505, todos vecinos de la ciudad de Buenos Aires, constituyen por instrumento privado de fecha 31 de octubre de 1984 una Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando el Contrato Modelo. — 1º) Denominación; AGROGANADERA LOS CRIADORES S.R.L. — 2º) Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3º) Objeto: Compra-venta, reproducción, crianza, y engorde de hacienda vacuna, lanar, porcina, caprina y|o equina, propia o de terceros. La producción avícola en sus distintos tipos. Laboreo de tierra, siembra y cosecha de gramíneas, leguminosas y|o forrajeras, con equipos propios o de terceros. Estas actividades pueden desarrollarse en campos propios o bajo contrato de arriendo. — 4º) Capital Social: $a 120.000 suscriptos como sigue: Miguel Alberto Sinica suscribe $a 42.000; Jorge Alvarez suscribe $a 21.600; y Justo Héctor Alvarez suscribe $a 56.400. — Se integra el 25 % del capital suscripto, en efectivo. — 5º) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos años, siendo reelegibles. — Los gerentes depositarán en la firma, en concepto de garantía, la suma de $a 5.000 c.u. — 6º) y 7º) De acuerdo al texto del Contrato Modelo. — 8º) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — 9º) y 10) De acuerdo a texto del Contrato Modelo.

El Autorizado.
$a 3.720 — Nº 34.285

LICOPACI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1) Socios: Schen-Hsing Lin, D.N.I. 92.467.870, chino, casado, domiciliado en Acoyte 1354 de Capital Federal, de 29 años, comerciante, Tseng-Tsun Juan, C.I. 11.679.778, chino, soltero, domiciliado en Manuela Pedraza 2356, piso 14, Depto. "C" de Capital Federal, de 31 años, comerciante; Fong-Chin Lin, C.I. Nº 10.113.867, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Avda. La Plata 1310 de Capital Federal, de 62 años, comerciante; Pedro Conti Quinteros, L.E. Nº 4.354.419, argentino, casado, domiciliado en Cte. Espora 25 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de 51 años, comerciante; Yun-Yo Lin, C.I. 10.113.866, argentino naturalizado, soltero, domiciliado en Acoyte 1354, de Capital Federal, de 26 años, comerciante; Héctor José Cicconi, D.N.I. 11.061.911, argentino, casado, domiciliado en De Pinedo 625 de Bernal, Pcia. de Buenos Aires, de 31 años, comerciante; Alfredo Rubén Forvene, C.I. 6.936.763, argentino, casado, domiciliado en San Blas 2174, piso 1º, Depto. 3 de Capital Federal, de 37 años, comerciante: Rogelio Angel Olivera, D.N.I. Nº 5.966.981, argentino, casado, domiciliado en José Ingenieros 3296 de Olivos, Pcia. de Buenos Aires, de 58 años, comerciante. — 2) Fecha de instrumento: 23 de febrero de 1985. — 3) Denominación: LICOPACI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Sede Social: Camargo 856 de Capital Federal. 5) Objeto Social: Explotación comercial de un local destinado a Instituto de Belleza, Gimnasio, Peluquería, Manicuría, Pedicuría, Baños Sauna y Bar. — 6) Capital Social: Pesos argentinos Cien mil ($a 100.000) dividido en 100.000 cuotas de $a 1 cada una. — 7) Administración y uso de la firma social: Indistintamente a cargo de cada socio en carácter de socio gerente por el término de 10 ejercicios. — 8) Plazo: 10 años contados desde su inscripción. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
$a 3.720 — Nº 34.303

E. LAMON Y ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 15 de noviembre de 1984, se ha modificado la cláusula tercera del contrato social, que queda redactada de la siguiente forma: "Tercera: El objeto de la sociedad es la intermediación en la contratación de seguros, pudiendo actuar como productora asesora organizadora. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto".

El Socio Gerente.
$a 1.200 — Nº 67.657

INGENIERO JULIO C. CACERES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad. — Por Escritura 253. 1º) Julio César Cáceres, argentino, 33 años, casado, ingeniero, L. E. Nº 8.609.211, Leandro N. Alem 1828, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Ernesto José Chidichimo, argentino, de 37 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 7.604.492, Añasco 234, piso 3º, Capital Federal. — 2º) 7 de noviembre de 1984. — 3º) INGENIERO JULIO C. CACERES Y ASOCIADO S.R.L. — 4º) Uruguay 16, piso 8º, Oficina 82, de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) La sociedad tiene por objeto la reparación, mantenimiento, montaje, habilitación y ventas de instalaciones electromecánicas, termomecánicas, compactadores y ascensores, así como cualquier sistema de transporte vertical de personas y|o cosas. — 6º) Veinte años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital $a 80.000 (ochenta mil). — 8º) Administración a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, por todo el plazo social. 9º) Uso de la firma social cada gerente en forma individual. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 2.160 — Nº 67.661

ODONTOLOGIA PALERMO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 20 de octubre de 1984, se produce en ODONTOLOGIA PALERMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: aumento de capital de $ 3 a $ 60.000; prórroga de plazo social. Artículo Segundo: El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde el día 1º de enero de 1975. Artículo Cuarto: El capital social es de $a 60.000 (argentinos sesenta mil pesos). Artículo Quinto: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los socios por tiempo indeterminado; para obligar a la sociedad se necesita la firma Ricardo Carlos Bouzón o la de Esther Sara Schuff de Claiman en forma mancomunada con la de otro de los restantes gerentes. Socios: Ricardo Carlos Bouzón, Esther Sara Schuff de Claiman, Eleonora Cielia Tecco de Crespo, Alfredo Eduardo Lijavetzky, Leonardo Enrique Pomerantz, Dora Seoane, Ernesto Rais.

El Apoderado.
$a 2.040 — Nº 67.662

AMI CUEROS CURTIDOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Con fecha 12 de febrero de 1985 doña Elvira Coldeira de Amirante, argentina, mayor de edad, viuda, L.C. 179.474, domiciliada en Zuviría 93, piso 2º, comerciante, cedió a don Eduardo Fortunato Amirante, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, L.E. 4.559.385, domiciliado en Zuviría 93, piso 2º, Capital, la totalidad de su participación social, designado gerentes a don Eduardo Fortunato Amirante y doña María Graciela Cattai por el plazo de duración del Contrato Social y pactándose la libre transmisibilidad de las cuotas sociales.

El Abogado-Escribano.
$a 1.080 — Nº 34.320

BAYTRONIC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Modelo. — Fecha: 19 de noviembre de 1984. — Socios: Armando Daniel Chovanian, L.E. 4.414.837, argentino, casado, 12 de junio de 1943; y Lilian Bentancour, C.I. Pol. Fed., uruguaya, casada, 26 de julio de 1942. — Duración: Treinta años a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Objeto: Venta y reparación de máquinas de oficina y minicomputadores, insumos, accesorios y repuestos. — Capital Social: $a 300.000 (trescientos mil pesos argentinos). — Administración: En forma individual e indistinta por cada socio conforme al contrato modelo, por el término de treinta años. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Domicilio legal: Sarmiento 2930, 1196 Capital Federal.

El Autorizado.
$a 1.320 — Nº 34.321

ACERIL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Socios: Carlos Francisco Perinelli, argentino, casado, nacido el 1º 3|48, L.E. 4.705.524, comerciante, domiciliado en Pacheco de Melo 2668, 9º C, Capital; y Mónica Laura Violeta Galli de Perinelli, argentina, casada, nacida el 13 11|50, L.C. 6.434.836, comerciante, domiciliada en Pacheco de Melo 2668, 9º C, Capital. — 2º) Fecha de constitución: 5|2|1985. — 3º) Denominación Social: ACERIL S.R.L. — 4º) Domicilio social: Güemes 3050, 6º C, Capital. — 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, distribución y comercialización en todas sus etapas de toda clase de hierros, aceros y metales para la fabricación de piezas o elementos de maquinarias en general. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, fraccionamiento y loteo de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera concurso público. — 6º) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $a 50.000 dividido en 50.000 cuotas de $a 1 c.u. — 8º) Administración y representación: A cargo del socio gerente Carlos Francisco Perinelli por el término de 5 ejercicios. — 9º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$a 3.120 — Nº 34.328

LOMAZZI Y BEVACQUA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 21 de enero de 1985, se constituyó la sociedad LOMAZZI Y BEVACQUA S.R.L. — Socios: Eduardo Lomazzi, nacido el 21 11 52, argentino, comerciante, casado, D. N. I. Nº 10.389.627, domiciliado en calle 371 entre 304 y 304-A, de Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires y Mario Alberto Bevacqua, nacido el 8 6 47, argentino, comerciante, casado, D. N. I. Nº 8.266.784, domiciliado en Montevideo 2046, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. — Sede social: Florida 930, P. B. "B", Capital Federal, las actividades comprendidas en la denominación "Empresa de Viajes y Turismo". — Capital social, es de $a 100.000. — Administración, a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por término de duración del contrato social. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Autorizado.
$a 1.560 — Nº 67.732

TOA SHOJI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución por instrumento privado 19 de febrero de 1985. — 2º) Socios: Osamu Murato, japonés, casado, hijo de Shosaburo Murato y Sabsuki Koeda, nacido el 30 de agosto de 1955, comerciante, D. N. I. Nº 92.415.626, y Mitsue Hara de Murato, japonesa, casada, hija de Heigoro Hara y de Masako Oshima, nacida el 12 de octubre de 1956, comerciante, D. N. I. Nº 92.441.383. Ambos domiciliados en Arengreen 20, de Capital Federal. — 3º) Toa Shoji S.R.L. — 4º) Arengreen 20, Buenos Aires. — 5º) Veinte años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Distribución y comercialización de productos comestibles. Importación y exportación. Representación y mandatos. — 7º) Cincuenta mil pesos argentinos ($a 50.000). — 8º) A cargo de ambos socios en calidad de gerente por dos años reelegibles. — 9º) Uso de la firma social en forma indistinta por ambos gerentes. — 10) Cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 2.040 — Nº 67.734

PLAYSOFT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber. Constitución. Socios: Horacio Marcelo Mantel, de 46 años, soltero, L. E. Nº 4.259.870, domiciliado en Billinghurst 2386, piso 15 "F", Capital; María del Carmen Beatriz Bianculli, de 53 años, divorciada, L. C. Nº 3.473.040, domiciliada en Campichuelo 574, Capital; Gabriel Ernesto Marolda, de 24 años, soltero, D. N. I. Nº 13.935.033, domiciliado en French 430, Banfield, Buenos Aires, y Mariano Antonio Ciapuscio, de 25 años, casado, D. N. I. Nº 13.245.384, domiciliado en Paraguay 1546, piso 1º "A", Capital, todos argentinos y de profesión comerciantes. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 25|9|84 y 23|1|85. — Denominación: PLAYSOFT S.R.L. — Domicilio: Billinghurst 2386, piso 8º, Capital. — Objeto: Producción, comercialización, importación y exportación de programas, elementos de computación y textos sobre la materia; dictado de cursos de capacitación relativos a sistemas de computación de datos; investigación operativa y análisis de sistemas. — Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 50.000. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo, por el término de un año, por el socio Mariano Antonio Ciapuscio, quien actuará con el carácter de Gerente. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.
$a 2.400 — Nº 67,738

TENDELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Aldo Lorenzo Rey, argentino, casado, 60 años de edad, Técnico constructor, L. E. Nº 4.453.056, domiciliado en Carabobo 64, Capital Federal, y Cristina Inés Fernández, argentina, casada, 24 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 14.121.964, domiciliada en Ramón L. Falcón 1825, Capital Federal. — 2º) Contrato privado del 21 de diciembre de 1984. — 3º) TENDELECTRIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Cangallo 1209, piso 9º, Ofic. "B", Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, estudio y ejecución de obras civiles en general ya sea sobre inmuebles propios y/o ajenos; ejecución de obras públicas y privadas de infraestructura, canalizaciones, tendido de cables, obras de electrificación, de cañerías cloacales, pluviales y de aguas corrientes y construcciones en general, como asimismo obras complementarias de las actividades enumeradas precedentemente. — 6º) Veinte años. — 7º) $a 100.000. — 8º) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — 9º) A cargo de Aldo Lorenzo Rey y Cristina Inés Fernández, con el cargo de gerentes, en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente.

$a 2.040 — Nº 67.738

ACLARACIONES

TECNOVIDEO

S.R.L.

En la edición del 5|3|85, recibo número 32.923, en la sociedad Tecnovideo S.R.L. equivocaron el domicilio del socio Oscar Humberto Nunzio: En lugar de Ruiz Díaz de Guzmán 87, piso 3º "B", Capital Federal, es Ruy Díaz de Guzmán 87, piso 3 "B", Capital Federal.

La Autorizada.

$a 430 e. 19|3 Nº 34.737 v. 19|3|85

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Julio C. Benedetti, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de cinco días a CATALINA OCHIUTO, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Ochiuto, Catalina s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente. — El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1984. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$a 248.- e. 19|3 Nº 61.512 v. 19|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE BACQUE. — El presente edicto deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1984. Horacio Roberto Granero, secretario.

$a 310.- e. 19|3 Nº 28.304 v. 21|3|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21|12 al 26|12|84.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Julio C. Benedetti, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de cinco días a OSCAR CELSO RUIZ, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Ruiz, Oscar Celso s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1984. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$a 248.- e. 19|3 Nº 61.514 v. 19|3|85

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LAURA ADELINA CARTASSO de CASTRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1984.

El Secretario.

$a 310.- e. 19|3 Nº 65.976 v. 21|3|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7|1 al 9|1|85.

Nº 10

El Juzgado Civil Nº 10, Secretaría 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER DUARTE VDA. DE MENDEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1985. — Fernando M. Racimo, secretario.

e. 19|3 Nº 289 v. 21|3|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos meses el pedido de modificación de apellido formulado por Oreste Reynaldo Concha por el de Oreste Reynaldo Cuenca, en los autos: "CONCHA, ORESTE REYNALDO s|Información sumaria". — Publíquese una vez por mes por 2 meses.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1984. José M. Irigaray, secretario.

$a 630.- e. 19|3 Nº 66.524 v. 19|3|85

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de TERESA PALOMBA de PERSICO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1984. Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$a 310.- e. 19|3 Nº 65.056 v. 21|3|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19|12 al 21|12|84.

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUSTA ELMIRA BUSTOS. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1985. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 19|3 Nº 290 v. 21|3|85

Nº 28

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría número 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO CAMILO PERRONE. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1984. Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$a 850.- e. 19|3 Nº 32.508 v. 21|3|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26|2 al 28|2|85.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA GATTO Vda. de TOTINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1985. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$a 850.- e. 19|3 Nº 66.613 v. 21|3|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21|2 al 25|2|85.

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita a estar a derecho al presunto ausente CARLOS OSCAR LORENZO en los autos: "Lorenzo, Carlos Oscar s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese por un día, una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1984. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$a 186.- e. 19|3 Nº 61.574 v. 19|3|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, comunica por el término de cinco días el Concurso Civil de JUEZ EMILIO, Síndico Christian Enrique Nissen con domicilio en Viamonte 1646 p. 4, 18, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de abril de 1985. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de junio de 1985 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1985. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 19|3 Nº 291 v. 25|3|85

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo interinamente del doctor Héctor M. Di Tella, sito en Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, hace saber que se ha decretado la quiebra de CONSTRUCCIONES SILVESTRI S.A.C.I.F. con fecha 7 de marzo de 1985, habiendo sido designado síndico el contador Juan Lewin, domiciliado en Teniente General Donato Alvarez 442, 1º, a quien deberán presentar los acreedores las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8 de mayo de 1985. Señalándose la audiencia del día 2 de agosto de 1985 a las 9 horas, para la celebración de la Junta, que prevé el art. 96 de la ley número 19.551, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1985. — Emilio A. Méndez Sarmiento secretario.

e. 19|3 — Nº 292 — v. 25|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días (5) la quiebra de OVIDIO F. LOPEZ AUTOMOTORES S. A.; Síndico: Ademar Honorio Dufau, con domicilio en la calle Yerbal 163, piso 14 F, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de mayo de 1985. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de agosto de 185, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1985. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 19|3 Nº 293 v. 25|3|85

7

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 14, hace saber que se ha declarado finalizado el concurso de acreedores de KYO JERSEY S.A. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1985. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$a 340.- e. 19|3 Nº 34.797 v. 19|3|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de COMPUTACION SOC. ANON., Expte. Nº 47.370, síndico contador Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en Lavalle 1672, piso 5º, Of. 29, Capital Federal, y en atención a lo dispuesto por el art. 195 de la ley Nº 19.551, se hace saber a los acreedores de causa posterior a la presentación en concurso, que el plazo para solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico vence el día 4 de junio de 1985. El síndico deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la Ley Nº 19.551, el día 27 de junio de 1985. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1985. — Juan Antonio Vergara del Carril.

e. 19|3 — Nº 294 — v. 25|3|85

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos MONTAJES ROMANO S.A. y/o CIA. AMERICANA INGENIERIA s|Quiebra, que los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico contador Juan Carlos Mercurio, con domicilio constituido en Carlos Calvo 3928, hasta el día 10 de mayo de 1985. Dicho funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551 los días 21 de mayo y 12 de junio de 1985, respectivamente.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 19|3 — Nº 295 — v. 25|3|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por el término de dos días a los titulares de dominio de las siguientes unidades automotrices: 1) Camión Fiat Patente U 032.00[illegible]; 2) Tolva acoplado marca "Koller" Patente B 818.144; 3) Automóvil Ford Fairlane Patente C 739.015; 4) Camión Mack Patente C 474.581; 5) Camión Fiat Patente B 1.027.552; 6) Acoplado Prati Patente C 422.524; 7) Camión Mack Patente B 1.045.2[illegible]1; 8) Camión Patente C 520.[illegible]29; 9) Acoplado Viberti Patente B 1.045.249; 10) Acoplado Patente C 693.493; 11) Acoplado Tolva Patente B 1.020.341 para que en el término de cinco días comparezcan ante el Tribunal en autos caratulados MANGIALAVORI HNOS. S.A.A.C.I.I. y F. s|Quiebra, a hacer valer los derechos que les correspondieren, bajo apercibimiento de procederse a ordenar la inscripción de la titularidad de dominio a nombre de la sociedad fallida y decretarse su remate en pública subasta.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 19|3 Nº 296 v. 20|3|85

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, secretaría Nº 27, comunica la declaración del estado de quiebra de JOSE CLAUDIO GALLO en la que ha designado síndico al doctor Carlos Maiorano Quiroga, con domicilio en 25 de Mayo 611 piso 6º, Capital Federal, a quien los acreedores del fallido deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 1985. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de julio de 1985, a las 10 horas, en la sede del Juzgado (Callao 635 Piso 2º). Se hace saber la prohibición de efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces; como también se ordena al fallido y 3os. entregar al Síndico los bienes del 1º. El fallido queda intimado a entregar dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad y cumplir con los requisitos que indica el art. 95 inc. 4º de la Ley número 19.551. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1985. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

19|3 Nº 297 v. 25|3|85

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por un día en los autos caratulados Textil Center's S. A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta, que ha dispuesto citar al señor JORGE R. PUCEIRO, a fin de que se tome intervención en dichas actuaciones dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires 18 de febrero de 1985. — Martín Luis Bosch, secretario.

e. 19|3 Nº 298 v. 19|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo interinamente del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 29 del Dr. Martín L. Bosch, sito en Avenida Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "Maruzzi, Marta Susana s|Concurso Preventivo", que con fecha 5 de marzo de 1985 se ha declarado abierto el concurso preventivo de MARTA SUSANA MARUZZI, con domicilio real en calle Almirante Brown 876 de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 4 de junio de 1985 para que los acreedores presenten a la Sindicatura la verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. — El día 22 de agosto de 1985, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado se celebrará la Junta de Acreedores a los fines de la discusión y votación de la propuesta que la concursada presentare haciéndose saber que dicha Junta se realizará con los acreedores que concurran. — El Síndico designado es el Dr. Isidoro Alberto Gabay, con domicilio en Viamonte 1390, piso 5º B, Capital Federal, T.E. 88-5746. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1985. — Martín L. Bosch, secretario.

$a 8.500.- e. 19|3 Nº 68.061 v. 25|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo interinamente de la doctora Aydee Cáceres Cano, Secretaría Nº 29, a cargo del Dr. Martín L. Bosch, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO GALINDEZ y MARIA CRISTINA QUESADA a fin de que comparezcan a contestar la demanda en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente en los autos: "Banco Regional del Salado S.A., c|Galíndez, Carlos Alberto, y otra, s|sumario", Expediente Nº 54.052. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 19|3 Nº 300 v. 20|3|85

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por dos días que en los autos caratulados GONZALO GARCIA Y CIA. S. R. L. s|quiebra se ha presentado el proyecto de distribución definitiva.

Buenos Aires, marzo 11 de 1985. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

$a 850 e. 19|3 Nº 34.318 v. 20|3|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que el día 15 de febrero de 1985, se decretó el concurso civil liquidatorio de RAMON SAIAG. — Se fijó fecha hasta el día 29 de mayo de 1985 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y documentación pertinente al síndico doctor José [illegible], con domicilio en la calle [illegible] piso 3º, of. 6º Capital Federal. El día 5 de agosto de 1985, a las 9 horas, se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juz-

gado, que discutirá el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, con los acreedores que concurran. Se intima al concursado para que cumpla con los requisitos del art. 93, Ley 19.551, y entregue al síndico, dentro de 24 horas toda la documentación relacionada con su actividad. Se prohibe haber pagos al concursado, los que serán ineficaces. Se intima al concursado, a fin de que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1985. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 19/3 Nº 301 v. 26/3/85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza en los autos caratulados The First National Bank of Boston c/Jankielowicz Ejden, Jorge Carlos y otros s/ejecutivo, a don JORGE CARLOS JANKIELOWICZ EJDEN y doña MARIA TERESA ANGARAMO de JANKIELOWICZ, para que dentro de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, febrero 26 de 1985. — Fernando Miguel Durao, secretario.

$a 1.360 e. 19/3 Nº 68.039 v. 20/3/85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría número 38, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, comunica a los interesados el pedido de modificación de nombre de doña WALTRAUD FRANKEL de BORSANI, por el de IVONNE FRANKEL de BORSANI. — Publíquese una vez por mes durante 2 meses.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1985. — Eduardo Nuzzolese, secretario.

$a 595 e. 19/3 Nº 34.788 v. 19/3/85

Juzgado de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, Talcahuano 550, piso 7º, en autos GARRASTAZUL, JOSE C. y ot. s/cancelación, dispuso la cancelación de depósito a plazo fijo Nº 5051573/3, pesos argentinos 60.119,37, c. Banco de la Nación Argentina, vto. 13/7/84, y su beneficiario Sr. José Celestino Garrastazul, Vicente López 1791, con lugar de pago en el de la institución bancaria. — Publíquese por 15 días haciéndose saber que se autorizará su pago si no se dedujere oposición en el plazo de 60 días, a partir de la última publicación.

Buenos Aires, marzo 7 de 1985. — Fernando Miguel Durao, secretario.

$a 10.200 e. 19/3 Nº 68.072 v. 10/4/85

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MANQUEL S. A. C. I. F. I. C. A., con domicilio en Avda. de Mayo 1370 (6º piso, oficina 147/48). — Se ha designado Síndico al contador Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Suipacha 576, 2º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 8 de mayo de 1985. — Se ha fijado, asimismo, audiencia para celebración de la Junta de Acreedores el día 25 de julio de 1985, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, sito en Talcahuano 550 (8º piso), la que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, marzo 12 de 1985. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$a 5.100 e. 19/3 Nº 34.716 v. 25/3/85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Atilio Carlos González (Juez Interino), Secretaría Nº 49, a cargo de la doctora Norma B. Di Noto, sito en la calle Talcahuano 550, 8º piso, de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados: "Banco del Acuerdo S.A., c/Livi, José Antonio, s/sumarísimo", Expediente Nº ... se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos, citando al demandado señor LIVI, JOSE ANTONIO, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar el Señor Defensor Oficial (arts. 145 y 146 C.P.C.C.).

Buenos Aires, 21 de febrero de 1985. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 19/3 Nº 299 v. 20/3/85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850 — Publicación: Comienza: 19/3 — Vence: 21/3/85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12/3/85	MARIA EUGENIA DOMINGUEZ DE GONZALEZ	34.660
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12/3/85	CARLOS TEODORO SPANNAGEL	67.944
2	8	Gustavo Enrique Toledo	4/3/85	VALENTINA ISSETTA DE OZZAN	67.916
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12/3/85	FRANCISCO ROBERTO BAZZI	67.988
3	6	Alberto Ugarte	4/3/85	NICOLAS GIORDANO	67.978
4	7	Jorge E Dal Zotto	9/11/84	MIGUEL ALMIDE	34.519
5	9	Patricia E. Castro	11/3/85	PATRICIO ALEJANDRO RODRIGUEZ	67.907
5	9	Patricia E. Castro	11/3/85	ANA GUIMBLAT DE SIGAL	67.915
5	9	Patricia E. Castro	7/3/85	JUAN ANDRES GASPARINI	67.967
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13/3/85	JULIA SOUSA VDA. DE FERNANDEZ	67.963
6	12	Lucas Aon	5/3/85	OSCAR RUGGIERO	67.931
6	12	Lucas Aon	4/3/85	JUANA ANTONIA CHACUR Y JORGE CHACUR	67.971
6	12	Lucas Aon	5/3/85	JOSE TAMAYO	34.522
7	13	Gustavo Pedro Torrent	7/3/85	ALFREDO SAN ROMAN	67.932
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4/3/85	MARIA SARCHI DE PASCUZZO	34.535
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11/3/85	ALFREDO HUESBE	34.536
8	16	Adriana C. de Frezza	8/3/85	MARIA ESTHER FERNANDEZ GARAY	34.635
9	18	Ernesto D. Julián	12/3/85	RAMONA VALIO	67.941
9	18	Ernesto D. Julián	29/11/84	CHOEINIIKADO	67.974
9	18	Ernest D. Julián	4/3/85	GUILLERMO ANGEL TOMMASI	34.580
10	19	Fernando M. Racimo	12/3/85	DORA STELLA WILLIS DE PEREZ	67.968
10	20	Marcela Eiff	7/3/85	ISRAEL FAINGOLD	67.943
11	21	Julio Campos	12/3/85	ANGELICA CARMEN GROPPO	34.538
11	21	Julio Campos	1/3/85	JUAN PEPE	67.954
11	21	Julio Campos	12/3/85	DONATA SANGUINI DE GARCIA	67.972
11	21	Julio Campos	4/3/85	CARLOS CAVALIERI	67.977
11	22	José M. Irigaray	12/3/85	FRANCISCO ANTONIO IEMMA	67.914
11	22	María Elisa Arias	15/2/85	JOSE MARIA MENDEZ	34.556
12	24	Ezequiel E. Goitia	6/3/85	CARMELO IANNONE Y RAFAEL IANNONE	34.548
12	24	Ezequiel E. Goitia	11/3/85	DOMINGA VALLONE DE CAPARRA	67.939
12	24	Ezequiel E. Goitía	11/3/85	MARTIN ALFREDO MONTERO	67.989
12	24	Ezequiel E. Goitía	28/2/85	ALFREDO ORLANDO STEFANELLI	67.991
13	26	María Celia Garcí Zubillaga	5/3/85	FRANCISCO TAIBI	34.549
14	27	José Luis Caruso	11/3/85	GUILLERMO LUIS MORINI Y LIDIA AMALIA ACCIARRI DE MORINI	67.965
14	27	José Luis Caruso	11/3/85	RICARDO MANUEL ZUMELZU	67.975
14	27	José Luis Caruso	14/2/85	HUGO ORLANDO RICCIO	34.512
14	27	José Luis Caruso	8/3/85	ANGELA VIESTI	34.665
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8/3/85	SALVADOR MARANO	67.966
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21/2/85	ELIDA BEATRIZ LOPEZ DE TOLEDO	67.986
15	30	José Luis González	5/3/85	ELISA LOITERCHTEIN DE ZUNZAIN	34.524
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8/3/85	MARIA CLOTILDE REYES DE CAMANI	34.615
17	33	Raquel Elena Rizzo	11/3/85	OSVALDO ANIBAL ASTIASARAN	67.905
17	33	Tristán Bravo	21/2/85	CLARA SCALA VDA. DE SPAGNUOLO	67.993
17	34	Tristán Bravo	7/3/85	ANA CATALINA GOYENETCHE DE GIBERT O ANA GOYENETCHE DE GIBERT Y SALVADOR GIBERT O SALVADOR JAIME FRANCISCO GIBERT PALMADA	67.942
17	34	Tristán Bravo	7/3/85	TIBOR O TIBERIO NEMES	67.976
17	34	Tristán Bravo	6/3/85	JULIA RAMIREZ	34.652
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11/3/85	ELVIRA CARMEN VELAZQUEZ DE BELLOCCHIO Y PEDRO BELLOCCHIO	34.614
18	36	María Isabel Millán	12/3/85	ALBERTO LUCAS GUMERSINDO IZAGUIRRE	34.598
18	36	María Isabel Millán	4/3/85	MARIA JOSEFA PULPEIRO DE CASTELO	67.982
18	36	María Isabel Millán	11/3/85	FANNY SCHUJMAN DE VAIMAN Y MOISES VAIMAN	67.992
18	36	María Isabel Millán	7/3/85	FERNANDO FELIPE JOSE TORINO Y ROLDAN	34.606
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/3/85	NICOLAS GALARZA DE LA ROSA Y ALICIA LUCIA AUBIN DE GALARZA DE LA ROSA	34.517
19	38	Eduardo Nuzzolese	12/3/85	MARIA NOWYDWOR DE HAMRA	34.558
20	39	Luis José Carballido	5/3/85	EUGENIO ENRIQUE FERNANDEZ ROMERO	34.647
20	39	Luis José Carballido	8/3/85	FERNANDEZ FLORENTINA LEOCADIA	34.661
20	39	Luis José Carballido	3/10/84	EMERITA ENRIQUEZ DE FERNANDEZ	67.957
20	40	Celia Angeles Pérez	5/3/85	MARCOS SANTIAGO CORIA	67.959
20	40	Celia Angeles Pérez	13/3/85	RAMON ARMANDO VILLALBA	34.590
21	41	Luis Guillermo Köhler	6/3/85	MIGUEL PRAINO	34.579
21	41	Luis Guillermo Köhler	7/3/85	HORTENSIA GONZALEZ	34.653
21	41	Luis Guillermo Köhler	13/3/85	TERESA ANTONIA MASSOBRIO DE DI PINTO	67.969
21	42	Carlos Alberto Vásquez	12/3/85	MARIA DEL CARMEN TENREIRO DE REY	67.940
21	42	Carlos Alberto Vásquez	12/2/85	ROBERTO FRANCISCO SOLER	34.563
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25/2/85	TOMAS EDUARDO AINSCOW	34.518
22	44	Carmen N. Ubiedo	13/3/85	CARLOS JOAQUIN ROMERO	67.970
23	45	Ana M. Beneventano	8/3/85	MARIA ANTELIA CASTAÑO VDA. DE DE ORTUZAR	67.927
23	46	Félix G. de Igarzábal	6/3/85	NICOLAS FUMAROLA	67.982
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10/12/84	JOSE MAZZEI	67.929
24	48	Rubén H. Malatesta	6/3/85	JUSTO HONORIO LORCA	34.511
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	7/3/85	DEBORA HECHT VDA. DE BEKER	34.634
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	11/3/85	MARIA ANGELICA GARCIA DE GOITIA	67.980
25	50	María Eugenia Giraudy	23/2/85	PEDRO RUTITZKY Y EUGENIA BANCZUK DE RUTITZKY	67.938
26	51	Julio César Dávalos	21/2/85	CONCEPCION GIL	34.646
26	51	Julio César Dávalos	26/2/85	FLORENCIO JUSTO ATUCHA	67.956
26	51	Julio César Dávalos	8/3/85	AGUSTIN JUAN MINNUCCI	67.973
26	52	Jorge A. Quagliardi	5/3/85	JUAN CARLOS SCHELOTTO	67.930
27	53	María Isabel Di Filippo	7/3/85	NOEMI ANGELICA BESSONE DE FONTANA	67.902
27	53	María Isabel Di Filippo	23/11/84	MARIA LANDI DE OTIN	67.984
27	54	Juan Manuel Converset	11/3/85	BLANCA ERRO	67.916
29	57	Dora Mariana Gesualdi	26/2/85	ESTEBAN BIERNAT Y MARIA MAKLADOWICZ VDA. DE BIERNAT	67.948
29	57	Dora Mariana Gesualdi	11/3/85	LUIS BELZITI	67.951
29	57	Dora Mariana Gesualdi	7/3/85	ANTONIO TARTAGLIONE	67.955
29	58	Marta Amelia Beiró	27/12/84	JOSE DIAZ DIZ	67.919
29	58	Marta Amelia Beiró	15/2/85	EUGENIO FAUSTO RIZZUTI	67.954
29	58	Marta Amelia Beiró	28/2/85	NICOLAS DI SALVO	67.979
30	59	Santiago González	7/3/85	CECILIA BERRETTONI DE FINOLLO	34.613
30	60	Ramiro Santo Fare	20/2/85	JULIO AUGUSTO ALVAREZ	34.528
30	60	Ramiro Santo Fare	11/3/85	PEDRO BLANCO	67.960
30	60	Ramiro Santo Fare	11/3/85	FRANSCISCO MANUEL REYES	67.987

e. 19/3 Nº 42 v. 21/3/85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 3, del suscripto, sito en Paraná 386, piso 8º, Capital, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Pasayo, Ricardo y otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a RICARDO PASAYO y LUIS ALBERTO BARBARICCA, ELENA BEATRIZ GIMEÑEZ de BARBARICCA, para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1984. Roberto Hernán Maturana, secretario.

— 1.105.- e. 19/3 Nº 68.077 v. 19/3/85

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, del Dr José L. J. Tresguerras, Secretaría Nº 4 del suscripto, sito en Paraná 386, piso 8º, Capital, en autos. "Banco de la Nación Argentina c/Talleres Barbaricca, Sociedad de Hecho y otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a LUIS ALBERTO

TO BARBARICCA y CARMELO LUIS BARBARICCA para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1984.
Roberto Hernán Maturana, secretario.
$a 1.020.- e. 19|3 Nº 68.083 v. 19|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5 (Paraná 386), cita a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, por el término de cinco días a los demandados MIRTA ASUNCION NOGUEIRAS, JORGE ALBERTO POZZO y MARIA CRISTINA DA RONCO de POZZO, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Nogueiras, Mirta Asunción y otros s Ejecutivo". — Publíquese por un día. — Los autos que así lo disponen dicen en su parte pertinente: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 1984. — Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Razón. — Roberto Raúl Torti, Juez Federal". — "Buenos Aires, 4 de febrero de 1985. — Publíquense edictos. — Roberto Raúl Torti, Juez Federal".
Buenos Aires, 19 de febrero de 1985. —
Lilia Hebe Gómez, secretaria.
$a 1.445.- e. 19|3 Nº 68.075 v. 19|3|85

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 8, del suscripto, sito en Paraná 386, piso 7º, Capital, en autos: "Banco de la Nación Argentina c Lucero De Cunto, Marta Alicia y otra s Ejecutivo", cita y emplaza a ELENA VENZLAUSKAS, para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1985. —
Carlos María Castellanos secretario.
$a 1.020.- e. 19|3 Nº 68.079 v. 19|3|85

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 (Paraná 386), cita a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda por cinco días a los demandados ADRIAN BUSCH y JUAN CARLOS MENDIOLA, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que los represente en autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Alumplas S.C.A. y otros s/Ejecutivo". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1985. —
Mario Hugo Lezana, secretario.
$a 765.- e. 19|3 Nº 68.018 v. 19|3|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nº 15, del suscripto sito en Paraná 386, piso 3º, Capital, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Palmieri, Juan Carlos y otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a: JUAN CARLOS PALMIERI y OSCAR RODOLFO MARCH, para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984.
Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
$a 935.- e. 19|3 Nº 68.076 v. 19|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nº 15, del suscripto, sito en Paraná 386, Capital, en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Santos, Enrique y otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a: JULIO A. BURGOS para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un 1 día.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1984.
Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
$a 1.105.- e. 19|3 Nº 68.080 v. 19|3|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18, del suscripto, sito en Paraná 386, piso 2º, Capital, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Monti, Carlos Alberto s Ejecutivo", cita y emplaza a: CARLOS ALBERTO MONTI, para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1985. —
Javier A. A. Zumárraga, secretario.
$a 935.- e. 19|3 Nº 68.081 v. 19|3|85

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Paraná 386, 10 piso, cita a los demandados HECTOR FELIX NEGRI, ALFREDO EMETERIO SANDEZ y ROSA EMILIA NEGRI de SANDEZ, a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Negri, Héctor Félix y otros s|Ejecutivo". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1984.
El Secretario.
$a 935.- e. 19|3 Nº 68.082 v. 19|3|85

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 19, cita y emplaza en autos: Sucesores S. A. s/Ramón Seijo Calbeira S. R. L. s/ordinario a RAMON SEIJO CALBEIRA S. R. L. para que comparezca a estar a derecho en este proceso dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de ser nombrado el Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1985. —
Virginia Simari de Landó, secretaria.
$a 1.360 e. 19|3 Nº 34.815 v. 20|3|85

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 7, en los autos: "González Ferreyra, Carmen Sara, c|Ramírez, Fortunato, y otro, s despido", Expediente Nº 35.186, emplaza al codemandado FORTUNATO RAMIREZ para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1985. —
Víctor A. Pesino, secretario.
e. 19|3 Nº 303 v. 19|3|85

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 9, a cargo de la doctora Juana Kuc, Secretaría del Suscripto, cita y emplaza a herederos de ISRAEL WILLEMBERG, quien se domiciliara en la calle Lafuente 87, de esta Capital Federal, para que dentro del quinto día tomen intervención en los autos: "Saavedra Delfina de Rosario C. Willemberg Rodolfo Israel, s.despido", en trámite por ante este Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 760, 8º, debiendo justificar en dicho momento el interés legítimo que los asiste, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Publíquese por un (un) día.
Eduardo Oscar Alvarez, secretario.
e. 19|3 Nº 304 v. 19|3|85

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19, sito en Roque Sáenz Peña 760, 10, Capital, cita y emplaza al señor CARLOS ZAYACKOSKI, conforme lo normado en el art. 45, del C.P.C.C.N., y 52 de la L.O. para que dentro de los diez días comparezca a estar a derecho en calidad de litis consorte necesario (art. 89, del C.P.C.C.N.), bajo apercibimiento de designarle de oficio Defensor de Ausentes y continuar las actuaciones en autos: "Britez de Zayaczkoski, Adolfino, c|Rusini, Abraham, s art. 1.113, C. Civil". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1985. —
Juan Alberto Baliatore, secretario.
e. 19|3 Nº 305 v. 19|3|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a don JULIO CESAR CHOCOBARNA y/o JULIO C. CHOCOBARNA y/o JULIO C. CHOCOBARNIA y/o JULIO CESAR CHOCOBARÑA y/o JULIO CESAR CHOCOBARE y/o JULIO CESAR CHOCOBARNIA y/o JULIO CESAR CHOCOBANIA, conforme al Art. 145 del C.P.C.C. y atento lo peticionado para que se presente en autos: "Escobar, José Hugo c|Estado Nacional s|Daños y perjuicios", Expediente Nº 631, a tomar intervención que le corresponde bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en autos, a cuyo efecto publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Tiempo Argentino.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1985. —
Rodolfo Mario Milano, secretario.
$a 1.870.- e. 19|3 Nº 34.776 v. 20|3|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nac., Crim. y Correc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO REGALADO RIVEROS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 189 bis, del Código Penal, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1985. —
Eduardo A. Codesido, secretario.
e. 19|3 Nº 302 v. 19|3|85

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Duek, Alberto Horacio, s infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059). Expte. 152.527|85", que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano DUEK, ALBERTO, Matrícula 12.588.890, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º, de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S., decrete la exclusión del padrón electoral de Duek, Alberto Horacio, M.I. número 12.588.890, clase 1956." — Notifíquese. — Fdo.: P.R.S.: Miguel J. del Castillo, Juez Federal".
Buenos Aires, 11 de marzo de 1985. —
Roberto S. Preller, secretario.
e. 19|3 Nº 307 v. 19|3|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer cita a la firma EL CASAL S.R.L. para que comparezca dentro de los cinco días de esta publicación, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina (Junta Nacional de Carnes), c El Casal S.R.L., s|ejecución fiscal", Expediente Nº 16.091 de la Secretaría Nº 6, Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparecencia (arts. 145 y 531, inc 2) del CPCCN. — Publíquese por un día.
La Plata, 28 de febrero de 1985. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 19|3 Nº 306 v. 19|3|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por tres días en autos INST. NAC. DE SERV. SOC. JUBILADOS c. RODA CARLOS ALBERTO s ejecución hipotecaria. Expte. Nº 002812, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 22 de marzo de 1985, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Valentín Gómez Nº 2972, piso 2º, Unidad 18, que consta de un ambiente, baño y kitchenette, todo en buen estado de conservación. Desocupado. Seg. título (Fs. 20) la unidad tiene Sup. Cubierta 18,059 m2. Porcentual 0,70 %. Ad-corpus. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: pesos argentinos 909.596,90. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. Por expensas comunes atrasadas se adeudan $a 140.720 a febrero|85 y por impuestos atrasados O. Sanitarias pesos argentinos 113,69 y municipales $a 74,10, obran a Fs. 52 y 48. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: Días 18, 19 de marzo de 1985, en el horario de 15 a 16 horas.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1985.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
$a 4.590 e. 19|3 Nº 34.718 v. 21|3|85

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Benevento, Secretaría 27, comunica por tres días en autos SEMERARO FRANCISCO PABLO s Sucesión, Expediente Nº 24.257, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 29 de marzo de 1985, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Pasaje Llorente 656, Planta Baja, Unidad 1, que consta de hall, dos habitaciones, baño, cocina, dos piezas y terraza, en regular estado de conservación. Desocupado. Según constancias de autos (Fs. 170) la unidad tiene superficie total de 177,11 m2. Porcentual: 62,82 %. Ad-corpus. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: $a 450.000. Seña: 30 %, a cuenta de precio. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado de Ley: Cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Néstor Félix Ramos. La unidad no devenga gastos por expensas comunes y todas las deudas que puedan existir por impuestos atrasados serán a cargo del sucesorio, hasta la posesión por parte del comprador. Visitas: Días 25, 26 y 27 de marzo de 1985 en el horario de 15 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1985.
José Luis Caruso, secretario.
$a 6.120 e. 19|3 Nº 34.717 v. 21|3|85

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría 44 comunica por tres días en autos NEUMANN ARNALDO s sucesión, Expte. Nº 24.267, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 29 de marzo de 1985, a las 13.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle BLANES Nº 40 4|50 60, piso 1º, Unidad 25, que consta de dos ambientes, baño, cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Según título la unidad tiene superficie propia de 56,91 m2. Porcentual 2,27 %. Ad-corpus. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: $a 100.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley: cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Carlos A. Luaces. Por expensas comunes atrasadas se adeudan pesos argentinos 71.193,34 al 28|2|1985 y por O. Sanitarias y Municipales obran a Fs. 117 y 114. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: Días 25, 26 y 27 de marzo de 1985, de 15 a 16 horas.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1985.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.
$a 5.100 e. 19|3 Nº 34.719 v. 21|3|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 (Diagonal Norte 1211, piso 3º), comunica por dos días en autos: MAIDANA SUSANA c/ARTOLA DE ZANOLA M. ALICIA s Ejec. Expte. Nº 47.998, que el martillero Horacio A. Taranco rematará el día veintiséis (26) de marzo de 1985, a las 10 y 30 horas, en Talcahuano 479, Capital, el 25 % indiviso del departamento sito en la calle Virrey del Pino 1498 1502, unidad funcional 120 del piso 12º designado con la letra "L", cuyo porcentual es de 0.80 cts. Superficie total: 62 mts2. Ocupado por la demandada y su familia. Base: $a 20.553,97. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. No adeuda expensas comunes. Deudas O.S.N. a fs. 117 $a 57.310,93. Imp. Municipales a fs. 139 $a 2.072,45. Exhibición diariamente de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1985.
M. Graciela Cirulli, secretaria.
$a 2.720 e. 19|3 Nº 34.722 v. 20|3|85

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por 2 días en los autos PERLE S.A. s|Quiebra, Inc. Subasta, Expediente Nº 51.314 que los martilleros Alfredo Yáñez Recalde y Eduardo Torres, rematarán el día 28 de marzo a las 16 horas en Talcahuano Nº

879 Capital Federal, Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, los siguientes bienes: 1.119 pullovers dama; 1.015 pullovers dama; 2.745 remeras hombre; 1.008 remeras niño; 1.840 chombas hombre. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Entrega inmediata previo pago total. Se exhibe de lunes a viernes en el local de la calle Santo Domingo Nº 2.912 16, Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 12 de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$a 2.040 e. 19|3 Nº 34.720 v. 20|3|85

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30 (Av. Callao 635, 3º piso), comunica por tres días en el juicio ASERRADERO ARROYO S.C.C. c|MODLIN DAVID s|Ej. Exp. Nº 149.233, que el martillero Juan Antonio Sarachaga rematará el día 27 de marzo de 1985, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Capital, el 50% indiviso del inmueble calle Malabia Nº 865, entre los Nos. 855 y 873, edificado en lote designado según título, con el Nº 3, Manzana I, y que mide 8,66 mts. de frente por 54,28 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 52, Parcela 15, Matrícula 18-10028. Consta de edificación antigua en deficiente estado con 4 habitaciones, baño y otras dependencias, galpón al fondo y otro galpón más chico, una habitación en primer piso con dos patios en planta baja intercomunicados por pasillo; según constatación se encuentra ocupado por el demandado propietario y parte arrendado. Adeuda los impuestos siguientes fs. 181 municipales $a 3.948,95; fs. 178 O. Sanitarias $a 237 971,09 al 15|11|84. Base: $a 13.943. Al contado, mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado 0.50 por cto. en dinero efectivo. Se visita los días 22, 25 y 26 de marzo de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1985. — Tomás Daniel Allende, secretario.
$a 4.845 e. 19|3 Nº 34.721 v. 21|3|85

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, comunica por un día en los autos "TECNOS S.R.L. c|ROGANTE HECTOR s|Ejecutivo, el martillero Joaquín A. Enríquez, oficina San Luis 2376 P.B., T.E. 86-8054, rematará el 25 de marzo de 1985 a las 11 horas, en Independencia 1861, Capital, los siguientes bienes: 3 televisores en blanco y negro marca "Bowen" funcionando. Sin Base. Al contado. Comisión: 10%. Entrega inmediata, exhibición Independencia 1861, Capital, de 10 a 12 y de 16 a 18 horas.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1985. — Mario J. Chiesa, secretario.
$a 935 e. 19.3 Nº 34.715 v. 19|3|85

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 43 en los autos caratulados ZASLAVSKY LAZARO V. e CATALA HUGO O. s|Prendario. Exp. Nº 37.720 comunica por 2 días que el martillero don Jorge M. Costa rematará el día 1º de abril de 1985 a las 14 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Capital Federal, un Torno industrial eléctrico a revólver marca Corrado-Gatti-Torino modelo automático Nº 14.03050 de 1,50 mts. de distancia entre ejes con motor eléctrico marca Corrado-Gatti-Torino Nº 009481 modelo TP-72-18 totalmente equipado. Se exhibe los días hábiles de 8 a 12 horas en calle Las Palmas 2919 de Capital Federal. Condición de venta: Base $a 294.296. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado 0,5 por ciento. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1985. — Dolores Miguens, secretaria.
$a 2.550 e. 19|3 Nº 34.723 v. 20|3|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JACOBO ICCHOK ROYWADOWER o JOSE JACOBO ROYWADOWER y JACOBO ISAAC ROZWADOWER e HILDA ROTSZYLD Vda. de ROZWADOWER o ELENA ROTSZYLD Vda. de ROZWADOWER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1985. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$a 850 e. 15.3 Nº 66.695 v. 19|3|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|2 al 1º|3|85.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la doctora Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Nº 33 del doctor Víctor J. Marrodán Muñoz, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de Capital Federal, en los autos: "Lobato de Castro, Consuelo y otro c| Propietario Baigorria 4438 s|Posesión vicenal", cita y emplaza a AQUILINO C. COLOMBO, HORACIO TADDEO y GERARDO VALENTIN ROMANO y|o sucesores de éstos, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a estar a derecho en los presentes actuados, bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1984. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
$a 2.210.— e.15|3 Nº 67.949 v.19|3|85

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LADISLAO PEDRO RAMIREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1984. — Eduardo Nuzzolese, secretario.
$a 850 e. 15.3 Nº 32.667 v. 19|3|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27|2 al 1º|3|85.

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN DISTEFANO de ROVEGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1985. — Luis José Carballido, secretario.
$a 850 e. 15|3 Nº 33.397 v. 19|3|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6|3 al 8|3|85.

Nº 21

Juzgado Nacional Civil 21, Secretaría 42, cita y emplaza durante treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO CUSTODIA PROTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 27 de 1985. — Carlos A. Vásquez, secretario.
$a 850.— e.15|3 Nº 67.475 v.20|3|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11|3|85 al 13|3|85.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de M. K. QUIMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Alvarado 2035, Buenos Aires. — Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y solicitar la verificación de los mismos al Síndico designado, Contador José Villar, con domicilio en Tucumán 2252, piso 3º G, Buenos Aires, hasta el 22 de abril de 1985. — La Junta de Acreedores, que se celebrará con los que concurran, se ha fijado para el día 28 de junio de 1985, a las diez y treinta horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1985. — Margarita R. Braga, secretaria.
$a 5.950.— e. 14|3 Nº 67.772 v. 20|3|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6|3 al 12|3|85.

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica conforme al art. 89 del Dec. Ley Nº 5.965|63 en autos LORENZO DE LAURNAGARAY PEREGRINA ISABEL s|Cancelación, que por resolución del 3 de octubre de 1984 se dispuso cancelar los siguientes certificados de depósito: a) Plazo fijo transferible no ajustable por $a 13.862, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Nº 1, Bernardo de Irigoyen 986, Capital Federal, Nº 405.633, vencimiento 25|4|84, a nombre de Peregrina Isabel Lorenzo de Laurnagaray y Zacarías Plácido Laurnagaray, emitido el 26|1|84 pagadero en la Capital Federal en la sede de la entidad bancaria y no cuenta con endosos; b) Plazo fijo transferible en moneda extranjera, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, San Martín 137, Capital Federal, Nº 170.959, vencimiento el 2|5|84 e igual titularidad que el anterior por 3.610 dólares emitido el 3|1|84, pagadero en la Capital Federal en la sede de la entidad bancaria y no cuenta con endosos. Adviértase que se autorizará el pago de los referidos documentos si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujera oposición por el o los tenedores. Publíquense edictos por quince días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.
$a 28.050 e. 15|3 Nº 67.888 v. 8|4|85

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos caratulados: OSSO, MIGUEL ANGEL y otro s|Cancelación judicial, cita por edictos a publicarse por quince días a los tenedores de la letra a plazo fijo nominativo transferible Nº 1.995.073|02, titulares Osso, José y Osso, Miguel Angel, por el importe de $a 40.650,29. Fecha de imposición quince de agosto de 1983, con vencimiento el 19 de setiembre de 1983, del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Boedo, para que en el plazo de sesenta días contados a partir de la última publicación deduzca oposición bajo apercibimiento de autorizarse el pago.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.
$a 15.500 e. 5|3 Nº 67.251 v. 25|3|85

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 hace saber que en los autos caratulados CORREA DE BARREIRO, MARIA y otro s|Cancelación de certificados de plazo fijo se ordenó cancelar el certificado de plazo fijo transferible Nº 529.804|3 emitido por el Banco de la Nación Argentina Sucursal Liniers, con vencimiento el día 8 de febrero de 1985 por un importe de $a 278.809,44.
El presente edicto deberá publicarse por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, febrero 28 de 1985. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
$a 11.475 e. 15|3 Nº 34.237 v. 8|4|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica la apertura del concurso civil preventivo de MARIO WOLF. Intímase a los acreedores a presentar pedidos de verificación de créditos hasta el 16 de mayo de 1985 al Síndico Dr. Alejandro Claudio Boo, calle Lavalle 1763, piso 7º, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el 8 de agosto de 1985 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º Capital Federal, y se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.
$a 3.825 e. 15.3 Nº 67.714 v. 19|3|85

Se hace saber por el término de 5 días que por auto de fecha 7-03-85 el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, por la Secretaría Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Fernando J. Pozo, ha decretado la quiebra de MIRON BOSELLI ELECTROMECANICA S. A., habiéndose fijado plazo hasta el 24 de abril de 1985 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. Se ha fijado fecha de presentación del informe establecido por el Art. 35 de la Ley Nº 19.551 el 16 de mayo de 1985 y el informe general dispuesto por el Art. 40 del mismo cuerpo legal el 7 de junio de 1985. Síndico: Contador Ricardo Adrogué. Domicilio: Bouchard 468, 5º I. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.
$a 5.525 e. 15|3 Nº 34.369 v. 21|3|85

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en autos caratulados: "CUCAR S.A. s|Quiebra" el Síndico ha presentado proyecto de distribución provisoria de fondos, debiendo los señores Acreedores formalizar las observaciones que consideraren pertinentes dentro de los diez días de la última publicación, bajo apercibimiento del art. 214 de la Ley 19.551. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.
e.18|3 Nº 277 v.19|3|85

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 hacer saber que el día 18 de diciembre de 1984 se decretó la quiebra de PROVEGRAF S.R.L. — Se fijó hasta el día 10 de mayo de 1985, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y documentación pertinente a la Síndica Hilda Susana Halpern, domiciliada en San José 83, piso 5º, Capital Federal. — El día 26 de julio de 1985 a las 10 horas se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado que discutirá el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto. — Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19551 y para que entregue a la Síndica dentro de 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad — Se intima a la fallida a fin de que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. — Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1985 — Alfredo O. Bianchini, secretario.
e. 15|3 Nº 270 v. 21|3|85

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría 13, comunica por cinco días la quiebra de PAREZMAR S. A. — Síndico: Jorge Carlos Fernández, con domicilio en la calle Reconquista 590, 3º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-4-1985. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros, papeles y bienes que tenga en su poder. — Se prohiben

pagos y|o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y|o documentos de la misma para que dentro del término de cinco dias los pongan a disposición del Síndico.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1985. — Horacio R. de las Carreras, secretario.

e. 15|3 Nº 271 v. 21|3|85

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaria Nº 15, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco dias a los acreedores en los autos: "FLAMEX TALAMONI S.A.I. y C. s|Concurso Preventivo", con domicilio comercial en la calle 11 de Setiembre 2628, Capital Federal, que con fecha 1º de marzo de 1985 ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el dia 17 de mayo de 1985 para que los acreedores presenten al Sindico designado Contador Juan Carlos Pérez, con domicilio en Maipú 726, 8º piso, T.E. 392-9769, las peticiones de verificación de sus títulos pertinentes. — Fíjase la audiencia del día 5 de setiembre de 1985 a las 9.30 horas para que se celebre la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de antelación (acordada de la Excelentisima Cámara Comercial del 13|11|67).

Buenos Aires, 8 de marzo de 1985. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$a 7.225.- e. 13|3 Nº 34.216 v. 19|3|85

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 17, sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos OATES, LAURA ISABEL y otra s|Cancelación, se ha dispuesto "Buenos Aires, diciembre 4 de 1984. Atento que con la denuncia policial acompañada se encuentra acreditado en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance de conformidad con lo establecido en el art. 89 del Decreto-ley Nº 5.965|63, ratificada por la ley Nº 16.478, y previa caución real que deberá prestar la parte interesada por la suma de $a 34.092,66, decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo transferible extendido por Deustch Bank el dia 12 de julio de 1984, con vencimiento el 13|8|84 por la suma de pesos argentinos 34.092,66. Autorízase al pago del mismo una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. Publíquense edictos del presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial. Notifíquese al Banco mencionado Sucursal Belgrano de lo precedentemente resuelto. Juan Carlos Carvajal Juez." Cabe destacar que el certificado a plazo fijo que menciona esta resolución es el Nº 602.559.

Buenos Aires, febrero 21 de 1985. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 29.325 e. 8|3 Nº 67.481 v. 28|3|85

Nº 10

En atención a las disposiciones contenidas en los arts. 89|95 del decreto ley Nº 5.965|63, aplicables al caso por lo dispuesto en el art. 4º de la Ley Nº 20.663, procédase a la cancelación del certificado a plazo fijo Nº 865.586 emitido por la Agencia Gaona del Banco Chase Manhattan Bank, sito en la calle Gaona Nº 3.508, de esta Capital, que vencieron el 3 de agosto del corriente año por una capital de $a 182.493,93 e intereses por $a 28.2?3,06, lo que resulta un monto total de $a 210.776,99 a nombre de Sebastián Viggiano y Paulina Casco, indistintamente, con fecha de emisión el dia 3 de julio de 1984. Publíquese edicto por el término de 15 días en el Boletín Oficial en los que se consignará la totalidad de los datos denunciados a los efectos de la individualización del título. Todo ello de acuerdo a lo ordenado en los autos caratulados "Viggiano Sebastián s|Caducidad de Valores" que se tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19.

Buenos Aires, febrero 20 de 1985. — Angel O. Sala, secretario.

$a 22.950 e. 8|3 Nº 33.661 v. 28|3|85

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que en autos "Robledo de Rosato Raquel y Rosato Gualberto J., s|Cancelación de titulo", se ha resuelto: Buenos Aires, 13 de febrero de 1985. Autos y Vistos... Procédase a la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 2.551.656|8 por la suma de U$S 2.013... Autorizase la percepción del valor del recibo plazo fijo transferible transcurridos 60 dias contados desde la última publicación del auto respectivo, siempre que no mediare oposición... Mario J. Tamburrino Seguí, Juez". El certificado fue extendido con fecha 4 de octubre de 1984 por 32 días, venciendo el 5 de noviembre de 1984. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, febrero 27 de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

$a 14.025 e. 8|3 Nº 67.459 v. 28|3|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 850 — Publicación: Comienza: 18|3 - Vence: 20|3|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|3|85	SARA SNAIDMAN DE SILBERMAN	34.350
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|3|85	DANIEL BIEBER	67.875
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|3|85	SOFIA LAMATA DE SANGUINETTI	67.829
2	4	Horacio Roberto Granero	7|3|85	ANA MONASTERIO DE FERNANDEZ	34.470
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|3|85	JORGE ERNESTO AGUSTIN TONI	67.809
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|3|85	JULIA ROSA DEMARTINO DE SINANIDES	67.861
4	8	María del Carmen Aguirre	6|3|85	ESTANISLAO EITELBERG	67.816
4	8	María del Carmen Aguirre	5|3|85	LUIS HECTOR ALVAREZ	67.828
5	9	Patricia E. Castro	25|2|85	RAFAEL SAMANIEGO	67.804
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28|2|85	RAQUELA MASGORET VDA. DE TETI	67.831
6	11	Hugo Carrillo	12|3|85	COMERCIO JOSE RICARDO	34.372
6	11	Hugo Carrillo	6|3|85	CECILIA BENIGNA TORRES	34.428
6	11	Hugo Carrillo	8|3|85	NICOLAS PUGLISI	34.451
6	12	Lucas Aon	25|2|85	NICOLAS LEON KORNETZ	34.505
7	13	Gustavo Pedro Torrent	4|3|85	CARMELO FRANCISCO OLIVA	67.841
7	13	Gustavo Pedro Torrent	8|3|85	PASCUAL CARLOS CURCIO	67.882
8	15	Ramiro Santo Fare	26|12|84	BLANCA BENEITEZ DE TURCHETTI	34.352
8	16	Ramiro Santo Fare	13|12|84	JUANA NELIDA ROSSOTTI o ROSSOTTI VIUDA DE ESCOURIDO	67.836
8	16	Adriana C. de Frezza	11|3|85	ESTEBAN RODOLFO COSTA	67.865
8	16	Adriana C. de Frezza	8|3|85	SERAFIN MENENDEZ	67.873
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	25|2|85	LINO MONTEVERGINE	67.830
9	18	Ernesto D. Julián	11|3|85	MARIA GABRIELA FAVARON DE MINGO	67.862
9	18	Ernesto D. Julián	11|3|85	JUAN CARLOS MINGO	67.863
9	18	Ernesto D. Julián	11|3|85	CELINA MICAELA VACCARO DE CHIOZZA	67.864
9	18	Ernesto D. Julián	12|2|85	ALFREDO JORGE AROSAMENA	67.868
10	19	Fernando M. Racimo	22|2|85	ARMIDA MISETA DE CHICHIZOZLA	34.441
10	19	Fernando M. Racimo	21|2|85	MAYORINA CELIA BARLETTA DE ATANASIADIS	67.810
10	19	Fernando M. Racimo	7|3|85	JACINTO ROBERTO TRAVAGLINO	67.813
10	19	Fernando M. Racimo	11|3|85	VICENTE MASTRONARDI	67.814
10	19	Fernando M. Racimo	26|2|85	NELIDA ELVIRA BARBEITO DE FRANCO	67.844
10	19	Fernando M. Racimo	15|2|85	CARMEN REYNA TIBAUDIN DE VARELA	67.857
10	19	Fernando M. Racimo	8|3|85	CARLOS LOPEZ	67.866
10	20	Marcela Eiff	11|3|85	HILDA TERESITA LUCIA PEDRAZZI	67.833
10	20	Marcela Eiff	7|3|85	ANGEL ROBERTO ANTONIO RODRIGUEZ	67.884
10	20	Fernando M. Racimo	13|12|84	JOSEFINA BALLISTRERI y ANGEL DI SANTI	34.336
10	20	Marcela Eiff	28|2|85	MARIA ELENA DI LEO DE FARINI	34.475
11	21	José M. Irigaray	7|3|85	SILVIO JOSE MERLO	34.373
11	22	José M. Irigaray	8|3|85	ENCARNACION SANTANA DE GUTIERREZ e ISIDORO GUTIERREZ o ISIDORO- GUTIERREZ TORRES	67.832
11	22	José M. Irigaray	11|3|85	JUANA MARIA BOTTA DE PANUNZIO	67.870
12	23	Irene Martínez Alcorta	8|3|85	JORGE RAUL PALVECINO	67.872
12	23	Irene Martínez Alcorta	27|2|85	MIHRAN TCHARIKIAN	67.883
13	25	Avelino Rolón (h)	7|3|85	RODOLFO MASTRANGELO	67.867
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8|3|85	JORGE ERASMO D'ELIO	67.845
15	30	José Luis González	7|3|85	ROBERTO DE LA CRUZ	67.824
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28|2|85	VICTOR NAFTAL	67.803
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|3|85	ANDRES GARCIA	67.807
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|3|85	AMADEO GARBARINO	67.834
17	34	Tristán Bravo	28|2|85	EMA JULIA ABELLO DE FERRARI	67.890
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|3|85	FRANCISCO CAPRARA e ISABEL LUCRECIA DUARTE	34.359
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6|3|85	SCHMEREL KAMIEN	34.370
18	36	María Isabel Millán	11|3|85	CELIA LAN DE BERNASCONI	67.847
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|3|85	CALINA LORENZO	34.374
19	37	Eduardo Nuzzolese	6|3|85	JOSE GUILLERMO FREIER y SARA AGUSTINA VEGA DE FREIER	34.443
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18|12|84	CARLOS VARELA	34.390
19	38	Eduardo Nusolese	8|3|85	AURELIO VAGNOZZI	34.399
19	38	Martha G. Gómez Alsina	1º|3|85	ATANASIO IGLESIAS	67.859
21	41	Luis Guillermo Köhler	7|3|85	CEFERINO ERNESTO FERNANDEZ BESADA	67.878
21	42	Carlos Alberto Vásquez	11|3|85	ANA FROST DE POSTOLSKI y JOSE POSTOLSKI	67.842
21	42	Carlos Alberto Vásquez	11|3|85	AURORA FRANCISCA FLAQUER VDA. DE FEMENIA	67.853
21	42	Carlos Alberto Vásquez	27|2|85	JULIO ALBERTO JUAREZ	34.442
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|3|85	FEDERICO FERNANDO ADOLFO MULLER	34.355
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|3|85	PALMA MARIA JUANA SCORZA DE OCCHIUZZI	67.838
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|3|85	DOMINGO OCCHIUZZI	67.839
23	45	Ana M. Beneventano	11|2|85	VICENTE TROPEA	67.8'8
23	45	Ana M. Beneventano	7|3|85	ENRIQUE DOMINGO RODRIGUEZ	67.826
23	45	Ana M. Beneventano	7|3|85	JUAN JOSE SAVES	67.887
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|2|85	MANUEL JOSE LOPEZ	67.848
23	46	Félix G. de Igarzábal	28|2|85	PERFECTO COUSO PAIS	67.874
23	46	Félix G. de Igarzábal	8|2|85	CRUZ CAPICI VIUDA DE TERRANOVA	34.474
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|3|85	PEDRO JUAN MASIA	34.365
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8|2|85	ANA ARCELI MOLINARI DE PEREL	67.840
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5|3|85	ANTONIA MARTINELLI	67.869
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7|3|85	EDUARDO DUNZELMANN	67.877
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	11|3|85	ALFREDO HORACIO NUÑEZ	67.805
25	50	María Eugenia Giraudy	29|6|84	ADELA MERCEDES QUIJANO DE CALCAGNO	67.811
25	50	María Eugenia Giraudy	8|3|85	REGINA PRENGLER DE KUTNER	67.812
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|12|84	FRANCISCO CALABRESE	34.430
			12|3|85	KITTY EGERER DE BAUER	67.854
27	53	María Isabel Di Filippo	8|10|84	PURIFICA MUOZO DE CASTRO y MANUEL CASTRO GANDARAS	67.823
28	55	Dora Mariana Gesualdi	19|2|85	AMERICO EMILIO PEDRETTI	67.846
29	58	Marta Amelia Beiró	12|3|85	CELIA PRETTI DE DI TATA	67.891
29	58	Marta Amelia Beiró	12|3|85	CAYETANO ARENA	34.343
30	59	Santiago González Balcarce	28|2|85	JORGE VENTURELLI	34.456
30	60	Ramiro Santo Fare			

e. 18|3 Nº 41 v. 20|3|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de LORENZO VICENTE MARGIOTTA, EXPORTADORA E IMPORTADORA S R.L. Síndico designado contadora María Angela Perpere, con domicilio en Sarmiento 1562, 2º piso "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberan presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de mayo de 1985. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de julio de 1985, a las 9 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del Sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímasele también, al fallido, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1985. — Mónica S. Mauri, secretaria.

e.18|3 Nº 278 v.22|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de MAMUT S.R.L. Sindica designada: Contadora María Angela Perpere, con domicilio en Sarmiento 1562, piso 2º D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de mayo de 1985. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 29 de julio de 1985, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. In-

Intímasele también, al fallido, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93, de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1985. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 18|3 Nº 279 v. 22|3|85

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º comunica por cinco días que ha sido decretada la quiebra de DEMAT S. A. — Que el Síndico es el contador Carlos Alberto Massaglia, quien tiene domicilio constituido en la calle C. Pellegrini 465, piso 8º. 61, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de abril de 1985, debiendo el síndico presentar el informe previsto por el artículo 35 de la Ley Concursal el 29 de abril de 1985 y el que se refiere el artículo 40 el 21 de mayo de 1985. — En caso de corresponder la Junta se celebrará el día 11 de junio de 1985, en la sede del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, febrero 5 de 1985. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

e. 13|3 Nº 255 v. 19|3|85

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días la declaración en estado de Quiebra de HUMBERTO RUBEN ERCOLI, y que ha sido designado síndico el doctor Miguel Angel Pastor y Montes (h.), con domicilio en Viamonte 773, 3er. piso, Capital Federal, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1985. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 5 de julio de 1985, a las 10 horas, en la sede del Juzgado y con los acreedores que concurran. — Intímese a los terceros que tengan bienen del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al concursado bajo apercimiento de considerarlos ineficaces. — El auto que ordena la medida dice así: "Buenos Aires, 28 de febrero 1985. — A los efectos del art. 97, de la ley citada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a cuyo efecto, líbrese oficio por Secretaría. — Enrique Manuel Butty, Juez.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1985. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

e. 13|3 Nº 256 v. 19|3|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33 en autos BAUMZWEIG DE GLANCSZPIGIEL, JORGELINA s|Cancelación, dispone la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 602.301 del Deustche Bank por un monto de $a 56.980,32 con vencimiento 10 de agosto de 1984, expedido a favor de Jorgelina Baumzweig de Glancszpigiel y autorízase su pago después de transcurridos 60 días corridos contados desde la última publicación, de no mediar oposición. Publíquense edictos por 15 días.

Buenos Aires, febrero 4 de 1985.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 10.200 e. 15|3 Nº 34.375 v. 8|4|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que el día 7 de febrero de 1985, se decretó la quiebra de PROVEN S.R.L. Se fijó fecha hasta el día 24 de mayo de 1985, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y documentación pertinente al síndico Carlos Alberto Diaz, con domicilio en la calle Montevideo 21, Capital Federal. El día 31 de julio de 1985, a las 9 horas se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que discutirá el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93, de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1985. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 18|3 Nº 282 v. 22|3|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850 — Publicación: Comienza: 15|3 - Vence: 19|3|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	7|3|85	ELADIO RODRIGUEZ REY DE GARCIA	67.790
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5|3|85	FLORENCIO SANCHEZ	67.784
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|2|85	JOSE DEL CAMPO Y ANA MACIAS DE DEL CAMPO	67.785
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20|2|85	MENDEL ORLANSKI	67.786
2	4	Horacio Roberto Granero	7|3|85	TERESA AMELIA GALDI DE LOPEZ	67.774
2	4	Gustavo Enrique Toledo	6|12|84	DOROTEA ROSENTHAL DE MAYER	34.327
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|3|85	MONSERRAT VAZQUEZ DE FERREIRO	34.273
3	6	Alberto Ugarte	15|2|85	MIGUEL NICOLAS DUGO	67.748
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5|3|85	FRANCISCO ROBERTO DE FRANCESCO	67.764
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7|3|85	MARIA CELINA HERNANDEZ VDA. DE FRANCIOSI	67.792
6	11	Hugo Carrillo	27|2|85	LUISA SERRANOVE DE DI STASO	34.241
7	14	María C. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7|3|85	DEMOFILO DOMINGUEZ	67.768
8	15	Ramiro S. Pare	19|12|84	OMAR FLORENCIO MENDEZ	67.758
8	16	Adriana C. de Frezza	8|3|85	LUIS FELIX CERRUTTI Y MARIA PAULINA GARAVANO O GARAVANO VDA. DE CERRUTTI	67.744
8	16	Adriana C. de Frezza	8|3|85	ELVIRA CERRUTTI O CERRUTTI VDA. DE SCAVINO	67.745
8	16	Adriana C. de Frezza	8|3|85	CELIA AGUSTINA CERRUTTI O CERRUTTI VDA. DE VELLANO	67.746
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	8|3|85	DANTE FERRAMUNDO VENINI	67.783
9	18	Ernesto D. Julián	28|2|85	AMATO, NELIDA AGATA	67.795
10	19	Fernando M. Racimo	6|3|85	IGNACIO MAFFEO	67.735
10	20	Marcela Eiff	7|3|85	TITO LIBIO DELLA PORTA	67.750
11	21	Julio Campos	4|3|85	GIORGETTI DE TORRES, MERCEDES LUCRECIA Y TORRES JORGE ROBERTO	34.310
12	23	Irene Martínez Alcorta	8|3|85	CLARA MARIA ETCHEPAREBORDA	67.794
13	25	Avelino Rolón (h.)	22|2|85	DOMINGUEZ, FERNANDO	67.759
13	26	María Celia García Zubillaga	11|2|85	CATALINA AMALIA DE LA HORRA DE MENENDEZ	67.787
13	26	Fernando B. Menéndez	6|11|84	NICANOR MARTIN	34.295
14	27	José Luis Caruso	4|3|85	SARA FILOMENA LADO DE LARENTIS	34.242
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28|2|85	FELISA MUCCIARDO DE PETRONE	34.296
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6|3|85	JOSE LAZZARO	67.747
17	33	Raquel Elena Rizzo	1|3|85	GABRIEL ORLANDO GONZALEZ	67.773
17	34	Tristán Bravo	5|3|85	ANASTASIO O ANASTACIO ANGELUCCI	67.754
17	34	Tristán Bravo	8|3|85	EMMA ALVAREZ VDA. DE LABELLA	67.749
17	34	Tristán Bravo	28|2|85	MOTEL GELLER	67.780
18	36	María Isabel Millan	7|3|85	PASTORA ISOLINA VARELA DE VILLALON	67.742
18	36	María Isabel Millan	7|3|85	ALEJANDRO PADIN Y NORMA BEATRIZ PADIN	67.755
18	36	María Isabel Millan	11|3|85	GERARDINA MARIANA MIRABELLI DE LOIACONO	34.253
20	39	Luis José Carbajido	6|2|85	MATILDE GUREVICH DE MAZIA	67.778
21	42	Carlos Alberto Vásquez	8|3|85	JOSE MARIO GAGO	34.292
23	45	Ana M. Beneventano	28|2|85	AURELIO SERRANO	34.274
23	45	Ana M. Beneventano	7|3|85	LUTGARDA GUERRA VDA. DE MACHUCA	67.782
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5|3|85	ANTONIO ROMEO	67.779
24	48	Rubén H. Malatesta	7|12|84	MARCIAL SEÑORANS	34.249
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	6|3|85	RAMON MANSILLA	34.298
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	28|2|85	ELISA ROSA MOLLE DE PEREÑA Y ALBERTO RAMON PEREÑA	67.756
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	6|3|85	ERMITAS LOPEZ DE DEVESA Y MANUEL DEVESA	67.777
26	51	Julio César Dávalos	7|3|85	SOFIA KORINMAN	67.789
26	52	Jorge A. Quagliardi	1|3|85	JULIANA FREDESFINDA GONZALEZ VALDES DE ROJAS	34.308
27	53	María Isabel Di Filippo	6|3|85	JOSE ROMANYACH PONS O JOSE ROMANYACH Y JUANA CLARKE DE ROMANYACH PONS	34.250
28	55	Liliana Filgueira de Casares	5|3|85	LUIS ALBERTO CABRERA MARTINEZ	67.763
28	55	Liliana Filgueira de Casares	4|3|85	VICTOR ANTONIO IACOVINO Y DE STEFANO, REGINALDA IACOVINO Y DE STEFANO Y MARIA IACOVINO Y DE STEFANO	34.252
28	56	Daniel Rubén Tachella	22|2|85	ANGEL SANCHEZ MOLINA Y MARIA IGNACIA MOLINA VDA. DE SANCHEZ LOPEZ	34.272
29	57	Dora Mariana Gesualdi	11|3|85	ADOLFO JOSE CANEPA	67.762
29	58	Marta Amelia Beiró	5|3|85	MANUEL CONSTANTINO BARREIRO	67.788
30	60	Ester Riesel	22|2|85	EDELMIRO OTERO Y MARIA RAMONA OTERO BERDEAL	67.772

e. 15|3 Nº 40 v. 19|3|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 en autos SILVA y COBO RAFAEL s|Cancelación, Expte. Nº 13.206, hace saber: "Bs. Aires, diciembre 28 de 1984... decrétase la cancelación de los pagarés que se detallan a continuación: emitidos en Buenos Aires, sin contener fecha de emisión a la orden de Rafael Silva y Cobo por la suma de u$s. 11.090 con vencimiento el 6 de diciembre de 1984; de u$s. 11.180 con vencimiento el 5 de enero de 1985, y de u$s. 11.271 con vencimiento el 6 de febrero de 1985, librados por el Sr. Israel Roller. Publíquense por edictos íntegramente el presente durante quince días consecutivos en el Boletín Oficial (Art. 89 Dto. Ley 5965|63)... Fdo.: Carlos A. Fernández de la Puente. Juez".

Buenos Aires, 7 de marzo de 1985.

Emilio E. Lozada, secretario.

$a 17.950 e. 15|3 Nº 34.335 v. 8|4|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, de la Capital Federal, en autos: "Palamarchuk, Mitre c|Frizza, Carlos Norberto s|Cobro de pesos", Expediente Nº 12.770, cita y emplaza por el término de cinco días a CARLOS NORBERTO FRIZZA, a fin de que comparezca a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1985. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 1.700.— e.18|3 Nº 67.958 v.19|3|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, cita y emplaza a JOSE MANUEL PAZ IGLESIAS para que dentro del quinto día, a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos: "Paz Iglesias, José Manuel s|Pedido de quiebra por Maragna, Humberto J." bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1985. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$a 1.530.— e.18|3 Nº 67.947 v.19|3|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por cinco días el decreto de quiebra con fecha 8 de febrero de 1985 de DEPORTIVA ARBOLEDA S.R.L., con domicilio en la calle César Díaz 1858|60, Capital, habiéndose designado síndico a la contadora Lidia Noemí Podliszewski, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 7º, oficina F (teléfono 40-7268) de la Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 2 de abril de 1985. — Intímase a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; para que cumpla los requisitos a que se refiere el Art. 93 de la Ley 19.551 y modificaciones; para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — Señálase el día 13 de junio de 1985, a las 9 horas para que, en caso de corresponder, se celebre la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1985. — Alejandro Vásquez, secretario.

e. 14|3 Nº 266 v. 20|3|85

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 26, Secretaría Nº 51 hace saber por 5 días que se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de DOMINGO D. A. BARTOLINI S.A.I.C.I.F.A., con domicilio en Liverpool 2970, Capital Federal y ex Ruta 9 Km. 33,100, General Pacheco, Provincia Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante la Síndico doctora Susana Leonor Prisant, domicilio Libertad 434, 6º Of. 62|63, hasta el día 26 de abril de

1985. La Junta de Acreedores se realizará en Callao 635 piso 1º, el día 2 de julio de 1985 a las 10.30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Buenos Aires marzo 6 de 1985.
Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$a 4.250 e. 15|3 Nº 34.431 v. 21|3|85

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 49

Juzg. Nac. Civil y Comercial Esp. Nº 49, cita por 5 días a HECTOR EDUARDO BALCARCE en los autos: "Navas, Manuel y otro c Balcarce, H. E. s|Transferencia de automotor" s|Apercimiento de nombrarle Defensor de ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.
J. E. Crespo, juez.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1985. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
$a 1.700.— e.18|3 Nº 67.953 v.19|3|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días, en el Expediente número 8592|82: "GAVINO, NELIDA EULOGIA contra SUC. DE LORENZO ZOPPI s| Reconocimiento de la calidad de socio", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 22 de marzo de 1985, a las 10 horas, en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal, el inmueble de la Avenida Bordo 908, piso 3º, departamento 36 O de la Capital Federal (Matrícula Nº 8-118|36). — Superficie total: 31 m2 60 dcm2. — Porcentual: 98 centésimos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 8, Sección: 30, Manzana: 8, Parcela: 18-A. — Base de venta: $a cuatro mil seiscientos veintinueve con ochenta y dos centavos ($a 4.629,82) 2|3 partes valuación fiscal. — Seña: 20 por ciento y Comisión: 3 por ciento, en dinero en efectivo. — Comodidades: Hall de entrada, cocina, 2 ambientes y baño instalado, ascensor portero y portero eléctrico, abona por expensas mensuales: $a 835,19, no se adeuda suma alguna por tal concepto. — No adeuda O.S.N. y fojas 543, constancia de deuda Impuestos Municipales. — Visitar de lunes a viernes de 15 a 17 horas. — Ocupado actualmente por la señora Gavino, Nélida Eulogia. — Luego de ser rematada la propiedad, se subastarán al contado, sin base y al mejor postor, 16 lotes muebles que componen parte del mobiliario del departamento, los que podrán ser revisados en el mismo horario de la propiedad, entregándose a sus compradores los días 25 y 26 de marzo de 1985. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal y abonar el 5|100 al sellado fiscal del boleto de compra venta judicial del inmueble.
Ernesto S. Julián, secretario
$a 4.930.- e. 18|3 Nº 34.581 v. 19|3|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por siete días en autos Macagno, Landa y Cía. S. R. L. s| Quiebra, s|Inc. Conc. Esp. promovido por Banco Argentino de Inversión (Exped. N 44.941 Bis) que el martillero Antonio Morando, rematará el martes 26 de marzo de 1985, a las 11 hs en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, los inmuebles Aráoz 143|145 y Aráoz 160|164 entre Padilla y Camargo de esta Capital Federal, cuyos detalles son: Aráoz 143|145. Edificado en lote 9, fracción D, que mide: 8m66 de frente al N.O.; 52m33 en el costado N.E., 52m44 en el costado S.O. y 8m66 en su contrafrente S.E. Nomenclatura catastral Circ. 15, Sec. 47 Manz. 151, Parcela 9. Se compone: Nº 143 Zaguán, galería habitación a la calle baño, otra habitación, lavadero, w.c. escalera a terraza, amplio galpón y en los fondos: patio con 2 galponcitos. Nº 145 Entrada de vehículos. Se encuentra deshabitado y en estado de abandono. Deudas: O.S.N. (fs. 115): $a 114.503,63; Imp. Mun. (fs. 119): pesos argentinos 9.741,37. Tiene asignado la línea telefónica 855-6033, comprendida en la venta. Aráoz 160|164: Edificado en lote ... manz. B que mide: 8m66 de frente al S.E. por 38m41 de fondo, adcorpus. Nomenclatura catastral: Circ. 15, Sec. 47, Manz. 152, Parcela 20. Se compone: Nº 160: Escalera a planta alta, pasillo, baño con escalera a terraza al frente con lavadero y tanque de agua; cocina con escalera al entrepiso del galpón, 2 habitaciones, baño, corredor, otras 2 habitaciones contiguas, baño, office pasillo y escalera a terracita con depósito y lavadero. Nº 164: Entrada de vehículos y a las 4 habitaciones, baño y amplio galpón de planta baja. Se encuentra deshabitada y en estado de abandono con deterioros y goteras. Deudas: O.S.N. (fs. 114) pesos argentinos 107.579,35; Imp. Mun. (fs. 121): $a 10.406,80. Tiene asignado e instaladas las líneas telefónicas 855-6031 y 855-6032, comprendidas en la venta. Los compradores constituirán domicilio legal en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del Cód. Proc., debiendo depositar en autos el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlos responsables de la disminución real que se opone en el precio obtenido en la segunda subasta, intereses gastos y costas (conf. Arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Además, deberán indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate los nombres de sus comitentes, con los recaudos del Art. 571 de Cód. Proc. En todas las hipótesis incidentales que retrasen la aprobación del remate se establece que el saldo de precio a integrar será actualizado según el índice de precios mayoristas nivel general INDEC a partir de los 10 días corridos de efectuado el mismo. Visitas: Días hábiles de 11 a 14 horas. Base: $a 4.541.128. Al contado y mejor postor, para cada inmueble. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellados de ley, todo en efectivo, en el acto del remate.
Buenos Aires, marzo 4 de 1985. — Angel O. Saia, secretario.
$a 27.370 e. 12|3 Nº 33.935 v. 20|3|85

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en el juicio ALUPURA S. A. c SITELCOM S. R. L. s Ejecutivo (Exp. Nº 45.055) que el martillero Leal A. Montello rematará en Pavón 4024, Capital, donde se exhiben de 15 a 18 horas, el martes 26 de marzo de 1985 a las 11 horas, los siguientes efectos: a) Equipo Blu marca Manro Nº B-731, modelo 5-Blu-100T, y b) Máquina de escribir "Facit" Nº 008844, Industria Brasileña. Sin base. Al contado. En el acto del remate y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión 10%.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1985. — Emilio Perea, secretario.
$a 1.360 e. 18|3 Nº 67.981 v. 19|3|85

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco (5) días en autos: PREMILAN S.A. s Quiebra s Promoción de Concurso Especial por Buenos Aires Building Society S. A. (Expediente Nº 50.311), que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 28 de marzo de 1985 a las 12 horas en el Salón de Ventas del 2º piso de la Corporación de rematadores sito en Cangallo 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Pilcomayo esq. Eguren (hoy Tagle Nº 3093 esq. Don Orione fs. 130|131) Partido de Lanús Villa Caraza, Provincia de Buenos Aires, que se compone de doce metros veintiún centímetros de frente al Sud Este por quince metros cinco centímetros de fondo y frente al Sud Este. Superficie: 183,76 m2. Sobre el terreno está construido un edificio de 3 pisos con una superficie cubierta aproximada de 895 m2. En P. B. amplio salón de exhibición con 6 cortinas de enrollar metálicas; montacarga con capacidad de 350 kgs. aprox., corriente eléctrica monofásica y trifásica para industria; 1er. piso: Salón amplio, 2 baños y cocina con mesada y pileta, habitación tesoro; 2º piso amplio salón para depósito; 3er. piso amplio salón con 2 baños. Todos los ambientes en buen estado de conservación. Terraza donde se encuentra la sala de máquina del montacarga. Tiene portero eléctrico. Nomenclatura catastral: Circ. I, Sección T, manzana 43 Parcela 8. El edificio se encuentra desocupado. Adeuda en concepto de impuesto Inmobiliario al 28|2|85 la suma de $a 355.041 y de O.S.N. al 9|10|84 pesos argentinos 136.964. Base: $a 25.000.000 al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3% y sellado de ley 0,5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 21, 22, 25, 26 y 27 de marzo de 1985 en el horario de 14 a 17.30. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1985. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
$a 14.450 e. 18|3 Nº 34.547 v. 22|3|85

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días en autos BERNALDEZ ABELARDO c GUALBERTO y EDUARDO EDEN s|Ejecutivo. Expediente número 11.341, que el martillero Mario H. Novillo Díaz rematará el día ... de marzo de 1985, a las 16 horas en la calle Talcahuano número 479 de Capital, la tercera parte indivisa de la propiedad sita en la calle Garay ... esq. con Belgrano de la localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown (Provincia de Bs. As.) que está compuesta por dos locales comerciales en buen estado de conservación (fs. 51). En la esquina de las referidas arterias existe un local de Bar explotado por el señor Félix Alvarenga, quien lo ocupa en acrácter de locatario y a la vez, el otro local ocntinuo ubicado sobre la calle Belgrano funciona una carnicería y almacén explotado por el señor Ramón Piñeiro también en carácter de locatario, con una superficie de terreno de aproximadamente 217 mts. 45 dm2. Nomenclatura catastral: Circ. V; Sec. A; Man. 53; Parc. 7; Part. 40.991. Deudas: Municipales: $a 1.274,76; O.S. no posee servicio. Inmobiliario: pesos argentinos 63.421,35. Base: $a 26.492. Seña: 8%. Comisión 3%. Sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo. Se visita los días 26, 27 y 28 del corriente mes de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 12 de 1985. — Raúl A. Taillade, secretario.
$a 5.100 e. 15|3 Nº 34.405 v. 19|3|85

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en autos caratulados BOSCHI MARIA MERCEDES DEL PILAR c LINDE, EMILIO y otra s| Ej. (Exp. Nº 9.656) que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 2... de marzo de 1985, a las 11 horas, en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente inmueble: Un departamento: Unidad Funcional 19, sita en el Piso 5º ubicado en la Zona Norte de esta ciudad, Parroquia de Balvanera Norte, Circunscripción Undécima, Barrio Centro Norte, Avenida Corrientes 2783 85|89 hoy Nº 2783| 2785|2787|2789, entre calle Paso y Avenida Pueyrredón, edificado en el lote de terreno designado en el plano a que se refieren sus antecedentes con el Nº 8 de la letra A. Nomenclatura catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 6, Parcela 22b, Partida Nº 1.571.530. Tiene entrada común por el Nº 2783 de la Avenida Corrientes, Capital Federal, y consta de una superficie total funcional de 83,52 m2 discriminada así: 75,81 m2 cubiertos-semicubiertos 1,41 m2 y balcón 6,30 m2 correspondiéndole un porcentual del 2% con relación al valor total del conjunto del inmueble y demás bienes comunes especificados en el reglamento de copropiedad y administración formalizado el 4 de octubre de 1971. Se encuentra desocupado y dispone de: Una entrada principal y otra de servicio, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, pasillo living comedor, balcón a la calle, pasillo íntimo, tres dormitorios, un toilette, un baño y un aparato telefónico con servicio interrumpido. Se adeudan $a 119,15; $a 25,40; $a 242,80; $a 14,20; $a 152,70; $a 19,80; $a 189,70; fs. 66; en concepto de Alumbrado Barrido y Limpieza; Contribución Territorial. O.S.N. $a 2.144,63 fs. 62. Deudas por expensas comunes: $a 2.557,16 (fs. 48). Exhibición: Días 19, 20, 21 y 22 de marzo de 1985. Horario: 9 a 12 horas. Base: $a 874.790,00. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,50 por ciento. En dinero efectivo. La venta se efectúa al contado y el saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 580 del C.P.C. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto, sin necesidad de requerimiento o notificación alguna. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1985. Federico Santiago Johnson, secretario.
$a 7.140 e. 18|3 Nº 34.542 v. 19|3|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en los autos CHENQUELOFF RODRIGUEZ JOSE LUIS s|quiebra, expediente número 9.037, que el martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 20 de marzo de 1985 a las 16 horas en la calle Suárez 663, 1º piso, de Capital Federal lo siguientes: Un télex con las siguientes características T. 1.000 L. 22711-A 1.000-B 243,1 A E F F, F.N.R.B. c|L. 0888|23005 A-4 de procedencia alemana, marca Siemens. — Se exhibe, de lunes a viernes de 15 a 18 horas, en el lugar de la subasta. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10%. — Todo en dinero efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1985. — Alejandro Vázquez, secretario.
$a 2.040 e. 18|3 Nº 34.545 v. 19|3|85

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por un día en autos AYBAR BASSANI, ADOLFO c|COMECELE, MARIO y otros s|ejecutivo, expediente Nº 12.608, que el día 22 de marzo de 1985, a las 16 horas, en el salón sito en la calle Chacabuco Nº 960, de esta Capital Federal, el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: Una máquina saturadora fabricadora de soda, marca Lofran, completa, la que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas, en la calle Smiht 640, de Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Comisión: 10%, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. — El bien será entregado conforme lo dispuesto por el artículo 574 del Código Procesal y el retiro y traslado corer por cuenta del comprador quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 13 de 1985. — Mario J. Chiesa, secretario.
$a 1.275 e. 18|3 Nº 34.543 v. 18|3|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, comunica por dos días en los autos LOPEZ de DURAÑONA, JULIA Ma. c AZCARATE, OSVALDO s ejecutivo hip., expediente Nº 147.852, que el martillero Rodolfo J. Moore, rematará el día miércoles 27 de marzo del corriente año, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en esta ciudad, calle Morelos 444|446, edificado en parte de los lotes 14 y 15 de la manzana "F", que mide 10 m de frente al N.E. por 40,61 m. de fondo en el costado O.N.O. y 40,35 m en el costado E.S.E. y contrafrente al S.S.O. 9,40 m. — Catastro: Circ. 5. — Secc. 57. — Manz. 42. Parc. 26 "a". — Consta de dos dormitorios con galería, comedor que enmarca al patio, baño, cocina, w.c., a los fondos taller y vestuario con baño, en altos dos pequeños cuartos el estado de conservación general es regular. — Se encuentra ocupado por el demandado, esposa e hijo, el padre y la hermana del mismo con su esposo, explotando también el taller del fondo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar de 15 a 17 horas, excepto los domingos. — Base: $a 4.026.957,54 al conatdo. — Seña: 8%. — Comisión: 3%.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1985. — Carlos E. Antonelli, secretario.
$a 3.230 e. 18|3 Nº 34.544 v. 19|3|85

Nº 18

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 18, comunica por dos días en autos: "ALVAREZ DE MEDRANO, LUCIA c ALVAREZ, PEDRO s División de condominio", Expte. Nº 2.694, que se ha ordenado la subasta del inmueble sito en Pasaje La Nave 940, de esta ciudad, edificado sobre terreno de 10 m x 21,58 m (216 m2 de superficie). Consta de Garaje, seis ambientes en dos plantas, tres baños lavadero, cocina y teléfono. — Nomenclatura Catastral Circ. 6a.: Secc. 49 Mz. 15; Parcela 2; Partida 159061; Matrícula 6-7259. — Se entrega desocupado. — Efectuará la subasta D. Juan E. Silva Goyeneche el 27 de marzo de 1985 a la hora 11.30, en Talcahuano 479 de esta ciudad, al contado y mejor postor con la Base de $a 54.747,32. — Seña 20%. — Comisión 3% y Sellado 0,5%. Todo en efectivo al momento de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. — La propiedad se visita los días 22, 25 y 26 de marzo de 1985, de 13 a 15 horas. — Informes en el lugar de remate o en los teléfonos: 362-6222 y 821-6325.
Buenos Aires, marzo 11 de 1985. — Diego A. Ibarra, secretario.
$a 2.720.— e.18|3 Nº 34.546 v.19|3|85

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, Juez - Dra. Zulema Wilde (Paraguay 1536, piso 4º) comunica por dos días en autos: "FIAT CONCORD S.A.I.C c SUMAY, ALBERTO s Ejecución prendaria", Expte. Nº 33.870|79, que la martillero María Cecilia Saenz rematará el día veintisiete (27) de marzo de 1985, a las 11 horas en Echeverría 1218, Capital, el automotor marca Fiat 133, año 1977, motor de 4º CV, a nafta, número 100R3-038-0006817; chasis Fiat 100RB-OC-0001160, sedán dos puertas, Patente C. 828.585; en el estado que se encuentra. — Base $a 166.737,75 al contado y en efectivo. Comisión 10%. Sellado de ley 0,5%; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. - Exhibición: Echeverría 1218, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1985. — Dolores Miguens, secretaria.
$a 2.720.— e.18|3 Nº 34.541 v.19|3|85